



MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
Teléfono: 3122891377



ACUERDO MUNICIPAL No. 002
(04 de Junio de 2020)

**“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE
PUERTO NARE – ANTIOQUIA, PARA EL PERÍODO 2020-2023
“UNIDOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO”**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO NARE-ANTIOQUIA,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales; en especial las conferidas por los artículos 313, 339 y 345 de la Constitución Política de Colombia, la ley 136 de 1994, artículo 74, y los artículos 37, 38, 39 y 40 de la ley 152 de 1994, por la cual se establece la ley orgánica del plan de desarrollo.

ACUERDA:

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1º. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. Concebir el Plan de Desarrollo Municipal **“UNIDOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO”** como un documento con lineamientos técnicos y jurídicos, que propende por el mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes, por un desarrollo financiero sostenible y sustentable, en armonía con el ambiente, prospectivo con el urbanismo, que busca la eficiencia, la eficacia y la efectividad, como el articulador de la inversión local y en la Gobernanza, la unión de todo un territorio.

ARTÍCULO 2º. BASES DEL PLAN DE DESARROLLO. El documento **“UNIDOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO 2020 - 2023”**, elaborado por la Secretaría de Planeación del Municipio de Puerto Nare en el que se encuentra el Diagnóstico Integral del Territorio, el cual hace parte del Plan de Desarrollo Municipal y se incorpora al presente acuerdo como Anexo 1.

ARTÍCULO 3º. LÍNEAS ESTRATÉGICAS. El Plan de Desarrollo Municipal **“UNIDOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO 2020 - 2023”**, tiene 5 líneas estratégicas las cuales se describen a continuación:

1. Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.
2. Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2º Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

3. Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.
4. Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.
5. Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.

ARTÍCULO 4º. SECTORES. El Plan de Desarrollo Municipal “**UNIDOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO 2020 - 2023**”, tiene 17 sectores de inversión (sectores de inversión presentes en el portal Kiterritorial del Departamento Nacional de Planeación), los cuales se describen a continuación:

Sectores del Manual de Clasificación de la Inversión	
Código de sector	Nombre Sector
04	Información Estadística
12	Justicia y del Derecho
17	Agricultura y Desarrollo Rural
19	Salud y Protección Social
21	Minas y energía
22	Educación
23	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
24	Transporte
32	Ambiente y Desarrollo Sostenible
33	Cultura
35	Comercio, Industria y Turismo
36	Trabajo
39	Ciencia, Tecnología e Innovación
40	Vivienda
43	Deporte y Recreación
45	Gobierno Territorial
41	Inclusión social

ARTÍCULO 5º. MISIÓN. Adóptese para el Plan de desarrollo Municipal “**UNIDOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO 2020 - 2023**”, la siguiente misión.

MISIÓN: Gerenciar, con responsabilidad y sentido de pertenencia, respeto y con oportunidades para todos, haciendo de la gestión administrativa una herramienta sólida y eficaz que permita la búsqueda de los recursos económicos y financieros en todos los niveles, que permitan ejecutar con eficiencia, solvencia y pulcritud los proyectos y programas que se requieren

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2º Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA



MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
Teléfono: 3122891377



para el desarrollo y consolidando la confianza institucional, mediante una política de cooperación local, departamental, nacional, internacional e inter-institucional, haciendo viable y competitivo al municipio, a través de un trabajo en equipo constituyéndose la administración municipal en el referente y punto de apoyo para la inversión de los recursos y obtener de igual manera los beneficios de los mismos a favor de toda la comunidad, es decir; una administración con equidad y que promueva escenarios de paz.

ARTÍCULO 6º. VISIÓN. Adóptese para el Plan de desarrollo Municipal “UNIDOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO 2020 - 2023”, la siguiente visión.

VISION: *El municipio se proyecta en el mediano plazo, como una entidad territorial con capacidad de gestión administrativa y fiscal (ley 617 del 2000), sostenible, que haga uso racional de sus ingresos y presupuesto, generando un buen rendimiento productivo en los distintos sectores de la economía a nivel regional y departamental con líderes, comunidad e instituciones comprometidas en el fortalecimiento de su tejido social, su desarrollo y su economía para elevar el nivel en la calidad de vida de todos sus habitantes, con oportunidades reales, con respeto y dignidad*

CAPÍTULO II. COMPONENTE ESTRATÉGICO

ARTÍCULO 7º. LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Adoptar la **Línea estratégica 1. “Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo”**, con su objetivo, todos sus sectores de inversión con sus respectivos objetivos, programas con sus respectivos objetivos, indicadores de bienestar, productos, indicadores de producto, unidad de medida y meta cuatrienio, los cuales se describen a continuación:

Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.

Objetivo: Reducir las brechas de tipo socioeconómico, con el fin de realizar inversiones en sectores formadores e incluyentes, logrando con ello, contraer la diferencia marcada entre la sociedad pudiente y la de clase media o baja. La comunidad rural, la población étnica, las mujeres, las personas de la tercera edad y los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, tendrán gran relevancia en esta línea, toda vez, que, para nuestro gobierno, esta línea, será el pilar de nuestro desarrollo.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2º Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector: Educación.

Objetivo del sector: Generar igualdad de oportunidades y desarrollo económico, permitiendo la transformación social del municipio, con mayor equidad y propendiendo por la consolidación de la paz.

Programa 1. Escuelas rutas de calidad. (Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media).

Objetivo: Brindar educación con calidad, a través de espacios de aprendizaje y procesos de enseñanza, conectados con otras experiencias y ambientes; De igual forma, este programa permitirá trazar la ruta de la excelencia educativa a todas las zonas del municipio, independiente de su grado académico; la gratuidad, será el factor fundamental para garantizar la educación a todas las personas; la alimentación escolar, el transporte, los materiales y los recursos educativos, serán otro factor de relevancia para garantizar la educación con calidad educativa en nuestro territorio.

Indicadores de bienestar.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Niños atendidos con alimentación escolar	Número. Proyectos	4
	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	niños con servicio de transporte escolar	Número. Proyectos	4
	Servicio educativos de promoción del bilingüismo	Personas en proceso de aprendizaje de una	Número. Proyectos	4

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
		segunda lengua		
	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	número de programas de aprendizaje	Número	4
	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	número de proyectos	Número	4
	Servicio de apoyo a la realización de simulacros y preparación para las pruebas externas.	número de simulaciones	Número	4
	estudiantes con Kits escolares.	Número de kits entregados	Número	500
Participación de empleados en labores de alta calificación y valor agregado	Atención oportuna a las necesidades de plazas docentes urbanas y rurales, para realizar la gestión Correspondiente con la Secretaria de Educación de Antioquia.	número de convenios y/o acuerdos	Número	4
	Servicio de apoyo en la elaboración de planes de emergencia en los establecimientos educativos.	número de planes elaborados	Número	1

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
	Servicio de apoyo en la formación de agentes Educativos para la Primera Infancia.	número de formadores (apoyo)	Número	4
	Servicio de apoyo en fortalecer el encuentro de educadores rurales para socializar sus experiencias e innovaciones para el desarrollo de los procesos educativos	número de encuentros	Número	4
	Servicio de apoyo para la socialización de trabajos de investigación y creatividad elaborados en la etapa institucional (Feria de la ciencia y la creatividad municipal)	número de ferias elaborado	Número	4
	Servicio de apoyo para la realización de Foro Educativo a nivel municipal.	Foros educativos elaborados	Número	4
Tasa de analfabetismo para población de 15 años y más	Servicio de alfabetización	Personas en proceso de aprendizaje	Número	4

Programa 2. Un enfoque alternativo para la educación media. (Calidad y fomento de la educación superior).

Objetivo: Realizar las acciones necesarias para que a través de la inversión en infraestructura educativa y su dotación, propenda por llevar la educación, a niveles

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

tales como la media técnica presencial y la virtualidad, mejorando con ello, la calidad educativa y gestionando alianzas que conduzcan al éxito de la educación, tal como lo es la Universidad Antioquia y el SENA entre otros.

Indicadores de bienestar.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Tasa de cobertura en educación superior	Alianzas y/o convenios suscritos con instituciones de educación superior para la promoción de ofertas educativas en el cuatrienio	número de convenios y/o acuerdos	Número	4
Cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa dotada	Instituciones educativas dotadas	Número	4
	Infraestructura educativa	Instituciones educativas mejoradas	Número	5

Programa 3. Fondo de becas. (Calidad y fomento de la educación superior).

Objetivo: Otorgar becas para el ingreso a la educación superior o a la educación técnica, por medio del cual, se podrá generar inversión para matrícula, manutención y salud, de la población académica beneficiada.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Tasa de cobertura en educación superior	Estudiantes beneficiados con el Fondo de Educación	becas subsidiadas	Numero	200

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

	Superior: becas / subsidios			
--	-----------------------------	--	--	--

Sector: Cultura.

Objetivo del sector: Asegurar las posibilidades de acceso de toda la población a la lectura, la información, al conocimiento, al disfrute y apropiación cultural, sin discriminaciones de ningún tipo, y que garantice para las generaciones presentes y futuras la unión, conservación, control y divulgación de su patrimonio bibliográfico y documental en los diferentes soportes, para conocimiento y memoria del territorio, de su historia y de su cultura.

Programa 1. Unidos Construimos la infraestructura y sostenibilidad cultural (Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos).

Objetivo: Fortalecer la infraestructura cultural y su idiosincrasia, son los elementos constitutivos de un gran legado, que por años se lleva en la sangre de los habitantes de Puerto Nare, llevando su creatividad cultural no solo hacia la región, sino, que también se proyecta a todo el Departamento. Las fiestas y los eventos culturales, reflejan todo lo bueno de Puerto Nare.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Acceso de la población colombiana a espacios culturales	Casas de la cultura adecuadas	Infraestructura cultural adecuada	Número	1
	Servicios de apoyo para la difusión de eventos culturales y artísticos	Personas educando	Número	20
	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural mantenida	Número	1
	Servicio de apoyo para la organización y la participación de los procesos artísticos y	Eventos culturales realizados	Número	20

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
	culturales en el municipio			
	Implementación y dotación para biblioteca y escuelas artísticas	Dotaciones ejecutadas	Número	4

Sector: Inclusión social.

Objetivo del sector: Asegurar el goce pleno de los derechos de las personas en condición vulnerable, con dificultades cognitivas, comunidad LGTBI, comunidad étnica (afro e indígena), entre otros, para el cumplimiento de los deberes de las personas, sus familias y cuidadores. Dichos derechos deben ser garantizados partiendo de la comprensión de que el municipio de Puerto Nare, tiene unas características físicas, económicas, culturales y políticas que le son propias y que configuran su particularidad, razón por la cual, el sector de inclusión social, debe adaptarse a dichas particularidades, siempre teniendo presente que el vínculo comunidad – territorio, el cual permitirá, la transitabilidad de todos, para el logro de la inclusión.

Programa 1. Fortalecimiento institucional para la atención integral a víctimas (Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas).

Objetivo: Fortalecer a través de la institucionalidad, los derechos para las personas víctimas en Puerto Nare.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de productos	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Víctimas que han sido acompañadas administrativamente	Servicio de ayuda y atención humanitaria	número de proyectos para atención	Número	4

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

		humanitaria ejecutados		
	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Servicio profesional asistido	Número	4

Con el propósito de dar cumplimiento a las recomendaciones de la personería municipal, el indicador de bienestar "víctimas que han sido acompañadas administrativamente por familia (porcentaje)" con sus respectivos productos "Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas y servicio de ayuda y atención humanitaria", tendrán vinculados los siguientes indicadores de producto:

INDICADOR DE PRODUCTO
Familias víctimas del conflicto armado que declaran victimización. Beneficiadas con el derecho de subsistencia mínima
Víctimas del conflicto armado beneficiadas con medidas de generación de ingresos
Víctimas del conflicto armado beneficiadas con medidas de rehabilitación, satisfacción y garantía de no repetición
Casos de riesgos de violación de derechos en el marco del conflicto armado y la violencia organizada, identificados y atendidos con oportunidad
Familias víctimas del desplazamiento forzado retornados o reubicados
INDICADOR DE PRODUCTO
Participantes en estrategias educativas implementadas en clave de las garantías de no repetición
Iniciativas apoyadas o realizadas en implementación del acuerdo de paz, componentes de participación democrática
Personas de reintegración o reincorporación que acceden a la oferta de empleabilidad y emprendimiento
Jóvenes participantes en semilleros de convivencia

Programa 2: Puerto Nare en familia, para la infancia, adolescentes, jóvenes y familia. (Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias).

"EN VIRTUD POR PUERTO NARE"

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Objetivo: Ejecutar la política pública de infancia, adolescentes, jóvenes y familia con el fin de mejorar las condiciones salubridad, educación, cultura, entre otras.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Indice de infancia, adolescencia, juventud y familia atendidos y/o acompañados asistencial y administrativamente.	Política pública de infancia, adolescencia, juventud y familia	Política pública actualizada e implementada	Número	1

1. Primera Infancia (0 a 5 años)

TEMÁTICAS	ELEMENTOS	RESPUESTAS SI / NO
SALUD	Mortalidad materna	SI
	Mortalidad infantil	SI
	Vacunación / Inmunización	SI
	Lactancia Materna	SI
	Atención prenatal / durante el parto	SI
	Acceso de niños y niñas al servicio	SI
NUTRICION	Bajo peso al nacer	SI
	Desnutrición/Malnutrición	SI
EDUCACION INICIAL	Programas de educación inicial en el marco de la atención integral	SI
	Transición	SI
CULTURA, RECREACION Y DEPORTES	Acción de acercamiento, disfrute o participación en diferentes expresiones culturales, literarias y artísticas (Fomento de la lectura, rescate de patrimonio, etc.)	SI
FORTALECIMIENTO FAMILIAR	Acciones de cualificación o formación a las familias en temas relativos a la crianza y el cuidado	SI
IDENTIDAD	Niños y niñas menores de 1 año registrados	N/A

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

2. Infancia (6 a 11 años)

TEMÁTICAS	ELEMENTOS	RESPUESTAS SI / NO
SALUD	Mortalidad por causas externas	SI
	Vacunación / Inmunización	SI
	Acceso de niños y niñas al servicio de salud	SI
	Salud visual y oral	SI
NUTRICION	Desnutrición/Malnutrición	SI
EDUCACION	Cobertura	SI
	Deserción	SI
	Repitencia	SI
	Acceso al sistema educativo de niñas y niños con discapacidad	SI
CULTURA, RECREACION Y DEPORTES	Fomento del deporte, recreación y actividad física	SI
	Fomento de actividades culturales y artísticas	SI
		SI
PARTICIPACION	Creación y consolidación de espacios participativos	SI
IDENTIDAD	Tarjeta de Identidad	N/A

3. Adolescencia (12 a 17 años)

TEMÁTICAS	ELEMENTOS	RESPUESTAS SI / NO
SALUD	Acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva	SI
	Mortalidad por causas externas	SI
NUTRICION	Desnutrición/Malnutrición	SI
EDUCACION INICIAL	Cobertura	SI
	Deserción	SI
	Repitencia	SI
	Acceso al sistema educativo de niñas y niños con discapacidad	SI
	Fomento del deporte, recreación y actividad física	SI

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

CULTURA, RECREACION Y DEPORTES	Fomento de actividades culturales y artísticas	SI
PARTICIPACION	Creación y consolidación de espacios participativos	SI
IDENTIDAD	Tarjeta de Identidad	N/A
	Libreta Militar	N/A
OPORTUNIDADES PARA CONSOLIDACION DE PROYECTO DE VIDA	Formación para el trabajo, orientado a adolescentes y jóvenes.	SI

4. Situación de riesgo o vulneración de derechos

TEMÁTICAS	ELEMENTOS	RESPUESTAS SI / NO
PREVENCIÓN DE RIESGO DE VULNERACION DE DERECHOS	Prevención del trabajo infantil	SI
	Prevención del consumo de sustancia psicoactivas	SI
	Prevención de reclutamiento	SI
	Prevención de las violencias	SI
	Prevención de embarazos en adolescentes	SI
	Prevención del delito	SI
	Prevención de violencia en torno	SI
	Prevención de la explotación sexual comercial de NNA.	SI
ATENCIÓN A SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS	Fortalecimiento de las atenciones y servicios en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal	SI
	Estrategias para la atención diferencial del niño y niña y	SI

5. Familias y temas transversales

TEMÁTICAS	ELEMENTOS	RESPUESTAS SI / NO
	Espacios de convivencias y bienestar en familia.	SI

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

CONVIVENCIA DEMOCRATICA	Prevención de la violencia intrafamiliar	SI
RECONOCIMIENTO Y PROTECCION SOCIAL	Productividad y empleo	SI
	Vivienda Digna	SI
	Agua potable y saneamiento Básico	SI
GOBERNANZA	Gestión de Políticas Publicas	SI
AFECTACION Y EMERGENCIA	Población Migrante	SI
	Prevención de Desastre y Emergencia	SI

Programa 3: Mejoramiento de la situación de salud de Puerto Nare.
(Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad)

Objetivo: Mejorar las condiciones de salud para toda la población, con base en la inversión social y de infraestructura para el sector.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Índice de pobreza multidimensional (ipm)	Servicio de entrega de raciones de alimentos	Número de proyectos para raciones entregadas	Número	4

Programa 4: Puerto Nare reivindicando los derechos del adulto mayor
(Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar).

Objetivo: Atender las prioridades del adulto mayor, según sus necesidades y condiciones físicas, nutricionales y afectivas.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
------------------------	----------	-----------------------	------------------	-----------------

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Índice de pobreza multidimensional (ipm)	Centros de protección social para el adulto mayor mantenidos	Infraestructura mantenida	Número	4
	Centros de protección social de día para el adulto mayor construidos	Infraestructura construida	Número	1
	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	número de proyectos para el adulto mayor ejecutados	Número	4

Programa 5: Apoyo intersectorial a la población con discapacidad (Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar).

Objetivo: Apoyar a las personas con capacidad de aprendizaje diferente, en todos sus procesos educativos, culturales, afectivos, nutricionales, entre otros.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Índice de pobreza multidimensional (ipm)	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	número de proyectos ejecutados	Número	4

Programa 6: Puerto Nare con identidad afro. (Atención integral a la equidad de género).

Objetivo: Apoyar a la comunidad afrodescendiente, en el reconocimiento ante el mininterior como comunidad afro.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de productos	Unidad de medida	Meta cuatrienio
------------------------	----------	------------------------	------------------	-----------------

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Índice de atención a comunidad étnica	Servicio de apoyo y fortalecimiento a la comunidad afrodescendiente	Número de proyectos ejecutados	Número	4
---------------------------------------	---	--------------------------------	--------	---

Programa 7: Es el momento de transversalizar la equidad de género para transformar la cultura. (Atención integral a la equidad de género).

Objetivo: Apoyar a la mujer en cualquier condición, a la comunidad LGTBI y a los ribereños de Puerto Nare, en programas y proyectos, que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de sus entornos.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Índice de atención a comunidad LGTBI	Servicio de apoyo y fortalecimiento a la comunidad LGTBI	Número de proyectos ejecutados	Número	4
Índice de atención a la mujer	Servicio de apoyo y fortalecimiento a la Mujer	Número de proyectos ejecutados	Número	4
Índice de atención a la población ribereña	Servicio de apoyo y fortalecimiento a la comunidad ribereña	Número de proyectos ejecutados	Número	4

Sector: Deporte y recreación.

Objetivo del Sector. Formular y gestionar los proyectos para el mejoramiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos y recreacionales, que propendan por el desarrollo social y académico de la población beneficiada en este tipo de proyectos.

Programa 1. Puerto Nare, referente deportivo.

Objetivo: Mejorar las condiciones físicas y recreativas de la comunidad, para el buen desempeño de las actividades deportivas y el de la salud.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
personas participando en actividades físicas, recreacionales y del deporte.	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Monitores contratados	Número	32
	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos realizados	Número	320
	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Coordinador actividad física contratado	Número	4

Programa 2: Puerto Nare, acompaña la infraestructura física en todo el territorio.

Objetivo: Mejorar y construir la infraestructura suficiente para el buen desempeño deportivo.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Municipios con al menos una disciplina en escuelas deportiva	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura mantenida	Número	4
	Servicio de mejoramiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura mejorada	Número	4
	Servicio de construcción a la infraestructura deportiva	Infraestructura construida	Número	2
	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	Consultoría contratada	Número	1
Personas con factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles	Gimnasios al aire libre estáticos	Infraestructura construida	Número	1

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

asociadas a la inactividad física				
Personas identificadas como reserva deportiva	Piscinas adecuadas	Infraestructura adecuada	Número	1
	Dotación deportiva	Implementos deportivos suministrados	Número	4

ARTÍCULO 8º. LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Adoptar la **Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental**”, con su objetivo, todos sus sectores de inversión con sus respectivos objetivos, programas con sus respectivos objetivos, indicadores de bienestar, productos, indicadores de producto, unidad de medida y meta cuatrienio, los cuales se describen a continuación:

Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.

Objetivo: Posicionar a Puerto Nare como un municipio responsable en sus actividades laborales, tanto en los empleados de planta como los contratistas, generando en ello, un sentido de pertenencia relevante y con prospectiva; de igual forma, el turismo rural y urbano, el mejoramiento de los determinantes ambientales y la asistencia agropecuaria, se proyectan como un eje fundamental en el PIB local, invitando a turistas e inversionistas a crear e invertir en nuestro territorio.

Sector: Trabajo.

Objetivo del sector: Promover con eficiencia y eficacia el acceso de trabajadores y trabajadoras de Puerto Nare al derecho a un trabajo decente y digno como una forma de erradicación de la segregación social, potenciando los efectos sobre el mercado laboral de las políticas económica, sectoriales y educativas. Esta política pública, tendrá cuatro pilares fundamentales, los cuales se describen a continuación: 1. Educación para el empleo. 2. Dinámica económica y productiva. 3. Legalidad laboral. 4. Sostenibilidad ambiental.

Programa 1: Trabajo decente, fortalecimiento empresarial y política pública de empleo. (Generación y formalización del empleo).

Objetivo: Fortalecer la política pública de empleo, con el fin de mejorar las condiciones y dinámicas propias del sector.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2º Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Tasa de ocupación	Política Pública de Empleo	Política Pública de Empleo en ejecución. 1. Educación para el empleo. 2. Dinámica económica y productiva. 3. Legalidad laboral. 4. Sostenibilidad ambiental.	Número	4
	Servicio Público de Empleo en funcionamiento	Servicio Público de Empleo en funcionamiento (convenio)	Número	4

Sector: Agricultura y Desarrollo Rural.

Objetivo del Sector. Promover el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible de los procesos agropecuarios forestales, pesqueros y de desarrollo rural, con criterios de descentralización, concertación y participación, que contribuyan a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población.

Programa 1: Ciudadelas empresariales y/o Plazas de Mercado. (Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales).

Objetivo: Capacitar al agricultor, en actividades técnicas que propendan por el buen desempeño de la siembra agroindustrial y su comercialización.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Índice de productores y transformadores locales y regionales.	Documentos de planeación	Fichas técnicas. Visitas de campo	Número	50
Participación de pequeños productores en cadenas de	Servicio de educación informal en Buenas	Capacitaciones realizadas	Número	20

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

transformación agroindustrial	Prácticas Agrícolas y producción sostenible			
Participación de pequeños productores en mercados formales (compras públicas, agricultura por contrato, etc.)	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	Capacitación o acompañamiento realizado	Número	48

Programa 2: Asociatividad rural para el cierre de brechas. (Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales).

Objetivo: Promover la asociatividad, como el medio administrativo para el crecimiento agropecuario en Puerto Nare.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Inversión en actividades agropecuarias	Servicio de apoyo técnico para el uso eficiente de recursos naturales en ecosistemas estratégicos	número de proyectos ejecutados	Número	4
Participación de pequeños productores en cadenas de transformación agroindustrial	Alianzas y/o convenios para el servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Asistencia técnica contratada	Número	8
	Servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura	Unidad productiva beneficiada	Número	6
Participación de pequeños productores en mercados formales (compras públicas, agricultura por contrato, etc.)	Servicio de información para la gestión de riesgos agro-ambiental	Plan municipal realizado	Número	1

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Programa 3: Desarrollo agroforestal y agricultura sostenible. (Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria).

Objetivo: Implementar sistemas inteligentes, que le permitan al sector agropecuario, tomar decisiones correctas en el territorio.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Inversión en actividades agropecuarias	Servicio de información actualizado	SIG suministrado	Número	1

Sector: Ciencia, Tecnología e Innovación.

Objetivo del Sector. Fortalecer el ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación CTI, entendido como el conjunto de redes de agentes públicos, privados y educacionales que interactúan en el territorio, aprovechando, mejorando y expandiendo la infraestructura con el propósito de adaptar, generar y/o difundir innovaciones tecnológicas.

Programa 1: Ecosistema de Puerto Nare en C.T.I. (Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación).

Objetivo: Reconvertir al municipio de Puerto Nare, en un territorio con procesos innovadores, inteligente y protector de la información.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación (acti) per cápita	Documentos de política	Consultoría contratada	Número	1
Personas que desarrollan actividades en ciencia, tecnología e innovación	Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia,	servicio fortalecido	Número	1

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

	Tecnología e Innovación			
	Servicios de apoyo para la Gestión del Conocimiento en Cultura y Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	servicio fortalecido	Número	1
	Servicio de apoyo para el fomento de las vocaciones científicas en CTeI	servicio fortalecido	Número	1

Sector: Comercio, Industria y Turismo.

Objetivo del Sector. Formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social, relacionadas con la competitividad, la integración y el desarrollo de los sectores productivos de la industria local y regional, el comercio, servicios, la promoción de la inversión, el comercio interno y el turismo y apoyará la micro, pequeña y mediana empresa.

Programa 1: Desarrollo de habilidades territoriales para el turismo. (Productividad y competitividad de las empresas colombianas).

Objetivo: Impulsar al municipio de Puerto Nare, en actividades que propendan por el crecimiento económico, industrial y turístico.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Población ocupada en la industria turística	Sendero turístico construido	Infraestructura construida	Número	1
	Señalización turística construida	Infraestructura construida	Número	1
	Muelle turístico construido	Infraestructura construida	Número	1

Sector: Minas y Energía.

Objetivo del Sector. Promover la calidad de la prestación del servicio de alumbrado público, a través de la administración, operación y mantenimiento del sistema, bajo los conceptos de eficiencia, eficacia, calidad, cobertura y continuidad

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

(12 horas); de igual forma, mejorar las condiciones socioambientales en el sector minero.

Programa 1: Alumbrado público para todos. (Consolidación productiva del sector de energía eléctrica).

Objetivo: Administrar, operar y mantener el sistema de alumbrado público, bajo los indicadores de eficiencia, eficacia, efectividad, cobertura y continuidad.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Continuidad en la prestación del servicio	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Infraestructura mantenida	Número	3.500
	Redes de alumbrado público construidas	Infraestructura construida	Número	150
	Redes de alumbrado público mejoradas	Infraestructura mejorada	Número	113

Programa 2: Buenas prácticas para la sustentabilidad minera. (Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético).

Objetivo: Mitigar, prevenir y controlar, los impactos negativos en el desarrollo de la actividad minera.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Índice de personas beneficiadas	Servicio de asistencia técnica en el manejo socio ambiental en las actividades mineras	asistencia técnica prestada	Número	4

Sector: T.I.C.

Objetivo del Sector. Habilitar el desarrollo social y económico de Puerto Nare, con impactos positivos en la productividad, la innovación y el acceso a la información. Esto se traduce en crecimiento económico de largo plazo, reducción de la desigualdad y, por ende, mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Programa 1: Transformación digital para Puerto Nare. (Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional).

Objetivo: Transformar tecnológicamente a Puerto Nare, con el propósito de dar inicio a la nueva era digital.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Índice de desarrollo del gobierno electrónico	Servicio de acceso Zonas Wifi	Sistema de wifi instalado	Número	2
	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Entidad territorial fortalecida	Número	1

Programa 2: Uso y apropiación de las tecnologías de información para el territorio. (Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional).

Objetivo: Instalar sistemas de tecnología informática para el buen desempeño de la entidad territorial y el acceso a las mismas por parte de la comunidad.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Índice de desarrollo del gobierno electrónico	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	Instituciones educativas fortalecidas	Número	4
	Servicio de almacenamiento local de información	Entidad territorial fortalecida	Número	1
	Servicio de difusión para el teletrabajo	Capacitación o acompañamiento realizado	Número	1
	Servicio de pauta y emisión publicitaria	Comunicaciones locales	Número	4

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

		realizadas (proyectos)		
--	--	---------------------------	--	--

ARTÍCULO 9º. LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Adoptar la **Línea estratégica 3. “Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia”**, con su objetivo, todos sus sectores de inversión con sus respectivos objetivos, programas con sus respectivos objetivos, indicadores de bienestar, productos, indicadores de producto, unidad de medida y meta cuatrienio, los cuales se describen a continuación:

Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.

Objetivo: Crear una armonía territorial, entre lo urbanístico, lo ambiental y la sociedad, impactando fuertemente a la comunidad más vulnerable y propendiendo un territorio más ordenado.

Sector: Vivienda. A.P.S.B.

Objetivo del Sector: Disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda de interés social, dando aplicación a las disposiciones legales y que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida y el cerramiento de brechas socio-económicas.

Agua potable y saneamiento básico.

Sector rural: En el marco de esta política, se podrán articular e implementar las acciones necesarias para aumentar la población con acceso al agua potable y saneamiento básico, de tal forma que se puedan mejorar sus condiciones de vida y salud, así como disminuir la brecha de pobreza entre la población urbana y rural.

Sector urbano: Para garantizar la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, se tendrá como política municipal, el seguimiento, monitoreo, control y evaluación de los indicadores de calidad, continuidad, cobertura, eficiencia y eficacia.

Programa 1: Viviendas dignas para la vida. (Acceso a soluciones de vivienda).

Objetivo: Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda urbana y rural.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2º Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Déficit de vivienda cuantitativo	Viviendas de Interés Social y Prioritario construidas	Viviendas construidas	Número	100
	Viviendas de Interés Social y prioritaria urbanas construidas en sitio propio	Viviendas construidas	Número	110
	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Familias beneficiadas	Número	20

Programa 2: Mejoramiento, legalización y titulación de vivienda social. (Acceso a soluciones de vivienda).

Objetivo: Disminuir el déficit de vivienda cualitativa en la zona urbana y rural.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Déficit de vivienda cuantitativo	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	Predios legalizados	Número	50
	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Predios legalizados	Número	200
Déficit de vivienda cualitativo	Documentos de planeación	Consultoría realizada	Número	2
	Viviendas de Interés Social y Prioritaria mejoradas	viviendas mejoradas	Número	190
	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	familias beneficiadas	Número	50

Programa 3: Unidos por el agua potable para Puerto Nare. (Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico).

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Objetivo: Mejorar las condiciones de la prestación del servicio de agua potable, bajo los indicadores de eficiencia, eficacia, calidad, cobertura y continuidad.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Cobertura de agua potable en la zona urbana	Acueductos optimizados zona urbana	Acueductos optimizados. (proyecto)	Número	1

Programa 4: Saneamiento para la protección del medio ambiente. (Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico).

Objetivo: Mejorar las condiciones de salubridad y ambiental, bajo la implementación del plan maestro de acueducto y alcantarillado.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Personas con acceso a una solución de alcantarillado	Alcantarillados ampliados zona urbana	Alcantarillado mejorado	Número	1
	Alcantarillados ampliados zona urbana	PTAR construido	Número	2
	Alcantarillados optimizados zona urbana	Alcantarillado optimizado	Número	4
Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Unidades sanitarias instaladas	Número	180
	Unidades sanitarias con saneamiento básico mantenidas	unidades sanitarias mantenidas	Número	10
Personas con acceso a una solución de acueducto y alcantarillado	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Educación ambiental. Proyectos	Número	4

Programa 5: Gestión integral de residuos sólidos. (Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico).

Objetivo: Mejorar las condiciones determinantes del ambiente, bajo la actualización e implementación del PGIRS.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Personas con acceso al servicio de aseo	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	PGIRS implementado	Número	4
	Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	PGIRS con seguimiento	Número	4
Residuos sólidos municipales aprovechados	Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos sólidos	Educación ambiental	Número	12
	Servicios de valorización de residuos sólidos	Residuos aprovechados	Número	1
Sitios de disposición adecuada de residuos sólidos	Soluciones de disposición final de residuos sólidos construida y operando.	Infraestructura construida	Número	1

Programa 6: Fortalecimiento de prestadores de servicios públicos. (Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico).

Objetivo: Fortalecer las acciones de ley, para garantizar la administración, operación y mantenimiento de los SPD.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Índice de pobreza multidimensional (ipm)	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Acuerdos ejecutados	Número	4
	Alianzas y/o convenios para fortalecer los SPD	Alianzas y/o convenios fortalecidos	Número	4

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Programa 7: infraestructura física para Puerto Nare. (Ordenamiento territorial y desarrollo urbano).

Objetivo: Mejorar las condiciones urbanísticas del municipio, mediante la inversión en infraestructura física para la construcción, mejoramiento y adecuación del equipamiento público.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Construcción, mejoramiento, adecuación y preservación del equipamiento municipal.	Parques construidos	Infraestructura construida	Número	1
	Estudios de pre inversión e inversión	Consultoría realizada	Número	4
	Número de proyectos de construcción en las dependencias de la administración.	Infraestructura construida	Número	1
	Número de proyectos de mantenimiento de las dependencias de la administración.	Infraestructura mantenida	Número	1
Personas con acceso a servicios de acueducto y alcantarillado	Documentos de planeación	Consultoría realizada	Número	1

Programa 8: Planeación territorial. (Ordenamiento territorial y desarrollo urbano).

Objetivo: Ajustar y actualizar el E.O.T.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Municipios con planes de ordenamiento territorial (eot)	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	EOT urbanismo actualizado	Número	1

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector: Transporte.

Objetivo del Sector: Constituir desplazamientos saludables, seguros y sostenibles a lo largo del territorio para garantizar el desarrollo social, económico y ambiental en toda la jurisdicción del municipio de Puerto Nare.

Infraestructura: Fortalecer su proceso de divulgación continuo, teniendo en cuenta las prioridades determinadas del Ordenamiento Territorial, y los intereses colectivos que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida para toda la comunidad. Deberá definir al sistema de centralidades urbano-rurales su vocación y aprovechamientos de acuerdo a su jerarquización, la definición y delimitación de áreas que lo conforman, dimensiones, rutas de gestión, y priorización para la ejecución e impacto. El equipamiento deberá tener una política general con directrices de localización de las infraestructuras para salud, educación, recreación, deportes, seguridad social, de apoyo al turismo y a la organización comunitaria, atendiendo aspectos de cobertura, calidad, localización, accesibilidad, relación con otros servicios. Es importante mencionar que el desarrollo ecológico contiene equipamientos.

Programa 1: Infraestructura física para Puerto Nare. (Infraestructura red vial regional).

Objetivo: Mejorar las condiciones de infraestructura del equipamiento y desarrollo urbanístico del municipio de Puerto Nare.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Capacidad máxima de pasajeros por transporte fluvial	Muelle fluvial construido	Infraestructura construida	Número	1
Índice de intervención por eventos	Obras rehabilitadas para la prevención y control de inundaciones	Infraestructura rehabilitada	Número	1
Metros cuadrados de espacio público intervenidos	Malecones construidos	Infraestructura construida	Número	1
	Zonas de uso público de malecón mejoradas	Infraestructura mejorada	Número	1
Red vial urbana y rural en buen estado	Sitio crítico estabilizado en vía urbana	Puntos estabilizados	Puntos	3

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

	Vía urbana construida	Kms de via construidos	Kms	3,5
	Vía urbana mejorada	Metros cuadrados de via mejorados	Mts2	500
	Terminales de transporte construidas	Infraestructura construida	Número	1
	Andén construido	Infraestructura construida. Mts2	Mts2	500

Programa 2: Mejoramiento, mantenimiento, construcción y operación de las vías terciarias y caminos veredales. (Infraestructura red vial regional).

Objetivo: Mejorar las condiciones de movilidad en las vías urbanas y rurales, bajo la construcción, mejoramiento, adecuación y mantenimiento de las vías del municipio.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Red vial terciaria en buen estado	Vía terciaria mejorada	Vía mejorada. Kms	Kms	70
	Placa huella construida	Vía construida. Kms	Kms	7
	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Vía con mantenimiento. Vías.	vía	4

Programa 3: Infraestructura segura. (Seguridad de Transporte).

Objetivo: Generar condiciones de movilidad segura, a través de la capacitación e intervención en infraestructura.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Índice de incidentalidad	Servicio de educación informal en seguridad vial	Servicio de educación informal en seguridad vial	Campaña educativa realizada	1

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

	Vías con dispositivos de control y señalización	Vías con dispositivos de control y señalización	Dispositivos instalados	4
	Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial	Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial	Zonas con señalización y obras instaladas	1
	Vía atendida por emergencias	Vía atendida por emergencias	Emergencias atendidas	4
	Servicio de educación informal en gestión del riesgo	Servicio de educación informal en gestión del riesgo	Capacitación. Campañas realizadas.	4

Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Objetivo del Sector. Orientar y regular el desarrollo ambiental del territorio y de definirá los proyectos a los que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente, a fin de asegurar el desarrollo sostenible, sin perjuicio de las funciones asignadas a otros sectores.

Programa 1: Mitigación y adaptación al cambio climático. (Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima).

Objetivo: Ejecutar los programas y proyectos que determinen las acciones de la política de mitigación y adaptación al cambio climático.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Metas municipales de contribución de adaptación al cambio climático	Servicio de divulgación y educación formal y/o no formal de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Educación ambiental. Campañas realizadas	Número	4

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

	Estufas ecoeficientes	Estufas ecoeficientes construidas	Número	50
	Compra de predios	Predios adquiridos	Número	2

Programa 2: Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad. (Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos).

Objetivo: Ejecutar las acciones necesarias para la conservación del ecosistema, en apoyo con la Corporación autónoma o entidades no gubernamentales con experiencia en el tema.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	Formulación de proyectos para la restauración de ecosistemas	Ecosistemas restaurados	Número	4
	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Personas beneficiadas por servicios ambientales	Número	120
	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	Cuerpos de agua recuperados	Número	4
	Servicio de producción de plántulas en viveros	Vivero construido y produciendo	Número	4
	Repoblamiento de especies nativas ictiológicas	Repoblamiento ejecutado	Número	4
	Construcción Aula Ambiental	Aula Ambiental Construida	Número	2

Programa 3: Cultura del cuidado ambiental y fortalecimiento institucional para la resiliencia al cambio climático. (Gestión de la información y el conocimiento ambiental).

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Objetivo: Documentar el sistema de gestión ambiental municipal, a través capacitaciones que retroalimenten la base de datos de la UGAM.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Índice de personas capacitadas	Servicio de educación formal y/o no formal, en el marco de la información y el conocimiento ambiental	Educación ambiental. Campañas realizadas	campañas	4

Programa 4: Gestión de residuos sólidos. (Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos).

Objetivo: Implementar las acciones presentes en el PGIRS, impactando positivamente a los sectores productivos.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Porcentaje de residuos sólidos efectivamente aprovechados	Dotación de maquinaria para aprovechamiento de residuos sólidos	Maquinaria adquirida	Número	2

Programa 5: Planeación Territorial. (Ordenamiento Ambiental Territorial).

Objetivo: Ajustar y actualizar los determinantes ambientales en el Esquema de Ordenamiento territorial.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Municipios con planes de ordenamiento territorial (pod y pot)	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	EOT. Determinantes ambientales formulado	Número	1

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

	Documentos técnicos	Planes institucionales ambientales actualizados y/o formulados	Número	4
metas municipales de contribución de adaptación al cambio climático	Cooperación armónica entre entidades para temas ambientales	Convenios interadministrativos ejecutados	Número	10

Sector: Información Estadística.

Objetivo del Sector. Promover el desarrollo de sistemas de información, a través de proyectos de desarrollo local, que le permitan a la entidad territorial, generar grandes impactos económico sociales, como lo es la implementación del catastro multipropósito y la salvaguarda de la información.

Programa 1. Implementación del Catastro multipropósito.

Objetivo: Implementar el catastro multipropósito, como medio para conservar, valorizar y generar base de datos de uso y la destinación del uso del suelo, lo anterior, es un insumo para impactar el desempeño municipal.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Predios con información catastral	Actualización catastral y/o catastro multipropósito	Actualización catastral o catastro multipropósito implementado	Número	1
	Conservación catastral	Conservación catastral actualizada	Número	1
	Servicio de Información Catastral	Servicio prestado	Número	8
Predios con información predial	Valorización predial	Valorización predial realizado	Número	1

Programa 2. Acceso a datos Públicos.

Objetivo: Fortalecer las acciones de ley, para garantizar la administración, operación y mantenimiento de los datos de salud.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Entidades oficiales y privadas y la sociedad en general, cuentan con información estadística de calidad (unidad integral)	Apoyo para la formulación de documentos públicos en salud	Número de Proyectos	Número	4

ARTÍCULO 10°. LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Adoptar la **Línea estratégica 4. “Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida”**, con su objetivo, todos sus sectores de inversión con sus respectivos objetivos, programas con sus respectivos objetivos, indicadores de bienestar, productos, indicadores de producto, unidad de medida y meta cuatrienio, los cuales se describen a continuación:

Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.

Objetivo: Garantizar a la población de Puerto Nare, el acceso a los servicios de salud, con criterios de calidad y eficacia.

Justicia y derecho: Permitir a todas las personas, el acceso a la justicia como base fundamental de los derechos humanos, logrando con ello, la búsqueda de la paz y la reconciliación.

Salud: Garantizar a la población de Puerto Nare, el acceso a los servicios de salud con criterios de calidad y eficiencia.

Líneas operativas COVID 19

1. Gestión de la Salud Pública.
2. Promoción de la salud.
3. Gestión del riesgo.
 - 3.1 Colectivo.
 - 3.2 Individual.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector: Justicia y Derecho.

Objetivo del Sector. Reducir los indicadores de violencia, homicidios y otros, que afectan la calidad de vida de la población. El acceso a la justicia, será el pilar social fundamental del desarrollo local.

Programa 1: Seguridad ciudadana y convivencia. (Promoción al acceso a la justicia).

Objetivo: Promover en el territorio, el acceso a la justicia, como base para la paz, la reconciliación y el respeto por la ley.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Índice de acceso efectivo a la justicia	Servicio de asistencia técnica en materia de promoción al acceso a la justicia	Asistencia prestada	Número	4
	Servicio de vigilancia carcelaria y penitenciaria	Vigilancia carcelaria prestada	Número	8
	Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada	Infraestructura dotada	Número	1
Tasa de Homicidios	Recompensas entregadas a personas que colaboran con la justicia	Recompensas pagadas	Número	1
Tasa de Hurto	Cámaras de seguridad instaladas en el municipio	Cámaras instaladas	Número	10
Tasa de Lesiones personales	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana implementado	Plan implementado	Número	4

Programa 2: Control de las economías criminales, ilícitas e ilegales. (justicia y seguridad)

Objetivo: Generar estrategias entre las fuerzas pública, la comunidad y la entidad territorial, para disminuir el índice de personas que consumen sustancias psicoactivas.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Índice de personas que consumen SPA	Prevención del consumo de SPA realizados.	Campaña	Número	1

Programa 3: Puerto Nare protege los derechos humanos, promueve la no violencia y reconciliación

Objetivo: Prevenir los casos de violencia y otros, que perturban el buen vivir de la ciudadanía.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Casos de violencia intrafamiliar	Plan de Acción de DDHH y DIH implementado	Asesorías prestadas	Número	4

Con el propósito de dar cumplimiento a las recomendaciones de la personería municipal, el indicador de bienestar “víctimas que han sido acompañadas administrativamente por familia (porcentaje)” con sus respectivos productos “Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas y servicio de ayuda y atención humanitaria”, tendrán vinculados los siguientes indicadores de producto:

INDICADOR DE PRODUCTO
Sistema municipal de derechos humanos implementados
Casos de vulneración de derechos humanos atendidos con rutas de protección y acompañamientos
Autoridades y organizaciones sociales acompañadas en la identificación y/o entregas de cuerpos humanos de personas no identificadas y personas no reconocidas

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Programa 4: Puerto Nare vive la paz. (Justicia y seguridad)

Objetivo: Promover las garantías jurídicas para garantizar la paz y sus procesos constructivos.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Casos de violencia intrafamiliar	Proyectos relacionados con la construcción de paz y convivencia familiar implementados	Proyectos ejecutados	Número	4

Sector: Salud.

Objetivo del Sector. Direccional el sistema, hacia la generación de las mejores condiciones de la salud de la población mediante la regulación de las condiciones de intervención de los agentes hacia el “acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud.

Programa 1: Inspección y vigilancia.

Objetivo: Vigilar e inspeccionar las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Tasa de mortalidad	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	auditorías y visitas inspectivas realizadas	Número	1
	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control	asistencias técnica en Inspección, Vigilancia y Control realizadas	Número	1

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	Número	1
	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	Número	1
	Servicio de Información de vigilancia epidemiológica	Informes de eventos generados en la vigencia	Número	1
	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	Municipios categorías 4,5 y 6 que formulen y ejecuten real y efectivamente acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados	Número	1
	Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de salud	Instituciones Prestadoras de Servicios de salud asistidas técnicamente	Número	1
	Servicio para el seguimiento de interventoría para los convenios de salud pública. (documentos con lineamientos técnicos y jurídicos)	Contratos de Interventoría suscritos.	Número	4
	Servicio de Garantía de la prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad por parte de las EPS a	Personas satisfechas con los servicios recibidos	Personas satisfechas con los servicios de salud. Proyecto	1

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
	los usuarios afiliados a estas entidades			
	Servicio de apoyo financiero para dotar el servicios de salud conforme con estándares de habilitación	Dotación de conformidad con estándares de habilitación	Número	4

Programa 2: Prestación de servicios de salud.

Objetivo: Asegurar y prestar de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Tasa de mortalidad	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número	1
	Hospitales de primer nivel de atención con reforzamiento estructural	Hospitales de primer nivel de atención con reforzamiento estructural	Número	1
	Servicio de atención en salud a la población PPNA	Personas atendidas con servicio de salud	Número	1
	Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	Número	1

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Programa 3: Salud pública.

Objetivo: Generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
	Documentos de planeación	Planes de salud pública elaborados	Número	1
	Morgues construidas y dotadas	Morgues construidas y dotadas	Número	1
	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Personas capacitadas	Número	1
	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Número	1
	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	1
	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	1
	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Número	1
	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones	Campañas de gestión del riesgo para abordar	Número	1

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
	de salud relacionadas con condiciones ambientales	situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas		
	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	1
	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Número	1
	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Número	1
	Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	Personas en capacidad de ser atendidas	Número	1
	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Número	1
	Convenio interadministrativo entre el hospital y la alcaldía, para realizar actividades PIC y APS (documentos)	Convenios Interadministrativos suscritos.	Número	4

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
	con lineamientos técnicos y jurídicos)			

ARTÍCULO 11º. LÍNEA ESTRATÉGICA 5. Adoptar la **Línea estratégica 5. “Gobernabilidad con Gobernanza”**, con su objetivo, su sector de inversión con su respectivo objetivo, programas con sus respectivos objetivos, indicadores de bienestar, productos, indicadores de producto, unidad de medida y meta cuatrienio, los cuales se describen a continuación:

Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza. Fortalecer la estructura gubernamental de indicadores de gestión y resultados, lo cual le permitirá a la entidad territorial, mejorar el desempeño local en el ranking Nacional y Departamental, teniendo en cuenta, el concepto “gobernar con gobernanza”.

Sector: Gobierno Territorial.

Objetivo del Sector: Implementar un sistema de gobierno, que le permita a la entidad territorial, mejorar los indicadores de gestión y resultados, bajo el concepto del D.N.P, en lo que respecta al desempeño de la entidad.

Programa 1: Albergues para el bienestar Animal. (Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana).

Objetivo: Proteger a los animales en estado de abandono o en condición especial en un espacio apto para su bienestar.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Albergues para el bienestar Animal	Coso municipal construido	Coso rehabilitado	Número	1

Programa 2: Nuevo Desempeño Municipal (Eficiencia y eficacia y efectividad)

Objetivo: Mejorar el desempeño municipal, con base a una reestructuración administrativa, financiera y técnica en la entidad territorial. (indicadores de gestión y resultados)

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2º Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
Índice de desempeño municipal	Gestión documental	Gestión documental implementado	Número	1
	Fortalecimiento nuevo desempeño municipal	Fortalecimiento institucional. Proyecto	Número	4
	Documento con lineamientos técnicos y jurídicos para prevención del daño antijurídico.	Fortalecimiento institucional. Proyecto	Número	1
personas con participación en talento humano	Fortalecimiento institucional de la entidad	Banco de proyectos fortalecido	Número	4
	Programas de bienestar para el recurso humano implementados	Fortalecimiento institucional. Proyecto	Número	4
	Implementación, evaluación y seguimiento del MIPG en el cuatrienio	MIPG implementado	Número	4
secretaría fortalecida	Fortalecimiento institucional de la entidad	Secretaria de hacienda fortalecida. Proyectos ejecutados.	Número	4
	Fortalecimiento institucional de la entidad	Secretaria de planeación fortalecida	Número	1

Programa 3: Reducción del riesgo. (Prevención y atención de desastres y emergencias).

Objetivo: Mitigar el impacto de la gestión del riesgo, a través de la actualización del plan municipal de gestión del riesgo y su aplicabilidad.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
------------------------	----------	-----------------------	------------------	-----------------

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Índice de personas atendidas	Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias atendidas	Porcentaje (%)	100
	Plan de gestión de riesgos	Conocimiento y reducción del riesgo elaborados	Número	1
	Sistema de seguridad y salud en el trabajo	Seguridad laboral elaborado e implementado	Número	4

Programa 4: Seguridad y convivencia ciudadana

Objetivo: Fortalecer la comisaría de familia y toda la estructura gubernamental para la protección de los derechos de la sociedad.

Productos:

Indicador de bienestar	Producto	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta cuatrienio
índice de convivencia ciudadana	Comisarías de familia fortalecida	Comisaría fortalecida	Número	4
	Comisarías de familia dotadas	Comisaría dotada	Número	1
	Impuesto de seguridad	Fortalecimiento al programa	Número	1
	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Sistema comunicacional para la participación ciudadana implementado	Número	4

CAPÍTULO III. PLAN DE INVERSIONES

ARTÍCULO 11º. INVERSIÓN DEL PLAN. Adoptar la inversión del Plan de desarrollo Municipal “**UNIDOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO 2020 - 2023**”, el cual se proyecta en **CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M.L. (\$148.436.859.431.00)**.

ARTÍCULO 12º. FINANCIACIÓN DEL PLAN. Adoptar las fuentes de financiación del Plan de desarrollo Municipal “**UNIDOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO 2020 - 2023**”, el cual se proyecta en **CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL**

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2º Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA



MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
Teléfono: 3122891377



**CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA
Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M.L.**
(\$148.436.859.431.00) y el cual se describe a continuación:



“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

INVERSIÓN POR PROGRAMA Y PRODUCTOS 2020 – 2023

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	54,9	2018	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPTAL	56	Escuelas rutas de calidad	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Niños atendidos con alimentación escolar	4	2.000.000.000	8.000.000.000
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	54,9	2018	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPTAL	56	Escuelas rutas de calidad	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	niños con servicio de transporte escolar	1.312	1.456.000.000	5.824.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	tasa de analfabetismo para población de 15 años y más	0,12	2019	PLAN DE ACCIÓN 2019	0,11	Escuelas rutas de calidad	Servicio de alfabetización	Personas en proceso de aprendizaje	4	2.000.000	8.000.000
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	54,9	2018	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPTAL	56	Escuelas rutas de calidad	Servicio educativos de promoción del bilingüismo	Personas en proceso de aprendizaje de una segunda lengua	4	60.000.000	240.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	54,9	2018	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPTAL	56	Escuelas rutas de calidad	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	número de programas de aprendizaje	4	18.000.000	72.000.000
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	54,9	2018	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPTAL	56	Escuelas rutas de calidad	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	número de proyectos	4	3.000.000	12.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	54,9	2018	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPTAL	56	Escuelas rutas de calidad	Servicio de apoyo a la realización de simulacros y preparación para las pruebas externas.	número de simulaciones	4	15.000.000	60.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	participación de empleados en labores de alta calificación y valor agregado	N/A	2020	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	N/A	Escuelas rutas de calidad	Atención oportuna a las necesidades de plazas docentes urbanas y rurales, para realizar la gestión Correspondiente con la Secretaria de Educación de Antioquia.	número de convenios y/o acuerdos	4	500.000	2.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	participación de empleados en labores de alta calificación y valor agregado	N/A	2020	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	N/A	Escuelas rutas de calidad	Servicio de apoyo en la elaboración de planes de emergencia en los establecimientos educativos.	número de planes elaborados	1	7.000.000	7.000.000
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	participación de empleados en labores de alta calificación y valor agregado	N/A	2020	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	N/A	Escuelas rutas de calidad	Sevicio de apoyo en la formación de agentes Educativos para la Primera Infancia.	número de formadores (apoyo)	4	15.000.000	60.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA



MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
Teléfono: 3122891377



Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	participación de empleados en labores de alta calificación y valor agregado	N/A	2020	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	N/A	Escuelas rutas de calidad	Servicio de apoyo en fortalecer el encuentro de educadores rurales para socializar sus experiencias e innovaciones para el desarrollo de los procesos educativos	número de encuentros	4	10.000.000	40.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	participación de empleados en labores de alta calificación y valor agregado	N/A	2020	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	N/A	Escuelas rutas de calidad	Servicio de apoyo para la socialización de trabajos de investigación y creatividad elaborados en la etapa institucional (Feria de la ciencia y la creatividad municipal)	número de ferias elaborado	4	10.000.000	40.000.000
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	participación de empleados en labores de alta calificación y valor agregado	N/A	2020	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	N/A	Escuelas rutas de calidad	Servicio de apoyo para la realización de Foro Educativo a nivel municipal.	Foros educativos elaborados	4	5.000.000	20.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	54,9	2018	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPTAL	56	Escuelas rutas de calidad	estudiantes con Kits escolares.	Número de kits entregados	500	12.000	6.000.000
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	número de personas con pregrado. (educación superior)	594	2019	DANE	620	Un enfoque alternativo para la educación media	alianzas y/o convenios suscritos con instituciones de educación superior para la promoción de ofertas educativas en el cuatrienio	número de convenios y/o acuerdos	4	50.000.000	200.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	54,9	2018	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPTAL	56	Un enfoque alternativo para la educación media	Infraestructura educativa dotada	Instituciones educativas dotadas	4	78.762.637	315.050.549
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	54,9	2018	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPTAL	56	Un enfoque alternativo para la educación media	Infraestructura educativa	Instituciones educativas mejoradas	4	312.500.000	1.250.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Educación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	número de personas con pregrado. (educación superior)	594	2019	DANE	620	Fondo de becas.	estudiantes beneficiados con el Fondo de Educación Superior: becas / subsidios	becas subsidiadas	200	1.000.000	200.000.000
Cultura	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	acceso de la población a espacios culturales	3000	2020	Dirección de cultura municipal.	3000	Unidos construimos la infraestructura y sostenibilidad cultural	Casa de la cultura adecuada	Infraestructura cultural adecuada	1	80.000.000	80.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Cultura	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	acceso de la población a espacios culturales	3000	2020	Dirección de cultura municipal.	3000	Unidos construimos la infraestructura y sostenibilidad cultural	Servicios de apoyo para la difusión de eventos culturales y artísticos	Personas educando	20	18.000.000	360.000.000
Cultura	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	acceso de la población a espacios culturales	3000	2020	Dirección de cultura municipal.	3000	Unidos construimos la infraestructura y sostenibilidad cultural	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural mantenida	1	24.000.000	24.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Cultura	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	acceso de la población a espacios culturales	3000	2020	Dirección de cultura municipal.	3000	Unidos construimos la infraestructura y sostenibilidad cultural	Servicio de apoyo para la organización y la participación de los procesos artísticos y culturales en el municipio	Eventos culturales realizados	20	85.000.000	1.700.000.000
Cultura	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	acceso de la población a espacios culturales	3000	2020	Dirección de cultura municipal.	3000	Unidos construimos la infraestructura y sostenibilidad cultural	Implementación y dotación para biblioteca y escuelas artísticas	Dotaciones ejecutadas	4	75.000.000	300.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Inclusión Social	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	víctimas que han sido acompañadas administrativamente por familia (porcentaje)	24	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	150	Fortalecimiento o institucional para la atención integral a víctimas	Servicio de ayuda y atención humanitaria	número de proyectos para atención humanitaria ejecutados	4	20.000.000	80.000.000
Inclusión Social	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	víctimas que han sido acompañadas administrativamente por familia (porcentaje)	50	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	150	Fortalecimiento o institucional para la atención integral a víctimas	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Servicio profesional asistido	4	19.800.000	79.200.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Inclusión Social	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	índice de infancia, adolescencia, juventud y familia atendidos y/o acompañados asistencial y administrativamente. (porcentaje)	0	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	100	Puerto Nare en familia, para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.	política pública de infancia, adolescencia, juventud y familia	política pública actualizada e implementada	1	440.000.000	440.000.000
Inclusión Social	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	Mejoramiento de la situación de salud en Puerto Nare	Servicio de entrega de raciones de alimentos al adulto mayor	raciones entregadas	4	867.500.000	3.470.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Inclusión Social	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	Puerto Nare reivindicando los derechos del adulto mayor	Centros de protección social para el adulto mayor mantenidos	Infraestructura mantenida	4	100.000.000	400.000.000
Inclusión Social	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	Puerto Nare reivindicando los derechos del adulto mayor	Centros de protección social de día para el adulto mayor construidos	Infraestructura construida	1	1.100.000.000	1.100.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Inclusión Social	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	Puerto Nare reivindicando los derechos del adulto mayor	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	número de proyectos para el adulto mayor ejecutados	4	431.767.720	1.727.070.880
Inclusión Social	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	Apoyo intersectorial a la población con discapacidad	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	número de proyectos ejecutados	4	150.000.000	600.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Inclusión Social	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	Índice de atención a comunidad étnica. Asociaciones reconocidas mininterior	0	2019	Mininterior	3	Puerto Nare. Identidad Afro.	Servicio de apoyo y fortalecimiento a la comunidad afrodescendiente	número de proyectos ejecutados	4	20.000.000	80.000.000
Inclusión Social	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	Índice de atención a comunidad LGTBI	100	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	100	Es el momento de transversalizar la equidad de género para transformar la cultura	Servicio de apoyo y fortalecimiento a la comunidad LGTBI	número de proyectos ejecutados	4	30.000.000	120.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Inclusión Social	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	Es el momento de transversalizar la equidad de género para transformar la cultura	Servicio de apoyo y fortalecimiento a la Mujer	número de proyectos ejecutados	4	40.000.000	160.000.000
Inclusión Social	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	índice de atención a la población ribereña. (porcentaje)	N/A	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	100	Es el momento de transversalizar la equidad de género para transformar la cultura	Servicio de apoyo y fortalecimiento a la comunidad ribereña	número de proyectos ejecutados	4	269.018.848	1.076.075.391

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Deporte y Recreación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	personas participando en actividades físicas, recreacionales y del deporte.	3.399	2019	DIRECCIÓN DE DEPORTES	4.079	Puerto Nare, referente deportivo.	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Monitores contratados	32	14.000.000	448.000.000
Deporte y Recreación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	municipios con al menos una disciplina en escuelas deportiva	9	2019	DIRECCIÓN DE DEPORTES	10	Puerto Nare, acompaña la infraestructura física en todo el territorio.	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura mantenida	4	50.000.000	200.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Deporte y Recreación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	municipios con al menos una disciplina en escuelas deportiva	9	2019	DIRECCIÓN DE DEPORTES	10	Puerto Nare, acompaña la infraestructura física en todo el territorio.	Servicio de mejoramiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura mejorada	4	70.000.000	280.000.000
Deporte y Recreación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	municipios con al menos una disciplina en escuelas deportiva	9	2019	DIRECCIÓN DE DEPORTES	10	Puerto Nare, acompaña la infraestructura física en todo el territorio.	Servicio de construcción a la infraestructura deportiva	Infraestructura construida	2	500.000.000	1.000.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Deporte y Recreación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	personas con factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a la inactividad física	1559	2019	DIRECCIÓN DE DEPORTES	180	Puerto Nare, acompaña la infraestructura física en todo el territorio.	Gimnasios al aire libre estáticos	Infraestructura construida	1	50.000.000	50.000.000
Deporte y Recreación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	municipios con al menos una disciplina en escuelas deportiva	9	2019	DIRECCIÓN DE DEPORTES	10	Puerto Nare, acompaña la infraestructura física en todo el territorio.	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	Consultoría contratada	1	24.000.000	24.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Deporte y Recreación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	personas participando en actividades físicas, recreacionales y del deporte.	2.565	2019	DIRECCIÓN DE DEPORTES	3.078	Puerto Nare, referente deportivo.	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos realizados	320	1.425.000	456.000.000
Deporte y Recreación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	personas coordinando los grupos de actividades físicas, recreacionales y del deporte.	1	2019	DIRECCIÓN DE DEPORTES	1	Puerto Nare, referente deportivo.	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Coordinador actividad física contratado	4	20.000.000	80.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Deporte y Recreación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	personas identificadas como reserva deportiva	300	2020	DIRECCIÓN DE DEPORTES	350	Puerto Nare, acompaña la infraestructura física en todo el territorio.	Piscina adecuada	Infraestructura adecuada	1	20.000.000	20.000.000
Deporte y Recreación	Línea estratégica 1. Puerto Nare con inclusión social, educativa, cultural y formador de talento deportivo.	municipios con al menos una disciplina en escuelas deportiva	9	2019	DIRECCIÓN DE DEPORTES	10	Puerto Nare, acompaña la infraestructura física en todo el territorio.	Dotación deportiva	implementos deportivos suministrados	4	10.000.000	40.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Trabajo	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	tasa de ocupación	N/A	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	N/A	Trabajo decente, fortalecimiento empresarial y política pública de empleo	Servicio Público de Empleo	Servicio Público de Empleo en funcionamiento (convenio)	4	43.000.000	172.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Trabajo	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	tasa de ocupación	N/A	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	N/A	Trabajo decente, fortalecimiento empresarial y política pública de empleo	Política Pública de Empleo en ejecución	1. Educación para el empleo. 2. Dinámica económica y productiva. 3. Legalidad laboral. 4. Sostenibilidad ambiental.	4	30.000.000	120.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Agricultura y Desarrollo Rural	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	participación de pequeños productores en cadenas de transformación agroindustrial	242	2019	UMATA	242	Asociatividad rural para el cierre de brechas	Alianzas y/o convenios para el servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Asistencia técnica contratada	8	48.000.000	384.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Agricultura y Desarrollo Rural	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	participación de pequeños productores en mercados formales (compras públicas, agricultura por contrato, etc.)	242	2019	UMATA	242	Ciudadelas empresariales y/o Plazas de Mercado	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	Capacitación o acompañamiento realizado	48	500.000	24.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Agricultura y Desarrollo Rural	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	Índice de productores y transformadores locales y regionales.	242	2019	UMATA	242	Ciudadelas empresariales y/o Plazas de Mercado	Documentos de planeación	Fichas técnicas. Visitas de campo	50	50.000	2.500.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Agricultura y Desarrollo Rural	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	participación de pequeños productores en cadenas de transformación agroindustrial	40	2019	UMATA	48	Asociatividad rural para el cierre de brechas	Servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura	Asociación de pescadores beneficiados	6	41.666.667	250.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Agricultura y Desarrollo Rural	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	participación de pequeños productores en cadenas de transformación agroindustrial	242	2019	UMATA	242	Ciudadelas empresariales y/o Plazas de Mercado	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	Capacitaciones realizadas	20	500.000	10.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Agricultura y Desarrollo Rural	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	participación de pequeños productores en mercados formales (compras públicas, agricultura por contrato, etc.)	0	2020	UMATA	1	Asociatividad rural para el cierre de brechas	Servicio de información para la gestión de riesgos agro-ambiental	plan municipal realizado	1	50.000.000	50.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Agricultura y Desarrollo Rural	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	inversión en actividades agropecuarias	0	2020	UMATA	1	Desarrollo agroforestal y agricultura sostenible	Servicio de información actualizado	SIG suministrado	1	100.000.000	100.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Agricultura y Desarrollo Rural	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	inversión en actividades agropecuarias	0	2020	UMATA	4	Asociatividad rural para el cierre de brechas	Servicio de apoyo técnico para el uso eficiente de recursos naturales en ecosistemas estratégicos	número de proyectos ejecutados	4	92.500.000	370.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ciencia, Tecnología e Innovación.	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación (acti) per cápita	5540	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	5540	Ecosistema local de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Documentos de política	Consultoría contratada	1	20.000.000	20.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ciencia, Tecnología e Innovación.	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	personas que desarrollan actividades en ciencia, tecnología e innovación	36	2020	I.E. CARLOS ARTURO DUQUE (CARLOS ALBERTO)	100	Ecosistema local de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación	servicio fortalecido	1	20.000.000	20.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ciencia, Tecnología e Innovación.	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	personas que desarrollan actividades en ciencia, tecnología e innovación	36	2020	I.E. CARLOS ARTURO DUQUE (CARLOS ALBERTO)	100	Ecosistema local de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Servicios de apoyo para la Gestión del Conocimiento en Cultura y Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	servicio fortalecido	1	20.000.000	20.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ciencia, Tecnología e Innovación.	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	personas que desarrollan actividades en ciencia, tecnología e innovación	36	2020	I.E. CARLOS ARTURO DUQUE (CARLOS ALBERTO)	100	Ecosistema local de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Servicio de apoyo para el fomento de las vocaciones científicas en CTel	servicio fortalecido	1	20.000.000	20.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Comercio, Industria y Turismo.	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	Desarrollo de habilidades territoriales para el turismo	Sendero turístico construido	Infraestructura construida	1	300.000.000	300.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Comercio, Industria y Turismo.	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	Desarrollo de habilidades territoriales para el turismo	Señalización turística construida	Infraestructura construida	1	10.000.000	10.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Comercio, Industria y Turismo.	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	Desarrollo de habilidades territoriales para el turismo	Muelle turístico construido	Infraestructura construida	1	1.200.000.000	1.200.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	índice de desarrollo del gobierno electrónico	73,4	2018	DNP	80	Transformación digital para Puerto Nare	Servicio de acceso Zonas Wifi	sistema de wifi instalado	2	24.000.000	48.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	índice de desarrollo del gobierno electrónico	73,4	2018	DNP	80	Transformación digital para Puerto Nare	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Entidad territorial fortalecida	1	1	100.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	índice de desarrollo del gobierno electrónico	73,4	2018	DNP	80	Uso y apropiación de las tecnologías de información para el territorio	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	Instituciones educativas fortalecidas	4	28.800.000	115.200.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	índice de desarrollo del gobierno electrónico	73,4	2018	DNP	80	Uso y apropiación de las tecnologías de información para el territorio	Servicio de almacenamiento local de información	Entidad territorial fortalecida	1	130.000.000	130.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	índice de desarrollo del gobierno electrónico	73,4	2018	DNP	80	Uso y apropiación de las tecnologías de información para el territorio	Servicio de difusión para el teletrabajo	Capacitación o acompañamiento realizado	1	1.000.000	1.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	índice de desarrollo del gobierno electrónico	73,4	2018	DNP	80	Uso y apropiación de las tecnologías de información para el territorio	Servicio de pauta y emisión publicitaria	Comunicaciones locales realizadas (proyectos)	4	8.000.000	32.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Minas y Energía	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	Continuidad en la prestación del servicio. (horas día)	12	2019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	12	Alumbrado público para todos	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Infraestructura mantenida	3500	350.000	1.225.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Minas y Energía	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	Continuidad en la prestación del servicio	12	2019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	12	Alumbrado público para todos	Redes de alumbrado público construidas	Infraestructura construida	150	11.000.000	1.650.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Minas y Energía	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	Continuidad en la prestación del servicio	12	2019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	12	Alumbrado público para todos	Redes de alumbrado público mejoradas	Infraestructura mejorada	113	8.500.000	960.500.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Minas y Energía	Línea estratégica 2. Puerto Nare con responsabilidad laboral, con visión turística, innovadora, pujante, rural y con responsabilidad ambiental.	índice de personas beneficiadas	164	2019	UGAM	568	Buenas prácticas para la sustentabilidad minera	Servicio de asistencia técnica en el manejo socio ambiental en las actividades mineras	Asistencia técnica prestada	4	32.000.000	128.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	déficit de vivienda cuantitativo	7.26	2018	PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	0,37	Mejoramiento, legalización y titulación de vivienda social y bienes fiscales	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Predios legalizados	200	250.000	50.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	déficit de vivienda cualitativo	35.85	2018	PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	29.54	Mejoramiento, legalización y titulación de vivienda social y bienes fiscales	Documentos de planeación	Consultoría realizada	2	78.000.000	156.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	déficit de vivienda cuantitativo	7.26	2018	PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	0,37	Mejoramiento, legalización y titulación de vivienda social y bienes fiscales	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	Predios legalizados	50	500.000	25.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	déficit de vivienda cuantitativo	7.26	2018	PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	0,37	Viviendas dignas para la vida	Viviendas de Interés Social y Prioritario construidas	viviendas construidas	100	79.000.000	7.900.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	déficit de vivienda cualitativo	35.85	2018	PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	29.54	Mejoramiento, legalización y titulación de vivienda social y bienes fiscales	Viviendas de Interés Social y Prioritaria mejoradas	viviendas mejoradas	190	10.536.000	2.001.840.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	déficit de vivienda cuantitativo	7.26	2018	PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	0,37	Viviendas dignas para la vida	Viviendas de Interés Social y prioritaria urbanas construidas en sitio propio	viviendas construidas	110	39.500.000	4.345.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	déficit de vivienda cuantitativo	7.26	2018	PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	0,37	Viviendas dignas para la vida	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	familias beneficiadas	20	10.000.000	200.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	déficit de vivienda cualitativo	35.85	2018	PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	29.54	Mejoramiento, legalización y titulación de vivienda social y bienes fiscales	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	familias beneficiadas	50	7.000.000	350.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	municipios con planes de ordenamiento territorial (pod y pot)	1	2019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	1	Planeación territorial	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	EOT urbanismo actualizado	1	450.000.000	450.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura a regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Construcción, mejoramiento, adecuación y preservación del equipamiento municipal. (porcentaje).	100	2019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	100	infraestructura física para Puerto Nare	Parques construidos	infraestructura construida	1	2.000.000.000	2.000.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Construcción, mejoramiento, adecuación y preservación del equipamiento municipal. (porcentaje).	100	2019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	100	infraestructura física para Puerto Nare	Estudios de pre inversión e inversión	Consultoría realizada	4	80.000.000	320.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Construcción, mejoramiento, adecuación y preservación del equipamiento municipal. (porcentaje).	100	2019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	100	infraestructura física para Puerto Nare	Número de proyectos de construcción en las dependencias de la administración.	infraestructura construida	1	6.000.000.000	6.000.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura a regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Construcción, mejoramiento, adecuación y preservación del equipamiento municipal. (porcentaje).	100	2019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	100	infraestructura física para Puerto Nare	Número de proyectos de mantenimiento de las dependencias de la administración.	infraestructura mantenida	1	100.000.000	100.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	personas con acceso a servicios de acueducto y alcantarillado zona urbana. (porcentaje)	99,47	2019	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	99,47	infraestructura física para Puerto Nare	Documentos de planeación	Consultoría realizada	1	300.000.000	300.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	sitios de disposición adecuada de residuos sólidos	0	2019	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	1	Gestión integral de residuos sólidos	Soluciones de disposición final de residuos sólidos construida y operando.	infraestructura construida	1	800.000.000	800.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	cobertura de agua potable en la zona urbana	99,47	2019	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	99,47	Unidos por el agua potable para Puerto Nare	Acueductos optimizados zona urbana	acueductos optimizados	1	1.100.000.000	1.100.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	personas con acceso a una solución de alcantarillado zona urbana. (Porcentaje)	99.47	2019	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	99.47	Saneamiento para la protección del medio ambiente	Alcantarillados ampliados zona urbana	Alcantarillado mejorado	1	6.500.000.000	6.500.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	personas con acceso a una solución de alcantarillado zona urbana. (Porcentaje)	99.47	2019	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	99.47	Saneamiento para la protección del medio ambiente	Alcantarillados ampliados zona urbana	PTAR construido	2	3.500.000.000	7.000.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	personas con acceso a una solución de alcantarillado zona urbana. (Porcentaje)					Saneamiento para la protección del medio ambiente	Alcantarillados optimizados zona urbana	alcantarillado optimizado	4	330.000.000	1.320.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	residuos sólidos municipales aprovechados (ton/año)	113.671	2019	UGAM	116.000	Gestión integral de residuos sólidos	Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos sólidos	Educación ambiental	12	26.666.667	320.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	personas con acceso al servicio de aseo	11.192	2020	UGAM	11.192	Gestión integral de residuos sólidos	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	PGIRS implementado	4	270.000.000	1.080.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	personas con acceso al servicio de aseo	11.192	2020	UGAM	11.192	Gestión integral de residuos sólidos	Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	PGIRS con seguimiento	4	16.000.000	64.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	personas con acceso a servicios de acueducto y alcantarillado zona urbana. (porcentaje)	99,47	2019	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	99,47	Saneamiento para la protección del medio ambiente	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Educación ambiental	4	54.000.000	216.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	residuos sólidos municipales aprovechados	11.192	2020	UGAM	11.192	Gestión integral de residuos sólidos	Servicios de valorización de residuos sólidos	Residuos aprovechados	1	50.000.000	50.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	27.79	2020	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	91.1	Saneamiento para la protección del medio ambiente	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Unidades sanitarias instaladas	180	8.000.000	1.440.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	27.79	2020	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	91.1	Saneamiento para la protección del medio ambiente	Unidades sanitarias con saneamiento básico mantenidas	unidades sanitarias mantenidas	10	5.000.000	50.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	Fortalecimiento de prestadores de servicios públicos	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	acuerdos ejecutados	4	600.000.000	2.400.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Vivienda. A.P.S.B.	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	Fortalecimiento de prestadores de servicios públicos	Alianzas y/o convenios para fortalecer los SPD. PDA	alianzas y/o convenios fortalecidos	4	300.000.000	1.200.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	red vial terciaria en buen estado. (km)	31,5	2020	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	108,5	Mejoramiento, mantenimiento, construcción y operación de las vías terciarias y caminos veredales	Vía terciaria mejorada	via mejorada. Kms	70	20.000.000	1.400.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	red vial terciaria en buen estado. (km)	31,5	2020	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	108,5	Mejoramiento, mantenimiento, construcción y operación de las vías terciarias y caminos veredales	Placa huella construida	vía construida. Kms	7	1.000.000.000	7.000.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	red vial urbana en buen estado. (porcentaje)	70	2020	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	85.5	infraestructura física para Puerto Nare	Sitio crítico estabilizado en vía urbana	puntos estabilizados	3	167.000.000	501.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura a regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Construcción, mejoramiento, adecuación y preservación del equipamiento municipal. (porcentaje).	100	2019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	100	infraestructura física para Puerto Nare	Terminales de transporte construidas	infraestructura construida	1	350.000.000	350.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	red vial terciaria en buen estado. (km)	31,5	2020	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	108,5	Mejoramiento, mantenimiento, construcción y operación de las vías terciarias y caminos veredales	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	vía con mantenimiento. Vías.	4	40.000.000	160.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura a regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	red vial urbana en buen estado. (porcentaje)	70	2020	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	85.5	infraestructura física para Puerto Nare	Vía urbana construida	kms de via construidos	3,5	1.527.000.000	5.344.500.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura a regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	red vial urbana en buen estado. (porcentaje)	70	2020	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	85.5	infraestructura física para Puerto Nare	Vía urbana mejorada	metros cuadrados de vía mejorados	500	300.000	150.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Metros cuadrados de espacio público intervenidos	N/A	2020	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	500	infraestructura física para Puerto Nare	Andén construido	infraestructura construida. Mts2	500	250.000	125.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura a regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	capacidad máxima de pasajeros por transporte fluvial	15	2020	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	15	infraestructura física para Puerto Nare	Muelle fluvial construido	Infraestructura construida	1	80.000.000	80.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura a regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Metros cuadrados de espacio público intervenidos	N/A	2020	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	620	infraestructura física para Puerto Nare	Malecones construidos	infraestructura construida	1	1.000.000.000	1.000.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura a regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Metros cuadrados de espacio público intervenidos	N/A	2020	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	620	infraestructura física para Puerto Nare	Zonas de uso público de malecón mejoradas	infraestructura mejorada	1	400.000.000	400.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura a regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Índice de intervención por eventos	100	2019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	100	infraestructura física para Puerto Nare	Obras rehabilitadas para la prevención y control de inundaciones	Infraestructura rehabilitada	1	500.000.000	500.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura a regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Índice de incidentalidad	N/A	2020	DATOS.GOV.CO	N/A	Infraestructura segura	Servicio de educación informal en seguridad vial	campana educativa realizada	1	10.000.000	10.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura a regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Índice de incidentalidad	N/A	2020	DATOS.GOV.CO	N/A	Infraestructura segura	Vías con dispositivos de control y señalización	dispositivos instalados	4	15.000.000	60.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Índice de incidentalidad	N/A	2020	DATOS.GOV.CO	N/A	Infraestructura segura	Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial	zonas con señalización y obras instaladas	1	5.000.000	5.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Índice de incidentalidad	N/A	2020	DATOS.GOV.CO	N/A	Infraestructura segura	Vía atendida por emergencias	emergencias atendidas	4	20.000.000	80.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Transporte	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura a regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Índice de incidentalidad	N/A	2020	DATOS.GOV.CO	N/A	Infraestructura segura	Servicio de educación informal en gestión del riesgo	capacitación. Campañas realizadas.	4	15.000.000	60.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	residuos sólidos efectivamente aprovechados (ton/año)	113.671	2020	UGAM	116.000	Gestión de residuos sólidos	Dotación de maquinaria para aprovechamiento de residuos sólidos	Maquinaria adquirida	2	180.000.000	360.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	0	2020	UGAM	4	Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad	Formulación y ejecución de proyectos para la restauración de ecosistemas	Ecosistemas restaurados	4	75.000.000	300.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible) (familias beneficiadas)	49	2019	UGAM	120	Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Personas beneficiadas por servicios ambientales	120	5.833.333	700.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	N/A	2020	UGAM	4	Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	Cuerpos de agua recuperados	4	150.000.000	600.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	0	2020	UGAM	4	Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad	Construcción aula ambiental	Aula ambiental construida	2	152.830.825	305.661.650

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	352.430	2019	UGAM	512.430	Ecosistemas estratégicos y corredores ecológicos para la preservación de la biodiversidad	repoblamiento de especies nativas ictiológicas	Repoblamiento ejecutado	4	50.000.000	200.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	Índice de personas capacitadas	N/A	2020	UGAM	8000	Cultura del cuidado ambiental y fortalecimiento o institucional para la resiliencia al cambio climático Responsable	Servicio de educación formal y/o no formal, en el marco de la información y el conocimiento ambiental	Educación ambiental. Campañas realizadas	4	200.000.000	800.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	municipios con planes de ordenamiento territorial (pod y pot) que incorporan el componente de gestión y conocimiento del riesgo	1	2019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	1	Planeación territorial	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	EOT. Determinantes ambientales formulado	1	500.000.000	500.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	municipios con planes de ordenamiento territorial (pod y pot) que incorporan el componente de gestión y conocimiento del riesgo	1	2019	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	1	Planeación territorial	Documentos técnicos	Planes institucionales ambientales actualizados y/o formulados	4	50.000.000	200.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	metas municipales de contribución de adaptación al cambio climático	0	2020	UGAM	N/A	Mitigación y adaptación al cambio climático	Servicio de divulgación y educación formal y/o no formal de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Educación ambiental. Campañas realizadas	4	30.000.000	120.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	metas municipales de contribución de adaptación al cambio climático	0	2020	UGAM	1	Mitigación y adaptación al cambio climático	Estufas ecoeficientes	Estufas ecoeficientes construidas	50	5.000.000	250.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	metas municipales de contribución de adaptación al cambio climático	1	2019	UGAM	3	Mitigación y adaptación al cambio climático	Compra de predios	Predios adquiridos	2	175.000.000	350.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	metas municipales de contribución de adaptación al cambio climático	5	2019	UGAM	14	Planeación territorial	Cooperación armónica entre entidades para temas ambientales	Convenios interadministrativos ejecutados	10	80.000.000	800.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Información Estadística	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	entidades oficiales y privadas y la sociedad en general, cuentan con información estadística de calidad (unidad integral)	1	2019	SECRETARÍA DE SALUD	1	Fortalecimiento al sector salud	Apoyo para la formulación de documentos públicos en salud.	Número de proyectos	4	36.000.000	144.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Información Estadística	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	predios con información catastral (porcentaje).	70	2019	CATASTRO MUNICIPAL	80	Implementación del Catastro multipropósito	actualización catastral y/o catastro multipropósito	actualización catastral o catastro multipropósito implementado	1	500.000.000	500.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Información Estadística	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	predios con información catastral (porcentaje).	70	2019	CATASTRO MUNICIPAL	80	Implementación del Catastro multipropósito	conservación catastral	conservación catastral actualizada	1	20.000.000	20.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Información Estadística	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	predios con información catastral (porcentaje).	70	2019	CATASTRO MUNICIPAL	80	Implementación del Catastro multipropósito	valorización predial	valorización predial realizado	1	20.000.000	20.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Información Estadística	Línea estratégica 3. Entre todos podemos mejorar en vivienda, con servicios públicos, con infraestructura regional y local, en armonía con el medio ambiente y con datos de referencia.	predios con información catastral (porcentaje).	70	2019	CATASTRO MUNICIPAL	80	Implementación del Catastro multipropósito	Servicio de Información Catastral	servicio prestado	8	27.500.000	220.000.000
Justicia y Derecho	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de acceso efectivo a la justicia	N/A	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	100	Seguridad ciudadana y convivencia	Servicio de asistencia técnica en materia de promoción al acceso a la justicia	asistencia prestada	4	66.000.000	264.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Justicia y Derecho	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de acceso efectivo a la justicia	N/A	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	100	Seguridad ciudadana y convivencia	Servicio de vigilancia carcelaria y penitenciaria	vigilancia carcelaria prestada	8	38.400.000	307.200.000
Justicia y Derecho	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de acceso efectivo a la justicia	N/A	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	100	Seguridad ciudadana y convivencia	Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada	infraestructura dotada	1	15.000.000	15.000.000
Justicia y Derecho	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	Tasa de Hurtos	0,13	2019	POLICIA MUNICIPAL	0,03	Seguridad ciudadana y convivencia	cámaras de seguridad instaladas en el municipio	cámaras instaladas	10	5.000.000	50.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Justicia y Derecho	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	Tasa de Homicidios	0,03	2019	POLICIA MUNICIPAL	0,01	Seguridad ciudadana y convivencia	recompensas entregadas a personas que colaboran con la justicia	recompensas pagadas	1	5.000.000	5.000.000
Justicia y Derecho	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de personas que consumen SPA	39,7	2019	HOSPITAL MUNICIPAL	38	Control de las economías criminales, ilícitas e ilegales	prevención del consumo de SPA realizados.	Campaña	1	8.000.000	8.000.000
Justicia y Derecho	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	Tasa de Lesiones personales	0,10	2019	POLICIA MUNICIPAL	0,07	Seguridad ciudadana y convivencia	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana implementado	plan implementado	4	2.000.000	8.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Justicia y Derecho	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	Casos de violencia intrafamiliar	0,08	2019	POLICIA MUNICIPAL	0,08	Puerto Nare protege los derechos humanos, promueve la no violencia y reconciliación	Plan de Acción de DDHH y DIH implementado	asesorías prestadas	4	20.000.000	80.000.000
Justicia y Derecho	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	Casos de violencia intrafamiliar	0,08	2019	POLICIA MUNICIPAL	0,08	Puerto Nare vive la paz	proyectos relacionados con la construcción de paz y convivencia familiar implementados	proyectos ejecutados	4	20.000.000	80.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	Inspección y vigilancia	Servicio de apoyo financiero para dotar el servicios de salud conforme con estándares de habilitación	Dotación de conformidad con estándares de habilitación	4	100.000.000	400.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#¡REF!	Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	Personas en capacidad de ser atendidas	4	40.000.000	160.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	#¡REF!	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	auditorías y visitas inspectivas realizadas	1	30.000.000	30.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	#jREF!	Servicio de asistencia técnica en inspección y vigilancia.	asistencias técnica en Inspección, Vigilancia y Control realizadas	1	30.000.000	30.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	#jREF!	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	1	100.000.000	100.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	#jREF!	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	1	20.000.000	20.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	#iREF!	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	Informes de evento generados en la vigencia	1	10.000.000	10.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	#iREF!	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	Municipios categorías 4,5 y 6 que formulen y ejecuten real y efectivamente acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados	1	99.000.000	99.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#jREF!	Documentos de planeación	Planes de salud pública elaborados	1	99.000.000	99.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#jREF!	Morgues construidas y dotadas	Morgues construidas y dotadas	1	20.000.000	20.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#jREF!	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Personas capacitadas	1	99.000.000	99.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#jREF!	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	1	99.000.000	99.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#jREF!	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	1	99.000.000	99.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#jREF!	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	1	99.000.000	99.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#¡REF!	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	1	99.000.000	99.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#¡REF!	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	1	99.000.000	99.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#jREF!	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	1	99.000.000	99.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#jREF!	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	1	99.000.000	99.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#¡REF!	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	1	99.000.000	99.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#¡REF!	Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	Personas en capacidad de ser atendidas	1	99.000.000	99.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#jREF!	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	1	99.000.000	99.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.2	2019	DANE	32.6	#jREF!	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a enfermedades transmisibles	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a enfermedades transmisibles implementadas	1	800.000.000	800.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	#jREF!	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	1	50.000.000	50.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	#jREF!	Hospitales de primer nivel de atención con reforzamiento estructural	Hospitales de primer nivel de atención con reforzamiento estructural	1	300.000.000	300.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	#jREF!	Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de salud	Instituciones Prestadoras de Servicios de salud asistidas técnicamente	1	320.000.000	320.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	#jREF!	Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	1	686.690.410	686.690.410

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	#¡REF!	Servicio de Garantía de la prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad por parte de las EPS a los usuarios afiliados a estas entidades	Personas satisfechas con los servicios recibidos	1	28.400.000.000	28.400.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	índice de pobreza multidimensional (ipm)	33.1	2018	DANE	32.5	#¡REF!	convenio interadministrativo entre el hospital y la alcaldía, para realizar actividades PIC y APS (documentos con lineamientos técnicos y jurídicos)	Convenios Interadministrativos suscritos.	4	5.000.000	20.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	#jREF!	Servicio para el seguimiento de interventoría para los convenios de salud pública. (documentos con lineamientos técnicos y jurídicos)	Contratos de Interventoría suscritos.	4	12.500.000	50.000.000
SALUD	Línea estratégica 4. Puerto Nare con Salud y Calidad de Vida.	tasa de mortalidad	3.5	2018	PLAN DE ACCIÓN 2019	3.4	#jREF!	Servicio de participación social en salud	Personas satisfechas con los servicios recibidos	4	28.750.000	115.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	Albergues para el bienestar Animal	1	2019	UGAM	1	Albergues para el bienestar Animal	Coso municipal rehabilitado	Coso rehabilitado	1	300.000.000	300.000.000
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	índice de convivencia ciudadana (riñas y peleas)	26.5	2018	DANE	25	Seguridad y convivencia ciudadana	Comisarías de familia fortalecida	comisaría fortalecida	4	27.500.000	110.000.000
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	índice de convivencia ciudadana (riñas y peleas)	26.5	2018	DANE	25	Seguridad y convivencia ciudadana	Comisarías de familia dotadas	comisaría dotada	1	10.000.000	10.000.000
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	índice de convivencia ciudadana (riñas y peleas)	26.5	2018	DANE	25	Seguridad y convivencia ciudadana	Impuesto de seguridad	fortalecimiento al programa	1	690.370.551	690.370.551

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	Índice de goce efectivo del derecho (porcentaje)	70	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	80	Seguridad y convivencia ciudadana	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Sistema comunicacional para la participación ciudadana implementado	4	140.000.000	560.000.000
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	Índice de personas atendidas (porcentaje)	100	2019	UGAM	100	Reducción del riesgo	Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias atendidas	4	150.000.000	600.000.000
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	Índice de personas atendidas	1	2019	UGAM	1	Reducción del riesgo	Plan de gestión de riesgos	conocimiento y reducción del riesgo elaborados	1	200.000.000	200.000.000
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	Índice de personas atendidas	100	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	100	Reducción del riesgo	Sistema de seguridad y salud en el trabajo	seguridad laboral elaborado e implementado	4	40.000.000	160.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	personas con participación en talento humano	100	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	100	Nuevo Desempeño Municipal	fortalecimiento institucional de la entidad	Banco de proyectos fortalecido	4	25.000.000	100.000.000
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	secretaría fortalecida	44.4	2018	D.N.P.	55	Nuevo Desempeño Municipal	fortalecimiento institucional de la entidad	Secretaria de hacienda fortalecida	4	450.000.000	1.800.000.000
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	secretaría fortalecida	44.4	2018	D.N.P.	55	Nuevo Desempeño Municipal	fortalecimiento institucional de la entidad	Secretaria de planeación fortalecida	1	50.000.000	50.000.000
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	personas con participación en talento humano	43	2020	SECRETARÍA DE GOBIERNO	43	Nuevo Desempeño Municipal	Programas de bienestar para el recurso humano implementados	fortalecimiento institucional. Proyecto	4	30.000.000	120.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	personas con participación en talento humano	44.4	2018	D.N.P.	55	Nuevo Desempeño Municipal	implementación, evaluación y seguimiento del MIPG en el cuatrienio	MIPG implementado	4	55.000.000	220.000.000
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	Índice de desempeño municipal	44.4	2018	D.N.P.	55	Nuevo Desempeño Municipal	Gestión documental	gestión documental implementado	1	150.000.000	150.000.000
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	Índice de desempeño municipal	44.4	2018	D.N.P.	55	Nuevo Desempeño Municipal	fortalecimiento nuevo desempeño municipal	fortalecimiento institucional. Proyecto	4	35.000.000	140.000.000

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA



MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
Teléfono: 3122891377



Sector	Línea estratégica	Indicador de bienestar	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio	Programa municipio	Producto	Indicador de Producto	Meta Cuatrienio	Costo Unitario	Valor total
Gobierno Territorial	Línea estratégica 5. Gobernabilidad con Gobernanza.	Índice de desempeño municipal	125	2018	DNP	90	Nuevo Desempeño Municipal	Documento con lineamientos técnicos y jurídicos para prevención del daño antijurídico.	fortalecimiento institucional. Proyecto	1	45.000.000	45.000.000



“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA



MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
Teléfono: 3122891377



TOTAL DE INVERSIÓN POR SECTOR

Sector	Valor total	Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Anualización del Sistema General de Regalías	Cofinanciación	Crédito	OTROS	% por sector
Educación	16.356.050.549	707.000.000	811.867.394	11.962.183.155	1.375.000.000	0	1.500.000.000	11,02
Cultura	2.464.000.000	2.283.066.592	180.933.408	0	0	0	0	1,66
Inclusión Social	9.332.346.271	2.767.070.880	1.995.275.391	4.020.000.000	550.000.000	0	0	6,29
Deporte y Recreación	2.598.000.000	1.153.520.857	574.479.143	20.000.000	850.000.000	0	0	1,75
Trabajo	292.000.000	212.000.000	80.000.000	0	0	0	0	0,20
Agricultura y Desarrollo Rural	1.190.500.000	274.000.000	2.500.000	0	384.000.000	0	530.000.000	0,80
Ciencia, Tecnología e Innovación.	80.000.000	80.000.000	0	0	0	0	0	0,05
Comercio, Industria y Turismo.	1.510.000.000	10.000.000	0	300.000.000	1.200.000.000	0	0	1,02
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	426.200.000	426.200.000	0	0	0	0	0	0,29
Minas y Energía	3.963.500.000	3.835.500.000	128.000.000	0	0	0	0	2,67
Vivienda. A.P.S.B.	47.737.840.000	3.225.000.000	4.642.221.651	11.493.280.000	22.338.000.000	0	6.039.338.349	32,16
Transporte	17.225.500.000	1.391.000.000	1.480.000.000	9.744.500.000	3.550.000.000	0	1.060.000.000	11,60
Ambiente y Desarrollo Sostenible	5.485.661.650	0	0	0	1.165.000.000	0	4.320.661.650	3,70

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA



MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
Teléfono: 3122891377



Información Estadística	904.000.000	604.000.000	0	0	300.000.000	0	0	0,61
Justicia y Derecho	817.200.000	553.200.000	264.000.000	0	0	0	0	0,55
Salud	32.798.690.410	2.222.070.696	11.454.847.220	800.000.000	0	0	18.321.772.494	22,10
Gobierno Territorial	5.255.370.551	210.000.000	4.445.370.551	0	0	0	600.000.000	3,54
TOTAL	148.436.859.431	19.953.629.025	26.059.494.758	38.339.963.155	31.712.000.000	0	32.371.772.493	100



“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA



ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



CAPÍTULO IV. EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ARTÍCULO 13º. EJECUCIÓN DEL PLAN. El Alcalde del Municipio de Puerto Nare, adecuará la estructura administrativa, celebrará los contratos y/o convenios necesarios con entidades públicas o privadas del Orden Municipal, Departamental, Nacional e Internacional, para la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

ARTÍCULO 14º. AJUSTES AL PRESUPUESTO. Autorícese al Alcalde para efectuar los ajustes necesarios al Presupuesto conforme al Plan Plurianual de Inversiones.

ARTÍCULO 15º. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. En el marco de la Ley 152 de 1994 y las disposiciones de Planeación Nacional y los organismos de control, se adelantará un proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo “**UNIDOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO 2020 - 2023**” para facilitar las acciones de gobierno orientadas al cumplimiento y ejecución de los objetivos del plan. La evaluación anual del Plan de Desarrollo sobre el cumplimiento de las metas se efectuará teniendo en cuenta las disposiciones del Departamento Nacional de Planeación y la Metodología del Nuevo Desempeño Municipal, diseñada por la misma entidad. Esta evaluación de la gestión territorial determinará el cumplimiento de resultados efectivamente alcanzados en los distintos sectores, comparados con las metas presupuestadas en el Plan de Desarrollo. El seguimiento al Plan de Desarrollo municipal, se basará en los indicadores establecidos para las metas planteadas, el Plan Indicativo y los Planes de Acción; se realizarán informes anualizados y se difundirán a la comunidad mediante medios electrónicos, impresos y audiencias públicas de rendición de cuentas.

PARÁGRAFO 1º. La Administración Municipal, deberá realizar en un término no mayor de dos (2) meses siguientes a la aprobación del mismo, la formulación de los Planes de Acción. Esta actividad estará coordinada por la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Puerto Nare. El Plan de Acción será la base del seguimiento, por medio del cual, se podrá discriminar el avance que tiene cada dependencia en la ejecución del Plan de Desarrollo. Allí, se monitorean los avances físicos, financieros y los productos obtenidos, y se identifican además los avances en el cumplimiento de las metas de resultado y de producto planteadas.

PARÁGRAFO 2º. La obligatoriedad de la evaluación y medición, se extiende a todas las unidades ejecutoras, del nivel central y descentralizado, de la administración



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



municipal involucrada en la consecución de las metas y objetivos contenidos en el Plan de Desarrollo "**UNIDOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO 2020 - 2023**".

ARTÍCULO 16º. Adóptese el Plan Territorial de Salud del Municipio de Puerto Nare – Antioquia, correspondiente a la vigencia 2020-2023, de conformidad con lo establecido por el artículo 27 de la Resolución No. 1536 de 2015, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social.

ARTÍCULO 17º. Facúltese al Alcalde Municipal de Puerto Nare – Antioquia, en calidad de representante legal y ordenador del gasto en el Municipio, para realizar todas las gestiones, actuaciones, contratos, convenios, traslados, adiciones, incorporaciones, movimientos presupuestales que sean necesarios para lograr la ejecución de los objetivos, programas, metas, indicadores y proyectos, descritos en el presente Plan de Desarrollo Municipal, por todas las vigencias comprendidas en el período de 2020-2023.

ARTÍCULO 18º: Si durante la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, se llegaren a presentar proyectos, programas, políticas públicas de cualquier orden o se prevea la obligación y/o necesidad de emprender obras de interés general prioritario local, regional o nacional que representen beneficios sociales para la comunidad del Municipio, y que no se encuentren inicialmente incluidos dentro del presente Plan, y que cuenten con mecanismos o herramientas de financiamiento, podrán ser incorporados por el Alcalde Municipal, mediante acto administrativo motivado, previo concepto favorable de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio.

PARÁGRAFO: Dichas incorporaciones se integrarán a la Parte Estratégica y al Plan Plurianual de Inversiones.

ARTÍCULO 19º. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias.



**MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL**

Teléfono: 3122891377



PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Concejo Municipal de Puerto Nare, Antioquia, a los 30 días del mes de Mayo de dos mil veinte (2020).

TOMYS NICOLÁS CABALLERO
Presidente Concejo de Municipal

YDALIENY MONSALVE MONDRAGÓN
Secretaria del Concejo Municipal

CONSTANCIA SECRETARIAL: El Acuerdo 002 de 2020 sufrió dos debates, en dos días diferentes el primer debate con fecha de 14 de Mayo de 2020 y el segundo con fecha de 30 de Mayo del mismo año, con un intervalo superior a tres días entre uno y otro, y en cada uno de ellos fue aprobado de conformidad con la Ley. Se pasó a la alcaldía para efectos de la sanción y publicación.

Puerto Nare, Antioquia, 30 de Mayo de 2020

YDALIENY MONSALVE MONDRAGÓN
Secretaria

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO NARE
ALCALDÍA MUNICIPAL
DESPACHO DEL ALCALDE



Código:

Versión:

Página 1 de 1

CONSTANCIA SECRETARIAL: El presente Acuerdo N° 002 del 04 de Junio de Dos Mil Veinte (2020), fue recibido el 30 de Mayo del mismo año, procedente de la Secretaria del Honorable Concejo Municipal para su sanción y publicación legal, envíese al Despacho del señor Alcalde Municipal.

MARLON STEVEN HEREDIA TOVAR
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

ALCALDIA MUNICIPAL: Puerto Nare, 04 de Junio de dos mil Veinte (2020). Publíquese y ejecútese el Acuerdo N° 002 del 04 de Junio de 2020, recibido el 30 de Mayo de dos mil Veinte (2020).

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

JAMEL DE JESUS VÁSQUEZ MEJÍA
ALCALDE MUNICIPAL

CONSTANCIA SECRETARIAL: El presente Acuerdo fue publicado el día Cuatro (04) de Junio de Dos mil Veinte (2020).

MARLON STEVEN HEREDIA TOVAR
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

CONSTANCIA DE REMISION: El presente Acuerdo será enviado a la División Jurídica, Sección de Asuntos Municipales de la Gobernación de Antioquia, para su respectiva revisión.

MARLON STEVEN HEREDIA TOVAR
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

Calle 50 # 2 – 13, Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 12:00m y de 01:00 pm a 6:00 pm

Contáctenos: www.puertonare-antioquia.gov.co alcaldia@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA


EL PERSONERO MUNICIPAL DE PUERTO NARE-ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que el Acuerdo No. 002 del 4 de junio de 2020, presentó dos (2) debates para su aprobación y fue sancionado y publicado en los respectivos medios de comunicación del municipio.

Esta constancia se expide a los 5 días del mes de junio de 2020

Atentamente,



FRANKLIN PORTILLO GOMEZ



ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



ANEXO NO. 1

PARTE DIAGNÓSTICA – PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023

“UNIDOS, CONSTRUIREMOS EL CAMBIO”

Contenido

PRESENTACIÓN	189
1. MARCO NORMATIVO	193
2. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	196
1. VISIÓN.....	196
2. VALORES.....	196
3. PRINCIPIOS.....	197
3. CONTEXTO GEOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE	197
2. Índice de Calidad de Vida del Municipio	202
3. ANÁLISIS DE CIERRE DE BRECHAS.....	203
3.1. Educación.....	203
3.2. Salud	214
3.3. Vivienda	217
4. ASPECTOS SOCIALES DEL MUNICIPIO	218
4.1. Desagregación Cobertura Educativa	219
4.2. Diagnóstico Situacional	219
Cobertura de Servicios Públicos	222
Acueducto	223
Alcantarillado y Aseo.....	224
1.1. Energía y Gas.....	224
1.2. Salud	225
1.3. Afiliados al Sistema de Salud por tipo de Régimen.....	226
1.6. POBLACIÓN VULNERABLE	231
2. Diagnóstico Primera Infancia, Infancia Y Adolescencia	232
2.1. Situación de los Derechos.....	235



ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



2.2. Análisis de Situación de los Niños, Niñas y Adolescentes	235
3. Programas y Proyectos para Garantizar los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	238
3.1. Diagnostico Juventud	240
3.2. Mujeres	241
3.3. Adulto Mayor	242
3.4. Víctimas, paz y posconflicto	242
3.5. Etnias	247
4. INFORMACIÓN AMBIENTAL	252
4.1. Ecosistemas estratégicos	254
4.2. Recurso forestal	256
4.3. Recurso Hídrico	256
4.4. Residuos Sólidos	257
4.5. Cambio Climático	258
1. Conflicto Armado y Seguridad	259
1.1. Ganadería	266
1.2. La minería	267
1.3. Explotación petrolera	267
1.4. Producción agrícola	268
1.5. La Pesca	269
1.6. Turismo	270
2. Infraestructura Vial	270
3. INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	276
3.1. Equipamiento Territorial y Espacio Público	279
3.2. Gestión del Riesgo y Atención de Desastres	280
4. INSTITUCIONALIDAD Y FIANZAS	283
4.1. La Institucionalidad	283
4.2. Fortalecimiento Institucional	285
4.3. Situación de Participación Ciudadana	288



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



PRESENTACIÓN

La realidad social del municipio de Puerto Nare, marca la necesidad imperiosa de trabajar por el restablecimiento del tejido social, como eje transversal para lograr el desarrollo en todas las dimensiones de la comunidad. De igual manera, la situación económica de las familias, se ha convertido en un factor de riesgo del decrecimiento de la calidad de vida de nuestra sociedad; lo que ha provocado como consecuencia directa, la migración de muchas personas a otros centros poblacionales de la geografía nacional en busca de mejores condiciones laborales y de vida.

Ante este desalentador panorama, nos convoca el más profundo sentido de pertenencia y compromiso social, a impulsar el Plan de Desarrollo 2020 - 2023 "Unidos Construimos el Cambio", como apuesta de transformación social, con un carácter incluyente y participativo, que demarque el camino hacia la generación de Valor Público, permitiendo a la comunidad disfrutar de un desarrollo sostenible y sustentable, así como del goce efectivo de sus derechos.

El Plan de Desarrollo 2020- 2023 "Unidos construiremos el cambio", se presentó, a la comunidad Nareña, como una alternativa para lograr equidad, dando mejor y mayor participación a todos sus pobladores, con oportunidad a los distintos estamentos de la sociedad, sin discriminación, ni sesgos de ninguna índole; porque todos somos "Nareños", porque todos afrontamos los mismos problemas y por ende, todos somos parte de la solución a esos problemas, de allí, que la participación de la comunidad es una de las grandes ventajas de este plan, dado que los aportes de la comunidad fueron decisivos a la hora de estructurar nuestra hoja de ruta, que hoy se consolida en un documento que reemplaza las vastas páginas de sueños en una síntesis de problemáticas, con alternativas de soluciones posibles, alcanzables y medibles, tratando de esta forma de hacer frente a la desesperanza de un pueblo, que en los últimos años se ha quedado con una ilusión perdida en una promesa llena de intensiones en su "Corazón y una gran ausencia en su Alma".

Este plan de desarrollo 2020 - 2023 "Unidos construiremos el cambio", pone de manifiesto un pacto entre la sociedad Nareña y la nueva Administración Municipal,



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



el cual consiste en una apuesta de construcción no solo colectiva sino participativa del Nare soñado y anhelado, y además resaltando que Puerto Nare es un compromiso de todos y para todos”, como alternativa de superación; basado en la constitución y las leyes, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial(PBOT), en lo estipulado por la Ley 617, el Plan Nacional de desarrollo (pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, Ley 1955 del 25 de mayo de 2019) y esquematizado en SEIS (6) líneas bases para el desarrollo de Puerto Nare, que son:

1. Desarrollo Económico, Social, Equidad e Inclusión en nuestro territorio
2. Planeación territorial e Infraestructura
3. Nuestro Medio Ambiente Seguro y Resiliente
4. Salud y Calidad de vida
5. Nuestra Gobernanza y Desarrollo Institucional
6. Educación, Deporte y Cultura

Se espera que el proceso de construcción de este plan de desarrollo, el cual contó con la participación activa de toda la comunidad y de las diferentes organizaciones y grupos sociales, así como de los sindicatos y agremiaciones presentes en el municipio, ayude a emprender un verdadero direccionamiento del municipio por las sendas del progreso, potenciando a Puerto Nare como una Vitrina Ecoturística, en donde se pueda explotar de manera racional y responsable los diferentes y abundantes recursos hídricos de nuestro municipio, orientando así nuestra economía por el camino de la sostenibilidad y sustentabilidad ambiental, generando el verdadero bienestar a las diferentes comunidades que integran este territorio.

Por lo tanto, esta propuesta de gobierno, plasma el deseo que subyace en la comunidad Nareña, de renovación, incluyente, participativa, democrática que impulse a nuestro municipio al desarrollo, fundamentado en valores y principios que construya “puentes” como canales de comunicación y no “muros” que impidan la convivencia, la confrontación conceptual verbal ni física y que impulse el desarrollo en todos sus ámbitos.



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



El Plan de Desarrollo está orientado a resultados, formulado de tal forma que pueda ser medible, evaluable y verificable, buscando a través de sus líneas estratégicas, programas y proyectos, la eficiencia en los procesos, en la asignación y ejecución de los recursos. Por ende el Plan de Desarrollo Territorial 2020 - 2023 "Unidos Construiremos el Cambio", es un excelente instrumento de planeación que integra lo político, lo técnico, lo prospectivo, lo democrático y lo participativo, en donde la administración municipal ha plasmado de manera clara el mandato del pueblo, que se traduce en la ruta a seguir, enmarcada en acciones pertinentes que posibiliten un uso adecuado y racional de los recursos físicos y financieros, con que cuenta la administración, pretendiendo así que haya una verdadera cohesión social entorno a la gestión administrativa, que permita que todos los actores del territorio se involucren en la construcción de un cambio que genera bienestar para todas y todos los nareños.

El Plan de Desarrollo, tiene como finalidad el cumplimiento de los fines del Estado, especialmente el bienestar integral de la población, la garantía de los derechos humanos, y la búsqueda del progreso general y equitativo de la población, apuntándole a un modelo económico y social que garantice mayor producción, por ende, más empleo, mejores ingresos y menos pobreza, dentro de un marco de sostenibilidad y respeto por el medio ambiente. Así el plan de Desarrollo Territorial 2020 - 2023 "Unidos Construiremos el Cambio", considera la atención diferenciada a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas en condición de discapacidad, afrodescendientes, mujeres, víctimas del conflicto armado y demás población vulnerable, como propósito, buscando mejorar su nivel y calidad de vida, orientando esfuerzos y recursos de manera conjunta con los demás niveles territoriales y el sector privado.

Finalmente y en el marco de las políticas trazadas en los pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 "Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad", con el propósito de aportar a la construcción de una Colombia más equitativa y en paz, que focaliza sus fuerzas en el cierre de brechas y se orienta hacia el desarrollo económico planteando una economía circular, para que estos se traduzcan en bienestar para las regiones y los ciudadanos, en el entendido de que cada uno de los componentes



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



de un plan de desarrollo territorial deben ir articulados, a los esfuerzos de los diferentes niveles de gobierno, lo que permitirá al municipio de Puerto Nare, dentro de su ejercicio de planeación autónomo, libre y participativo, integrar las directrices departamentales del nuevo Gobernador de Antioquia para el período 2020 - 2023 Dr. Aníbal Gaviria Correa, y las grandes apuestas nacionales de construcción de paz, los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- y las estrategias y capítulos regionales del Plan Nacional de Desarrollo 2020 -2023 "Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad"



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



1. MARCO NORMATIVO

La búsqueda constante de las diferentes entidades del sector público, tanto del nivel nacional como territorial, para ofrecer las mejores soluciones a las necesidades de los habitantes de un territorio determinado; exigen la realización de un proceso racional de escogencia de las mejores alternativas posibles, de acuerdo a la información existente, que no es otra cosa que la definición de la Planeación.

A través de la Planeación podemos determinar la mejor utilización de los recursos escasos para poder solucionar la mayor cantidad de los problemas de nuestros ciudadanos.

La Constitución Política de Colombia de 1991, además de incorporar en nuestro país el concepto de Estado Social de Derecho, estableciendo nuevas obligaciones para el Estado, también determina en su artículo 339 la obligatoriedad de utilizar los Planes de Desarrollo como un instrumento de planeación tanto a nivel nacional como territorial.

De igual forma este artículo nos expone también los componentes que debe tener los Planes de Desarrollo como lo es una parte general y estratégica donde se describen los objetivos de mediano y largo plazo, metas a alcanzar y los instrumentos para lograr esas metas y una parte operativa donde se clasifican las inversiones, los recursos financieros y los proyectos que van a impactar directamente las comunidades, siempre con miras a garantizar las necesidades de la población de un territorio específico, mediante la optimización de los recursos. De igual forma y de igual importancia es el hecho que en el mencionado artículo, se señale la necesidad de articulación de los planes nacionales con los planes territoriales.

En este orden los Planes de Desarrollo constituyen un medio para el cumplimiento de los principios que deben regir la Función Administrativa como son los principios de igualdad, moralidad, celeridad, economía, eficacia, publicidad e imparcialidad, de acuerdo al artículo 209 de la Carta Superior, puesto que se priorizan todo tipo de proyectos, el logro de metas y materialización de objetivos de una manera eficiente.



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



La misma Constitución Política de 1991, en su artículo 342 y dada la importancia que el tema reviste para la Administración Pública, señala que mediante Ley orgánica se reglamentará todo el tema de los Planes de Desarrollo, lo que da surgimiento a la Ley 152 de 1994, conocida como la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que tiene como propósito reglamentar todos los momentos en los que se incurre en los planes de desarrollo (elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control).

En la parte de planeación las autoridades de todos los niveles deben determinar sus actuaciones sobre los siguientes principios, los cuales deben constituir los Planes de Desarrollo, como los siguientes: Autonomía, ordenación de competencias, coordinación, prioridad del gasto público social, continuidad, participación, sustentabilidad ambiental, desarrollo armónico de las regiones, proceso de planeación, eficiencia, viabilidad, coherencia y el principio de la consistencia, que fue modificado recientemente por la Ley 1473 de 2011 que con el ánimo de asegurar la estabilidad macro económica y financiera del país, establece el concepto de la Regla Fiscal.

Nro.	NORMATIVIDAD CONTEMPLADA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PDM	DESCRIPCIÓN
1	Ley 9 de 1989 sobre vivienda	Lineamientos de Construcción, y mejoramiento de viviendas
2	Ley 3 de 1991 sobre vivienda de interés social	Lineamientos del tema de la vivienda de interés social
3	Ley 101 de 1993	Ley general de desarrollo agropecuario y pesquero
4	Ley 99 de 1993	Se establece el Sistema Nacional Ambiental
5	Ley 100 de 1993	Ley de Seguridad Social
6	Ley 142 de 1994	Ley de Servicios Públicos
7	Ley 134 de 1994	Ley que reglamenta todo el tema de la participación ciudadana

8	Ley 115 de 1994	Ley general de Educación
9	Ley 181 de 1995	Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte
10	Ley 375 de 1997	Por la cual se crea la Ley de la juventud y se dictan otras disposiciones
11	Ley 70 de 1994	De comunidades Negras
12	Ley 594 de 2000	Ley general de archivos
13	Ley 617 de 2000	Saneamiento Fiscal
14	Ley 715 de 2001	Define la competencia para todos los entes territoriales
15	Ley 762 de 2002	Por medio de la cual se aprueba la "Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad", suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999)
16	Ley 819 de 2003	Se determina el marco de referencia sobre los recursos económicos y el plan Financiero
17	CONPES Social 91 de 2005	Se acoge y define los objetivos del Milenio para Colombia
18	Ley 1098 de 2006	Ley de Infancia y adolescencia
19	Ley 1122 de 2007	Reforma Ley de seguridad Social y establece competencias
20	Ley 1448 de 2011	Ley de Víctimas
21	Ley 1454 de 2011	Ley de Ordenamiento Territorial
22	Ley 1508 de 2012	Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas

		orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones
23	Ley 1955 de 2019	Plan de Desarrollo Nacional 2028 – 2022 “Un Pacto por Colombia, Un Pacto por la Equidad”
24	Plan Nacional de Salud pública	Sectores de priorización para la inversión
25	Plan Decenal de Educación	Lineamientos Educativos y posibles diagnósticos
26	Plan Decenal de Cultura	Lineamientos Culturales y posibles diagnósticos
27	Convención Internacional	Convención contra todas las formas de discriminación contra la mujer
28	Decreto 4633 y 4635 de 2011	Enfoque diferencial. Decreto por el cual se establece medidas específicas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de derechos territoriales para las comunidades y grupos indígenas.

2. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO

1. **VISIÓN**

El municipio se proyecta en el mediano plazo, como una entidad territorial con capacidad de gestión administrativa y fiscal (ley 617 del 2000), sostenible, que haga uso racional de sus ingresos y presupuesto, generando un buen rendimiento productivo en los distintos sectores de la economía a nivel regional y departamental con líderes, comunidad e instituciones comprometidas en el fortalecimiento de su tejido social, su desarrollo y su economía para elevar el nivel en la calidad de vida de todos sus habitantes, con oportunidades reales, con respeto y dignidad

2. **VALORES**

- Vocación de servicio, para el bienestar común
- Respeto, por las personas, las instituciones y las leyes



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



- Paz, buscar superar los conflictos internos, locales y regionales
- Tolerancia, sociedad que gire en torno al respeto por la persona humana
- Transparencia, confianza, seguridad y franqueza entre los gobernantes y gobernados
- Honestidad, actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia
- Equidad, igualdad en oportunidades
- Solidaridad, para compartir en el ámbito económico, educativo y cultural
- Libertad, de expresión, de asociación por ideales compartidos, de elegir.

3. PRINCIPIOS

Como los elementos rectores, sobre los cuales se va a regir la Administración municipal, para alcanzar las metas de desarrollo propuestas:

- COMPETITIVIDAD
- LIDERAZGO
- SOSTENIBILIDAD
- PARTICIPACIÓN
- FLEXIBILIDAD
- CORRESPONSABILIDAD

2. CONTEXTO GEOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE

En esta fase se aborda el diagnóstico del Plan de Desarrollo, basándose en la recopilación y el análisis de la información importante sobre el estado actual del municipio, describiendo las diversas situaciones que afectan o inciden de manera positiva o negativa en el firme propósito de desarrollo del municipio. Es de resaltar que, de conformidad a las directrices dadas por el DNP, el diagnóstico se enmarca en el abordaje de las dimensiones del desarrollo sostenible, pero debe orientarse hacia el abordaje de los objetivos de desarrollo sostenible ODS.



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



El Municipio de Puerto Nare se encuentra localizado al extremo sur oriente del Departamento de Antioquia, a unos 245 kilómetros de Medellín, sobre el valle medio del Río Magdalena, entre los Municipios de Puerto Triunfo y Puerto Berrío, formando parte de la Subregión del Magdalena Medio Antioqueño; constituida por los Municipios de Puerto Triunfo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Yondó, Maceo y Caracolí.

Está rodeado por el Río Magdalena al oriente, el Río Cocorná al sur, el Río Nare al norte y el Río Samaná al occidente.

La red geodésica que lo amarra está localizada en las coordenadas en X: 1.220.000 y X: 1.170.000, y en y: 910.000, y: 960.000.

La Cabecera Municipal está ubicada en el ángulo suroeste constituido por la intersección de los Ríos Nare y Magdalena, posición estratégica que enlaza directamente con los Departamentos de Santander y Boyacá, por medio del Río Magdalena que sirve como eje conector mixto (turístico y/o industrial).

El Municipio se encuentra ubicado en una zona de planicie, que se caracteriza por tener una temperatura superior a los 29° C y una precipitación promedio anual de 2.000 mm, convirtiéndolo en un territorio húmedo. Está constituido además por planicies aluviales de suelos fértiles, asociados con colinas de pendientes moderadas y áreas de influencia, tal es el caso de la Subregión del Oriente Antioqueño, conocida por suelos de baja fertilidad. La altura sobre el nivel del mar en la Cabecera Municipal



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



es de 125 msnm y la mayor parte del territorio pertenece a la zona de vida de bosque húmedo tropical.

Su proximidad a la autopista Medellín – Bogotá, lo ubica también estratégicamente respecto a ciudades importantes a nivel Nacional, como Medellín y Bogotá y su potencialidad de ser gran generadora de desarrollo, proporcionándole al Municipio un potencial no sólo comercial, sino también turístico e industrial.

Por otro lado, el municipio es clasificado en sexta (6ª) categoría, según la metodología de categorización de municipalidades de Colombia que muestra su grado de desarrollo, con base en el tamaño de la población y sus ingresos.

Economía

En el Municipio de Puerto Nare las principales actividades económicas son: La ganadería, minería, pesca, agricultura, explotación forestal, petrolera y la comercialización de mercancías; las que a su vez constituyen la base de la economía del municipio de puerto nare.

División Política

El municipio está conformado territorialmente por la Cabecera Municipal, por tres (3) corregimientos y por 23 veredas.

Corregimientos

- La Sierra
- La Pesca
- La Unión

Veredas

- Canteras
- Caño seco
- Las Angelitas
- Los Limones



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**

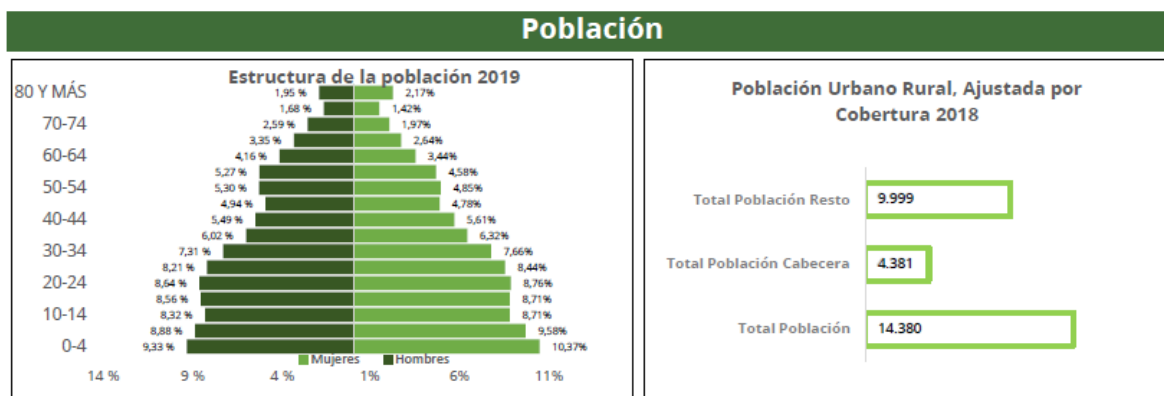


- Cominales
- El Oro
- El Paraíso
- El Porvenir
- Hoyo Rico
- La Arabia
- La Clara
- La Esmeralda
- La Mina
- La Patiño
- Los Delirios
- Montecristo
- Mulas
- Peña Flor
- Playas
- Porvenir Río – Cocorná
- Santa Rita
- Serranías
- Tambores.
-

POBLACIÓN

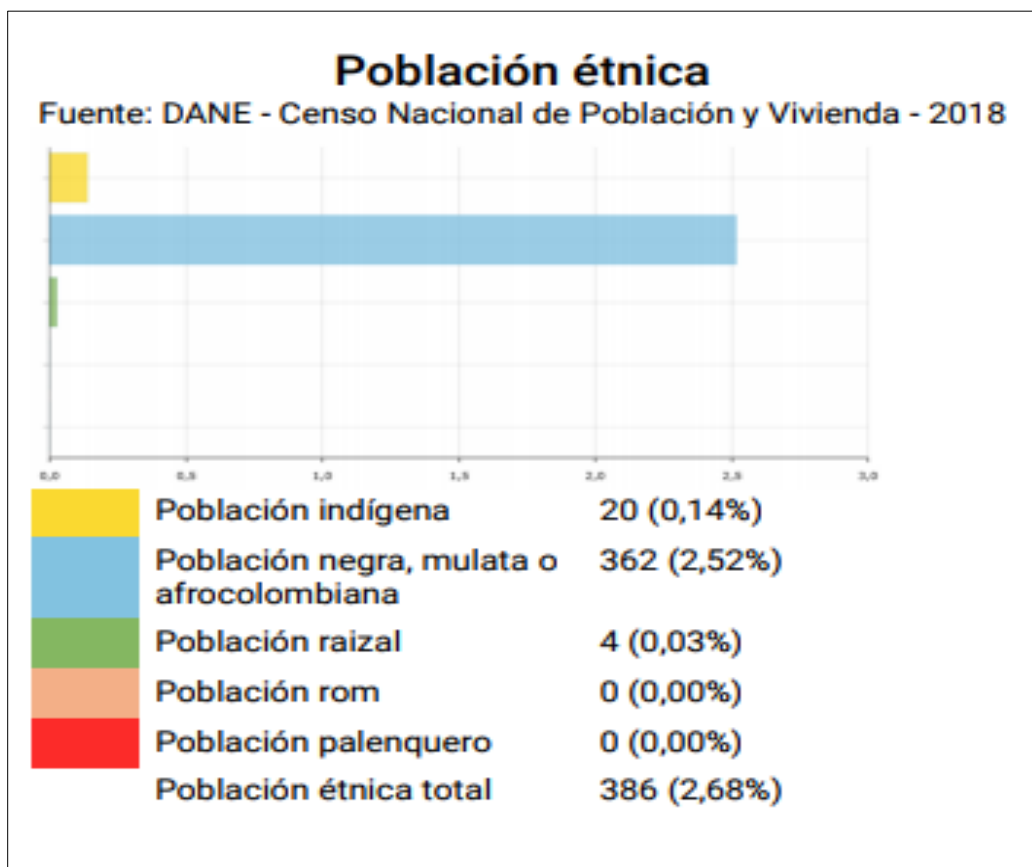
Según censo DANE de población y vivienda 2018, la población total del municipio se aproxima a los 2.163 habitantes, de los cuales 3.894 que corresponde al (32,02%) está en la zona urbana y 8.267 que corresponde al (67.98%) se encuentra en la ruralidad, la población femenina es de 6.014 para un porcentaje de (49,5%), mientras que la masculina es 6.147 y representa el (50.5%).

La estructura poblacional del municipio se puede contemplar en las siguientes gráficas desagregadas según corresponde.



Fuente: DANE, Censo 2018, Departamento Administrativo Nacional Estadística DANE / Certificación Oficial del 15 de Octubre 2019.

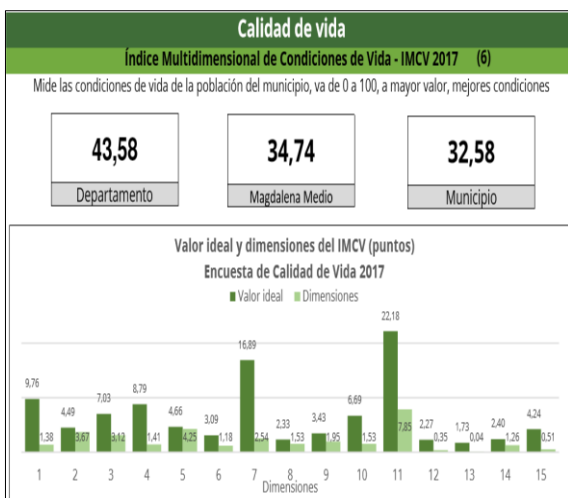
De conformidad al censo poblacional DANE 2018, La población étnicamente diferenciada desagregada de la siguiente manera:



El municipio de Puerto Nare posee tres (3) Consejos Comunitario que son:

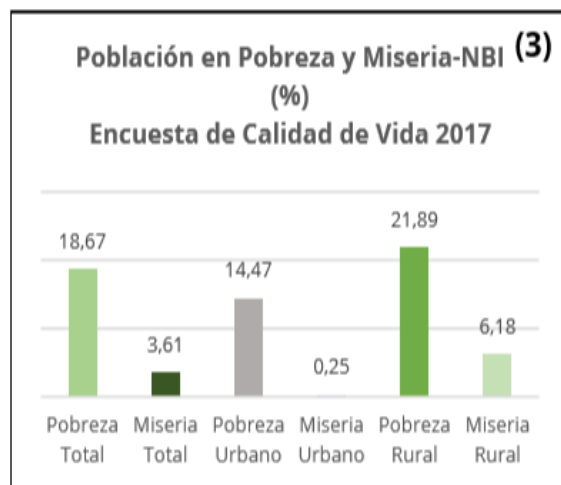
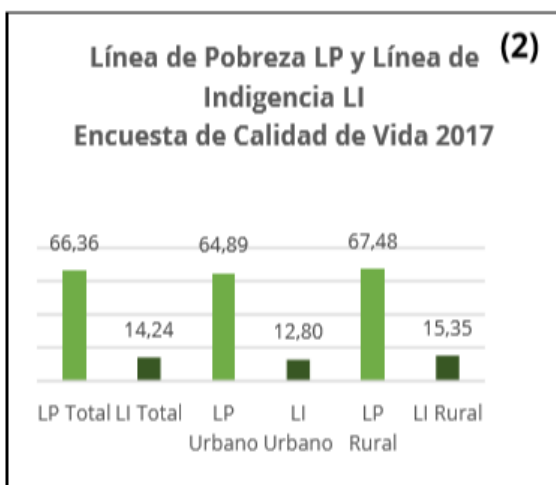
- Consejo Comunitario de la Mina
- Consejo Comunitario de la Pesca
- Consejo Comunitario de la Sierra

2. Índice de Calidad de Vida del Municipio



Dimensiones y variables IMCV

Dimensión	Valor	Dimensión	Valor	Dimensión	Valor
1. Entorno y calidad de vida	1.38	6. Movilidad	1.18	10. Salud	1.53
1.1. Estrato de la vivienda	0.72	6.1. Percepción del estado de las vías	0.67	10.1. Acceso a la salud	0.43
1.2. Calidad de la vivienda	0.66	6.2. Percepción del transporte público	0.21	10.2. Percepción sobre la calidad de los servicios de salud	0.40
2. Acceso a servicios públicos	3.67	6.3. Calidad del transporte público	0.30	10.3. Proporción de personas en el hogar con sistema de salud contributivo	0.11
2.1. N° de servicios públicos	2.22	7. Capital físico del hogar	2.54	10.4. Sistema de salud del jefe del hogar	0.59
2.2. N° de servicios públicos suspendidos	1.45	7.1. N° de vehículos con 5 años o menos	0.02	11. Vulnerabilidad	7.85
3. Medio ambiente	3.12	7.2. N° de electrodomésticos	0.90	11.1. Maquillaje	1.81
3.1. Percepción de la contaminación del aire	0.40	7.3. N° de celulares	0.66	11.2. Alimentación de los niños de 0 a 16 años	1.81
3.2. Percepción de la contaminación de las quebradas	0.46	7.4. Tenencia de la vivienda por estrato	0.95	11.3. Alimentación de los adultos	1.34
3.3. Percepción de la contaminación por las basuras	0.91	8. Participación	1.53	11.4. N° de niños	1.36
3.4. Percepción de la contaminación por ruido	0.34	8.1. Proporción de votantes en el hogar	0.79	11.5. N° de mayores de 70 años	0.73
3.5. Percepción de la arborización	1.00	8.2. Conocimiento en política del jefe del hogar	0.73	11.6. Mujer cabeza de hogar por estrato	0.80
4. Escolaridad	1.41	9. Libertad y seguridad	1.95	12. Trabajo	0.35
4.1. Escolaridad del jefe del hogar	0.51	9.1. Percepción sobre la libertad de expresión	0.82	12.1. Duración del trabajo	0.14
4.2. Escolaridad del cónyuge del hogar	0.90	9.2. Percepción sobre libertad de trasladarse dentro del barrio o vereda	0.72	12.2. Carga económica del hogar	0.21
5. Desescolarización	4.25	9.3. Percepción sobre la seguridad	0.42	13. Recreación	1.04
5.1. Desescolarización de menores de 3 a 12 años	1.59			14. Percepción de calidad de vida	1.26
5.2. Desescolarización de jóvenes entre 13 y 18 años	2.66			15. Ingresos	0.51





ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



3. ANÁLISIS DE CIERRE DE BRECHAS

La nueva metodología de clasificación de los territorios, dada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, ubica a el municipio de Puerto Nare, en un entorno de desarrollo medio bajo, dentro de un conjunto de municipios con los cuales comparte características muy similares, lo cual se constituye en una fortaleza a la hora de fijar las metas de las políticas públicas sectoriales, que incluyen las seis dimensiones que caracterizan los entornos de desarrollo, a los que se integran aspectos de calidad de vida, seguridad, potencialidades económicas, medio ambiente, funcionalidad urbana y capacidad institucional; y con base en las tipologías se determinan unas metas para el cierre de brechas, conforme lo dictan los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, los cuales apuntan a alcanzar mayores niveles de equidad en 5 sectores: educación, salud, vivienda, acueducto y capacidad institucional, lo cual hace referencia al esfuerzo que debe hacer el municipio para cerrar las brechas territoriales que se encuentran más rezagados en términos socioeconómicos al interior del municipio.

3.1. Educación

Hablar de Educación es una constante que entrelaza la realidad de un pueblo, realidad que se asume o se transforma de acuerdo a la formación política de sus líderes. En Puerto Nare, se trabaja y se habla de cobertura educativa, de primera infancia, de permanencia, de calidad, de acceso a niveles educativos, de currículo y



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



didácticas, de necesidades de los estudiantes, de enfoque diferencial, de pruebas saber, de extra-edad, de analfabetismo, de infraestructura, de maestros y de educación superior, pero la realidad es que dichas acciones no se ven reflejadas en la transformación de una comunidad que anhela ver una sociedad nareña diferente en su forma de ver lo social, lo económico, lo cultural, por el contrario, pareciese que la pobreza, la falta de oportunidades, la desesperanza aumentarían en la comunidad, como si todo el esfuerzo que se realiza por el cierre de esas brechas sociales garantizaran la inequidad.

La educación del Pueblo Nareño, ha de tomar un camino que facilite la realización de cada uno de sus habitantes, que permita la creatividad y saque del letargo mental a muchos niños, niñas y jóvenes, que se dedican a repetir historias de vida que carecen de realización personal. Lo más fácil es echar culpas, de no asumir responsabilidades, sacar excusas del porqué no se alcanzan los objetivos. Garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes es corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado (art. 10. Ley 1098 del 2006). Para este nuevo reto la administración municipal 2020-2023 UNIDOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO, debe proyectar a Puerto Nare en la sinergia del Gobierno Departamental y Nacional. El Plan de Educación Antioquia 2030, entre sus líneas expresa: “En su dimensión de servicio público, la educación exige del Estado actuaciones concretas, relacionadas con la garantía de su prestación eficiente y continua a todos los habitantes del territorio nacional, en cumplimiento de los principios de universalidad, solidaridad y redistribución de los recursos en la población económicamente vulnerable.”

Al abordar el tema educativo del municipio de Puerto Nare, se deben demarcar los aspectos a evaluar para profundizar en un mejor análisis, tomando como base las necesidades ya expresadas por los ciudadanos, durante el proceso de talleres de priorización comunitaria, con los cuales se buscaba atender las necesidades más sentidas por la comunidad, en el orden en que estos las ubiquen, en este sentido se aborda este diagnóstico educativo, así:

- **SERVICIO EDUCATIVO:** Puerto Nare garantiza el derecho a la educación a cada uno de los niños, niñas y los adolescentes entre los 5 y 17 años de vida y para

ello presta su servicio en cada uno de los establecimientos educativos. Son cuatro Instituciones Educativas y catorce Centros Educativos Rurales.

Información del SIMAT: Enero del 2020						
No.	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	UBICACIÓN	DIRECTIVOS	DOCENTES	MATRICULA
1	I. E. Carlos Arturo Duque Ramírez	I. E. Carlos Arturo Duque R.	URBANA	3	16	355
2	I. E. Carlos Arturo Duque Ramírez	E U SAN LUIS BELTR AN	URBANA		15	369
3	I. E. Carlos Arturo Duque Ramírez	C. E. R. SANTA BARBARA	RURAL		3	75
4	I. E. Carlos Arturo Duque Ramírez	C. E. R. LAS ANGELITAS	RURAL		1	24
	I. E. Carlos Arturo Duque Ramírez	TOTAL		3	35	823
5	I. E. R. La Sierra	I. E. R. La Sierra	RURAL	4	39	661
6	I. E. R. La Sierra	La Angostura	RURAL		9	148
	I. E. R LA SIERRA	TOTAL		4	48	809
7	I. E. Jorge Enrique Villegas	I. E. Jorge Enrique Villegas	RURAL	1	19	363
8	I. E. Jorge Enrique Villegas	C. E. R. EL GATICO	RURAL		1	11
9	I. E. Jorge Enrique Villegas	C. E. R. CAMINITO DE ORO	RURAL		1	25
	I. E. R. JORGE ENRIQUE VILLEGAS	TOTAL		1	21	399
10	I. E. R. LA UNION	I. E. R. LA UNION	RURAL	1	12	171
11	I. E. R. LA UNION	C. E. R. LA MIRANDA	RURAL		1	7
12	I. E. R. LA UNION	C. E. R. EL DIAMANTE	RURAL		1	11
13	I. E. R. LA UNION	C. E. R. SERRANIAS	RURAL		1	5
14	I. E. R. LA UNION	C. E. R. LA ARABIA	RURAL		2	32
15	I. E. R. LA UNION	C. E. R. SANTA RITA	RURAL		1	6
16	I. E. R. LA UNION	C. E. R. PORVENIR RIO COCORNA	RURAL		1	15
17	I. E. R. LA UNION	C. E. R. LA INMACULADA	RURAL		1	5
18	I. E. R. LA UNION	C. E. R. COMINALES	RURAL		1	7

19	I. E. R. LA UNION	C. E. R. HOYO RICO	RURAL		1	9
20	I. E. R. LA UNION	C. E. R. EL DELIRIO	RURAL		2	14
	I. E. R. La UNIÓN	TOTAL		1	24	282

NIVELES DE ENSEÑANZA.

No.	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
1	I. E. Carlos Arturo Duque Ramírez	I.E. Carlos Arturo Duque R			X	X
2	I. E. Carlos Arturo Duque Ramírez	E U SAN LUIS BELTRAN	X	X		
3	I. E. Carlos Arturo Duque Ramírez	C. E. R. SANTA BARBARA		X	X	
4	I. E. Carlos Arturo Duque Ramírez	C. E. R. LAS ANGELITAS		X		
5	I. E. R. La Sierra	I. E. R. La Sierra	X	X	X	X
6	I. E. R. La Sierra	La Angostura	X	X		
7	I. E. Jorge Enrique Villegas	I. E. Jorge Enrique Villegas	X	X	X	X
8	I. E. Jorge Enrique Villegas	C. E. R. EL GATICO		X		
9	I. E. Jorge Enrique Villegas	C. E. R. CAMINITO DE ORO		X		
10	I. E. R. LA UNION	I. E. R. LA UNION	X	X	X	X
11	I. E. R. LA UNION	C. E. R. LA MIRANDA		X		
12	I. E. R. LA UNION	C. E. R. EL DIAMANTE		X		
13	I. E. R. LA UNION	C. E. R. SERRANIAS		X		
14	I. E. R. LA UNION	C. E. R. LA ARABIA		X	X	
15	I. E. R. LA UNION	C. E. R. SANTA RITA		X		
16	I. E. R. LA UNION	C. E. R. PORVENIR RIO COCORNA		X		



ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



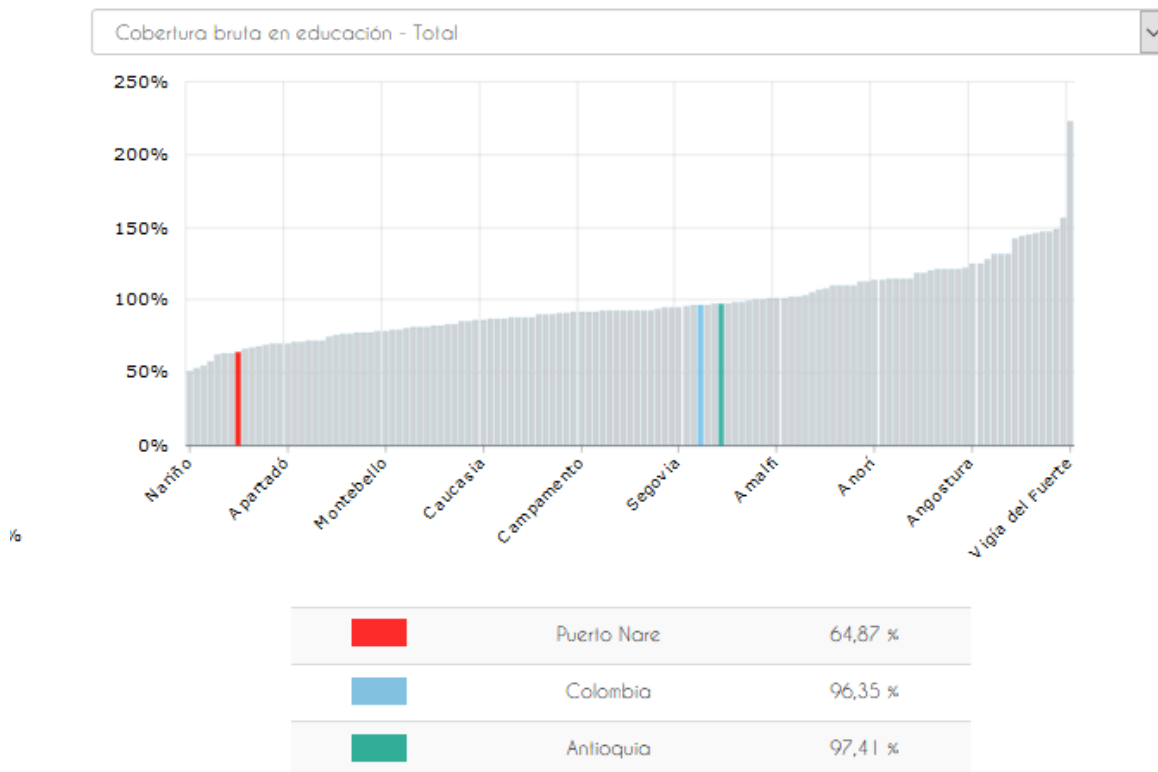
17	I. E. R. LA UNION	C. E. R. LA INMACULADA		X		
18	I. E. R. LA UNION	C. E. R. COMINALES		X		
19	I. E. R. LA UNION	C. E. R. HOYO RICO		X		
20	I. E. R. LA UNION	C. E. R. EL DELIRIO		X	X	

COBERTURA EDUCATIVA: La cual recoge los diagnósticos relacionados con la población, la oferta, la atención e inclusión a la demanda educativa en todos los niveles y en todos los grupos poblacionales. En el siguiente gráfico podemos observar que el municipio en temas de educación cobertura educativa muestra un rezago con relación al promedio nacional, siendo la cifra más preocupante la reflejada en la educación media cuya cobertura es de sólo el 27,72% mientras que el promedio nacional está en el 49.18%, y si observamos la cobertura total de educación tiende a ser más preocupante la situación del municipio porque se aleja del promedio del departamento de Antioquia y de la nación dado que el promedio para el municipio se sitúa en 58,97% y para el departamento de Antioquia es de 84.57% y finalmente la nación está en un 84.88%, lo que nos lleva a realizar desde lo local un mayor esfuerzo en materia de cobertura educativa para todos y todas en el municipio, tendientes a llegar al 100% de cobertura con calidad, pertinencia y garantía de derechos, mejorando la infraestructura educativa, garantizando la alimentación escolar a los niños y niñas, facilitando los medios para que ningún niño o niña se quede en casa por cuestiones de transporte escolar desde las veredas a los corregimientos y haciendo de las Instituciones Educativas, espacios de aprendizaje seguros para nuestras niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Tasas de cobertura 2018 (15)						
Nivel educativo	Tasa Bruta de Cobertura %			Tasa Neta de Cobertura %		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Preescolar	34,41	51,41	43,99	33,79	48,99	42,35
Primaria	43,56	84,07	66,38	35,80	68,86	54,43
Secundaria	48,61	83,11	68,05	35,80	64,75	52,11
Media	35,84	52,12	45,01	25,94	31,75	29,21

Coberturas por nivel

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2018





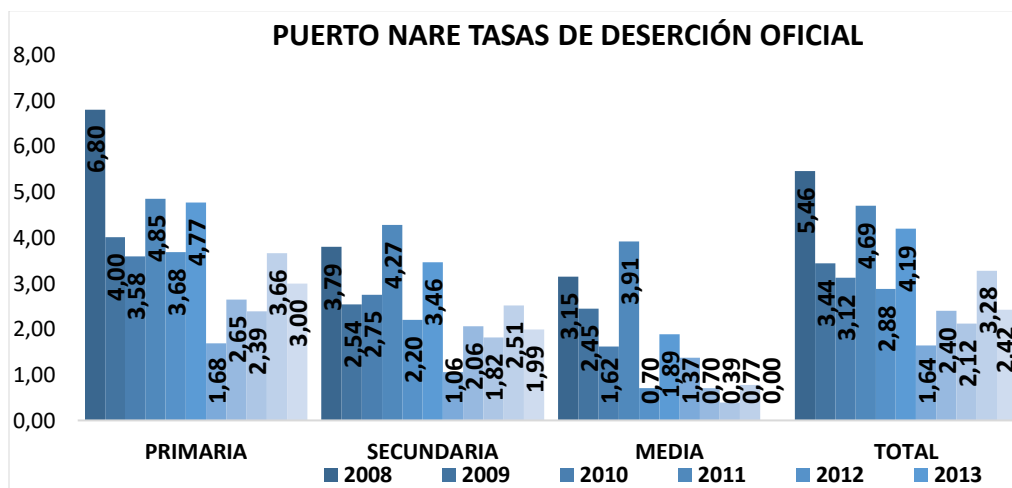
**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**

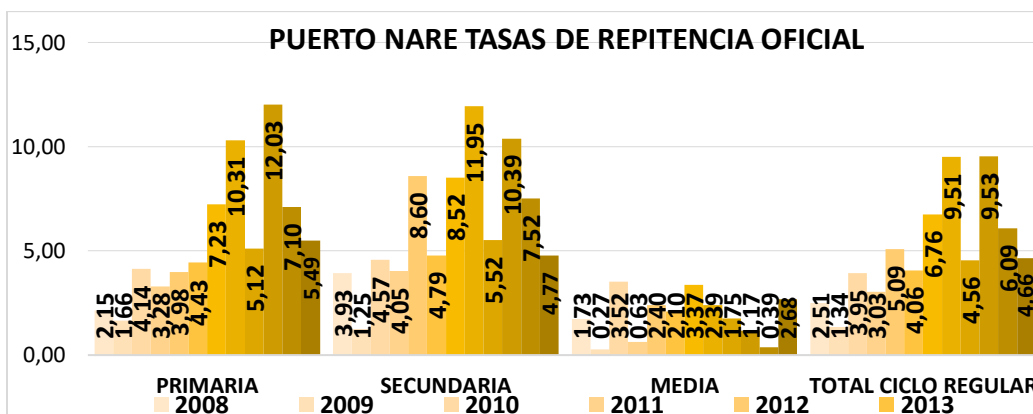


Dentro del programa de gobierno “Unidos Construimos el Cambio”, en materia educativa, propone la educación como el eje dinamizador del desarrollo y con enfoque de derecho. Debido a los bajos resultados en los métodos educativos se identifican otros problemas:

Baja cobertura escolar con calidad para la educación secundaria y primaria: En la actualidad el municipio cuenta con cuatro (4) Instituciones educativas oficiales y con catorce (14) centros educativos rurales, con una tasa de deserción para el año 2018 de (2,42%) y una tasa de repitencia para el año 2019 de (4,66%). (Información suministrada por el SIMAT).

<https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cnpv-2018/?lt=4.456007353293281&lg=-73.2781601239999&z=5>

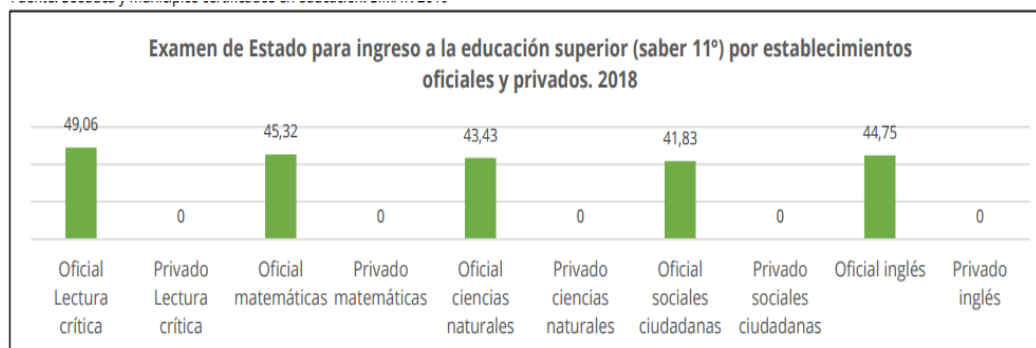




Falta de capacitación para docentes y directivos docentes del Municipio: Se refleja en los bajos resultados de los procesos formativos de los niños, niñas y jóvenes en los establecimientos educativos, lo cual se genera inconformidad dentro la familia y la sociedad. Es evidente la deficiencia en la formación de los docentes en el ámbito pedagógico y el ambiente de aprendizaje, generando como consecuencia el desarrollo didáctico, curriculares, metodológico, la utilización y acceso de las tecnologías informática y la comunicación.

- **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:** Se hace notable en el municipio de Puerto Nare que una de las causas de la falta de cobertura y de motivación de los niños, niñas y adolescentes por asistir a la escuela es la mínima gestión Administrativa reflejada en los últimos 7 años, para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa rural y urbana. Es preponderante la intervención del municipio y el departamento en el mantenimiento y dotación de la infraestructura educativa y de esta manera minimizar las causas que vulneran el derecho a la educación.
- **PRUEBAS EXTERNAS:** La Administración Municipal debe unirse a los esfuerzos que realizan las Instituciones Educativas en la preparación de las pruebas realizadas por el Icfes, SABER 11 y las pruebas SABER grado 3°,5° y 9°, con ayudas y dotación de materiales pedagógicos, dotación bibliográfica, de laboratorios de física y química, simulacros, capacitaciones y de esta manera

ayudar en la formación de los niños, niñas y los adolescentes para que los promedios individuales y generales pasen de satisfactorios a avanzados



Fuente: ICFES. 2018

- BILINGÜISMO:** Se hace evidente que la formación en una segunda lengua en los establecimientos educativos y en el municipio en general no es la mejor, se puede corroborar en las Pruebas SABER 11 desde el año 2014 al año 2017, donde los resultados en la prueba de Inglés siguen teniendo una respuesta de niveles muy bajos. Los educandos en su mayoría no alcanzan el nivel básico A1, nivel propuesto por el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (MCER), estándar internacional que define la competencia lingüística. Debe ser un reto para la Administración Municipal en este cuatrienio, que sus estudiantes en un buen porcentaje, puedan llegar a los niveles A1 y A2 y de esta manera se motiven a continuar con su proceso y puedan llegar a los niveles B y C.

	PERIODO	A-	A1	A2	B1	B+
INGLES	2014	75,8%	23,3%	0,8%	0,0%	0,0%
	2015	52,7%	42,7%	3,1%	1,5%	0,0%
	2016	57,0%	32,8%	7,8%	2,3%	0,0%
	2017	70,7%	18,7%	9,8%	0,8%	0,0%



ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



- **RESTAURANTE ESCOLAR:** Las condiciones económicas de las familias nareñas sigue siendo uno de los mayores problemas de la deserción escolar. El derecho a la Educación lleva implícito un componente de accesibilidad, que exige eliminar todo tipo de discriminación en el ingreso al sistema educativo y brindar facilidades desde lo económico. La Administración Municipal ha de seguir implementando el servicio de restaurante escolar con una ración mejorada que beneficie a más del 40% de la población matriculada y de esta manera mejorar el rendimiento académico y de convivencia de los estudiantes. El servicio prestado de restaurante escolar se debe optimizar en cuanto a la infraestructura, dotación e implementos de cocina, uniformes o trajes adecuados para las manipuladoras, sillas y mesas para colocar los alimentos y consumirlos en condiciones favorables.
- **TRANSPORTE ESCOLAR:** En el Programa de gobierno **“Unidos Construimos el Cambio”**, el transporte escolar será una constante para mejorar la cobertura educativa de la población rural y disminuir la deserción escolar, garantizando de esta manera la comodidad a los niños, niñas y los adolescentes de formarse en los establecimientos educativos.
- **EDUCACIÓN INCLUSIVA:** La Constitución Política de Colombia en su artículo 13 expresa *“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”*. Puerto Nare, ha de promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. La Administración Municipal **“Unidos Construimos el Cambio”** velará por el cumplimiento de la normatividad vigente para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad (Ley 1618 del 2013).

El Decreto 1421 del 2017 reglamenta la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad y Puerto Nare, no puede ser ajeno a este mandato y demás jurisprudencia que se manifiesta frente a esta realidad, se debe hablar en las Instituciones educativas de una Educación Inclusiva, que persigue que todas las



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



niños y niñas independientemente de sus necesidades educativas, puedan estudiar y aprender juntos, buscando que la enseñanza se adapte a los estudiantes (Sentencia T-051 del 2011). De ahí la necesidad de tener identificada la población con discapacidad registrada en el SIMAT, con certificado de discapacidad y con su respectivo diagnóstico clínico. Que le permita a las Instituciones Educativas y a la Administración Municipal **“Unidos Construimos el Cambio”** tomar las mejores decisiones concertadas para garantizar el Derecho a la Educación a personas con discapacidad, con trastornos específicas de aprendizaje escolar o con capacidades excepcionales.

Realmente en el sector educativo son muchas las acciones que se deben emprender para mitigar la desigualdad que generan injusticia social, de ahí la importancia de articularse con las Políticas Departamentales y Nacionales que permitan brindar una educación de mayor calidad, entre algunos de esos apoyos está la conectividad en los establecimientos de Puerto Nare, convenios de Educación Superior, programas de alfabetización, formación para el trabajo y el desarrollo humano y la construcción de un Mega-Colegio que garantice la jornada única en el municipio.

Cobertura neta en educación media (% , 2018): El porcentaje de cobertura neta en educación media registrado para el municipio de Puerto Nare es del 27,72% y la meta planteada por el Gobierno Nacional para este indicador es del 42.5%, de acuerdo al cuadro anterior el esfuerzo en cierre de brechas que debe realizar el municipio para este indicador es medio bajo, sin embargo, el indicador se encuentra distante del promedio del departamento (41,80%).

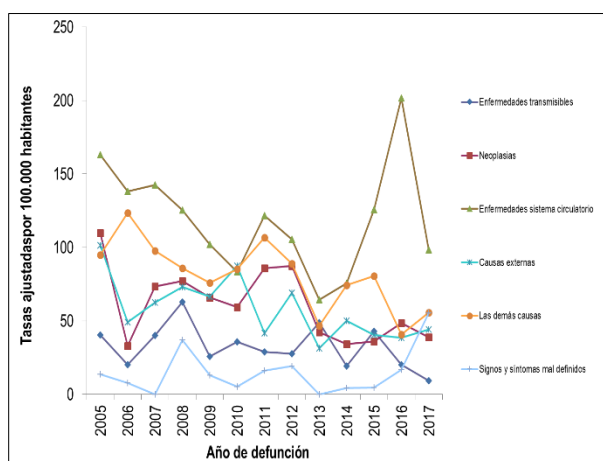
Pruebas saber 11 matemáticas (2018): Para el cierre de brechas en este indicador el esfuerzo municipal es catalogado como medio alto, el indicador registrado para el municipio es del (43,96%) el cual se encuentra por debajo de la meta establecida por el Gobierno Nacional para el 2018 (50,42%), así mismo es un poco inferior a los datos del departamento (48.85%).

3.2. Salud

A continuación, se presenta un resumen de los aspectos más relevantes del análisis situacional de salud del Municipio de Puerto Nare.

Mortalidad General

La mortalidad es un fenómeno demográfico inevitable, irrepetible e irreversible, y su análisis reviste especial importancia, tanto para la demografía, como para la economía y la salud pública. Las tasas de mortalidad general de Puerto Nare en el periodo 2005-2017 se observa un comportamiento oscilante con una tendencia a la disminución. Las defunciones son mayores en mujeres que en hombres.



Tasa de mortalidad Infantil - Según los reportes calculados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, El Ministerio de Salud y Protección Social, la tasa de mortalidad Neonatal, Infantil y en la Niñez para el 2017 fue de 29,4 casos por mil nacidos vivos, respectivamente, la cual se encuentra por encima de la tasa meta del Gobierno Nacional (10,7%) por lo que el esfuerzo para disminuir y/o equiparar esta meta es medio alto de acuerdo al DNP. Adicionalmente el dato del municipio dista de los valores registrados para el departamento (9,1%).

Discapacidad - Según registro de localización y caracterización de personas con discapacidad, del Ministerio de Salud y Protección Social, en Puerto Nare para el año



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



2018 se encontraron 651 personas con alguna discapacidad; 358 hombres y 293 mujeres. Encontramos que la mayor discapacidad se da por alteraciones del movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas con un 45,01%, seguido de los ojos con un 40,55% y en menor porcentaje por problemas del sistema nervioso con un 39,17%.

Consumo de sustancias psicoactivas - Según informe de SUISPA para el 2014, La prevalencia de vida, muestra las personas que han consumido drogas en algún momento de su vida alguna de estas sustancias. En el Municipio de Puerto Nare, la morbilidad específica de trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas ha tenido prevalencia en todos los cursos de vida para el 2018; encontrándose en la Primera Infancia el 3,13 de las consultas en este grupo etario fueron asociadas a esta morbilidad, en la Infancia 12,77, adolescencia 1,30, juventud 16,80, adultez 2,36 y en la persona mayor 3,21.

Desnutrición Aguda en Menores de 5 años - El sistema de vigilancia epidemiológica-SIVIGILA, nos arroja que para la vigencia 2019 se reportaron 5 casos de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda, de los cuales el 60% correspondieron a niños y niñas menores de 1 año.

Enfermedades de Transmisión Sexual, Infección por VIH, Mortalidad por SIDA - En el periodo analizado de 2005 a 2017 la segunda causa de mortalidad asociada a ETS en hombres del municipio de Puerto Nare se encuentran el VIH/SIDA con la tasa más importante en el año 2009 con 26 muertes por cada mil hombres, y en mujeres ocupó el tercer lugar con su valor principal en el año 2014 con 11 muertes por cada mil mujeres. En el año 2019 se reportaron 1 caso de VIH a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en el Municipio de Puerto Nare.

Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) - En el gráfico siguiente se muestra el comparativo de las tasas de mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda en menores de 5 años del municipio de Puerto Nare frente al departamento de Antioquia durante los años 2005 al 2017, se puede visualizar que se presentaron casos en los años de 2008, 2011, 2014 y 2016; en todos los años antes mencionados



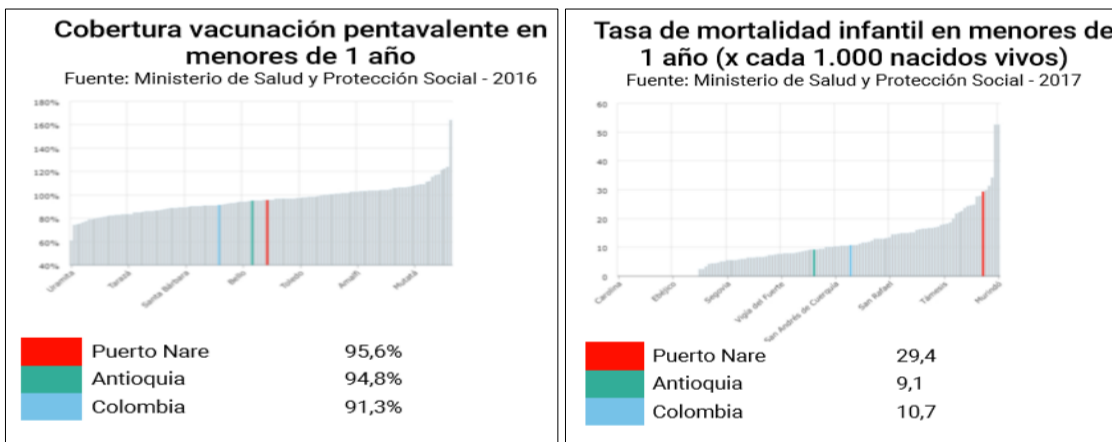
ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



la tasa municipal se ubicó por encima de la tasa departamental, en el 2017 no se presentaron casos.

Programa Ampliado de Inmunización - Disminuir el riesgo de enfermar y morir por enfermedades prevenibles por vacunas mediante el logro y el mantenimiento de coberturas útiles de vacunación, es una necesidad apremiante y que requiere de una efectiva gestión y administración del Programa Ampliado de Inmunizaciones –(PAI) en el Municipio de Puerto Nare. En los últimos años las coberturas del municipio de Puerto Nare no han alcanzado coberturas útiles de los biológicos trazadores como lo muestran los siguientes datos.

Cobertura Vacunación DTP (2016) - En este indicador el cual registra un valor para el municipio del (95,6%), se encuentra por arriba de la meta del gobierno para el 2018 (91,7%), el departamento (94,8%), en ese orden de ideas y de acuerdo al DNP, el municipio de Puerto Nare debe asegurar estas cifras para que permanezcan estables o ascendiendo y para el cierre de la brecha en este ítem debe hacer un esfuerzo bajo.



Consumo de sustancias psicoactiva - El aumento de la oferta y demanda de sustancias psicoactivas y el progresivo aumento en su consumo, constituyen un problema social, familiar y de salud pública con alta incidencia en la población infantil y adolescente, además, la población en edad escolar ha presentado consumo de

alcohol, marcando una tendencia reveladora en un hábito de consumo que afecta significativamente, no solo la salud física y mental, sino la convivencia.

3.3. Vivienda

El municipio de Puerto Nare presente déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda tanto en la zona urbana como la rural, resaltando ser más crítica el estado cualitativo, puesto en evidencia por los malos estados de pisos, techos, muros y paredes, así como el precario estado de unidades sanitarias y cocinas. Por lo anterior el municipio requiere de programas de mejoramiento de vivienda en la zona urbana y rural, al igual que la reubicación de algunas familias por situaciones de vulnerabilidad y riesgo. Es necesaria la articulación con los programas de vivienda y habitabilidad del gobierno nacional y departamental.

Según datos de Planeación departamental, el déficit de vivienda cuantitativo para el año 2018 es del 7.26% representado en 392 viviendas, de las cuales 230 pertenecen al área urbana y 162 a zona rural. Por otro lado, el déficit cualitativo de vivienda es de 35.85%, representado en 222 viviendas urbanas y 1.715 viviendas rurales. La administración municipal deberá hacer un gran esfuerzo para el cierre de brechas que permita mejorar este indicador.



Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2017

Entre las principales causas de este problema se encuentra el crecimiento natural de la población; recursos económicos insuficientes; la imposibilidad de acceder a fuentes de financiación; la falta de conocimiento para realizar mejoras o mantenimiento a las viviendas por cuenta propia; la necesidad de reubicar a familias



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



asentadas en zonas de alto riesgo; los desplazamientos de población por problemas de orden público o violencia; la escases de suelo o de proyectos inmobiliarios de vivienda de interés prioritario o social.

Por otra parte, existe gran número de viviendas cuya situación jurídica no se encuentra debidamente legalizada, lo que genera incertidumbre constante en las familias, respecto a la tenencia o permanencia dentro de las mismas y limita el acceso a ayudas estatales.

Actualmente se ejecutan en el municipio proyectos de vivienda nueva de interés prioritario en la cabecera municipal, corregimiento La Sierra, La Unión y pesca, con recursos del SGR (incentivo a la producción), correspondientes a 53 viviendas en sitio propio y predios no urbanizados. Se adelanta también 2 proyectos de construcción de vivienda gratis con el ministerio de vivienda, en la cabecera municipal y el corregimiento la Sierra para un total de 300 viviendas nuevas, que reducirán el déficit de vivienda. El municipio de Puerto Nare debe continuar haciendo esfuerzos para reducir estos índices bajos.

4. ASPECTOS SOCIALES DEL MUNICIPIO

Estos aspectos se dan en relación a las condiciones de la población, básicamente entorno a sus Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI, como son; la educación, la salud, la cultura, el deporte y la recreación, la vivienda, el agua potable y saneamiento básico, además se debe incluir lo relacionado con los diferentes grupos de población vulnerable y de población víctimas.

El municipio ha contado con una ventaja significativa, entorno a la atención a la población vulnerable y al fomento de la inclusión social en la dinámica de desarrollo municipal, al contar con una verdadera articulación interinstitucional, en la que participan empresas, organizaciones, entidades públicas y privadas, las cuales se constituyen en un soporte importante para el desarrollo social del municipio. En este orden se resaltan la importante participación de los empresarios en el aspecto social, destacando las empresas, ARGOS, EPM, el IDEA y las asociadas al sector petrolero que están en la zona, las cuales realizan anualmente aportes valiosos dirigidos al



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



desarrollo social y económico de la localidad, los cuales se direccionan a atender los siguientes sectores: educación, salud, cultura, deporte y recreación, beneficiando siempre los diferentes grupos poblacionales, niñez, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor; de igual manera apoyan y promueven la integración y la articulación interinstitucional con liderazgo en la realización de eventos y festividades, en busca de promover la cultura, la interacción social, y la identidad local en el municipio.

4.1. Desagregación Cobertura Educativa

La temática educativa, tiene relación directa con el cumplimiento del siguiente Objetivo de desarrollo Sostenible – ODS:

ODS 4. Educación de Calidad: busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

4.2. Diagnóstico Situacional

Al abordar el tema educativo del municipio de Puerto Nare, se deben demarcar los aspectos a evaluar para profundizar en un mejor análisis, tomando como base las necesidades ya expresadas por los ciudadanos, durante el proceso de talleres de priorización comunitaria, con los cuales se buscaba atender las necesidades más sentidas por la comunidad, en el orden en que estos las ubiquen, en este sentido se aborda este diagnóstico educativo desde:

Cobertura educativa, la cual recoge los diagnósticos relacionados con la población, la oferta, la atención e inclusión a la demanda educativa en todos los niveles y en todos los grupos poblacionales.

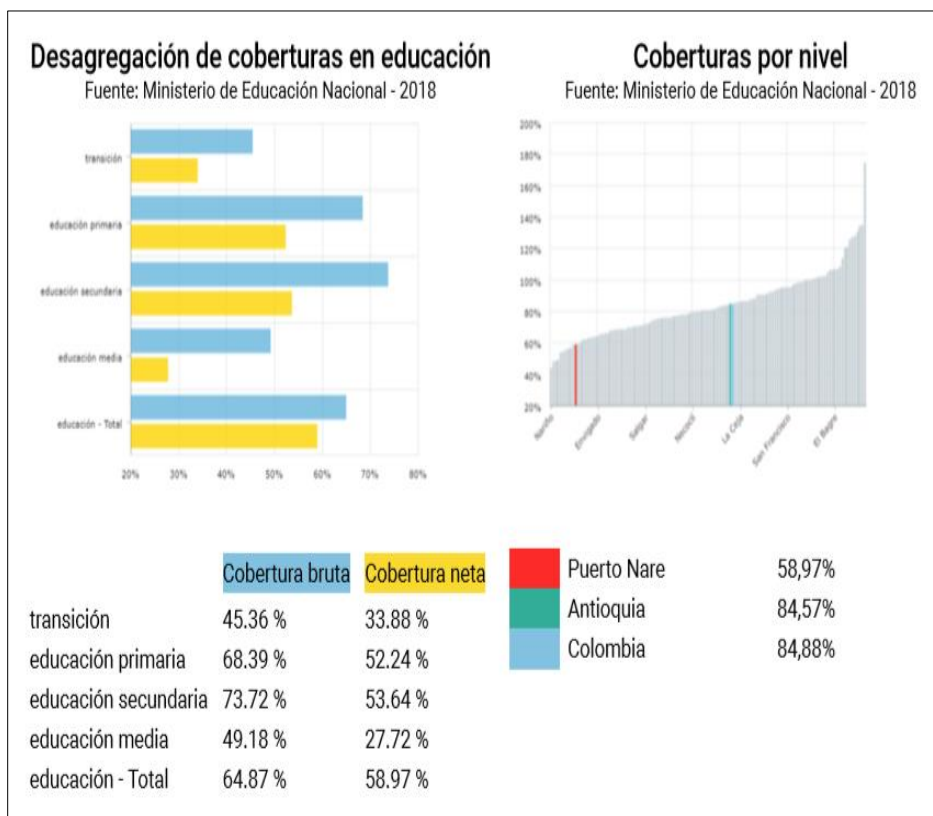
En el siguiente gráfico podemos observar que el municipio en temas de educación cobertura educativa muestra un rezago con relación al promedio nacional, siendo la cifra más preocupante la reflejada en la educación media cuya cobertura es de sólo el 27,72% mientras que el promedio nacional está en el 49.18%, y si observamos la cobertura total de educación tiende a ser más preocupante la situación del municipio porque se aleja del promedio del departamento de Antioquia y de la nación



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**

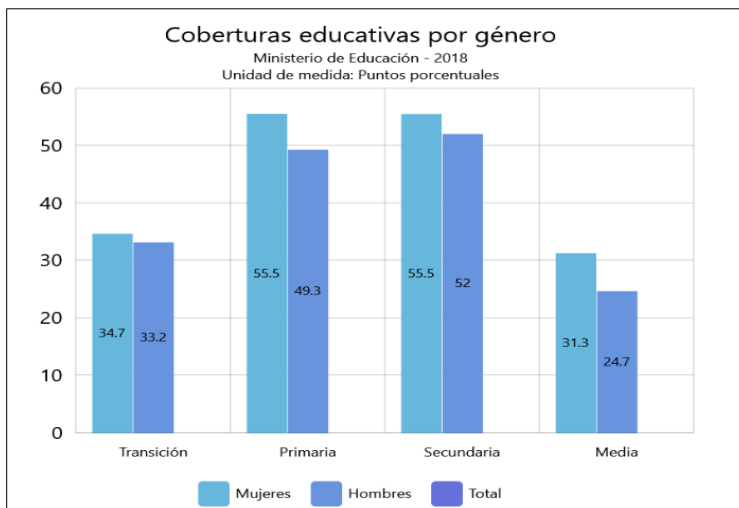


dato que el promedio de para el municipio se sitúa en 58,97% y para el departamento de Antioquia es de 84.57% y finalmente la nación está en un 84.88%, lo que nos lleva a realizar desde lo local un mayor esfuerzo en materia de cobertura educativa para todos y todas en el municipio, tendientes a llegar al 100% de cobertura con calidad, pertinencia y garantía de derechos, mejorando la infraestructura educativa, garantizando la alimentación escolar a los niños y niñas, facilitando los medios para que ningún niño o niña se quede en casa por cuestiones de transporte escolar desde las veredas a los corregimientos y haciendo de las Instituciones Educativas, espacios de aprendizaje seguros para nuestras niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



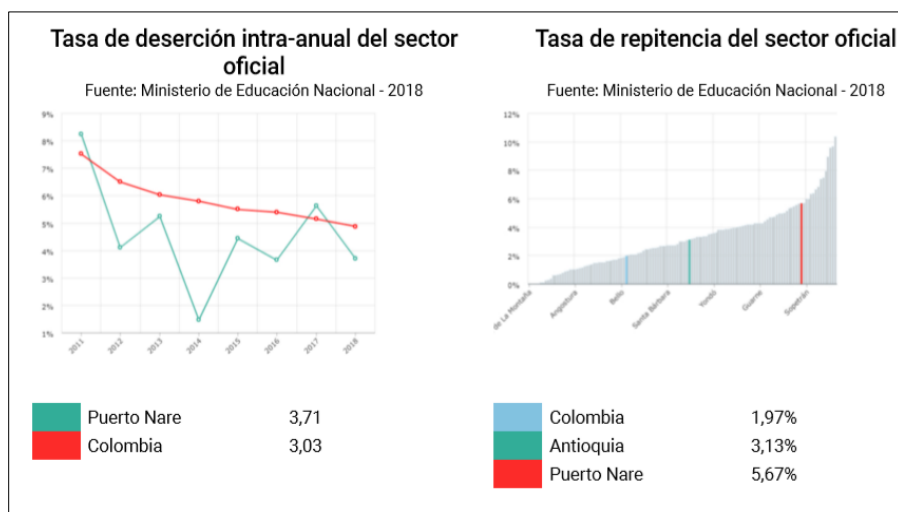


ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Dentro del programa de gobierno “Unidos Construimos el Cambio”, en materia educativa, propone la educación como el eje dinamizador del desarrollo y con enfoque de derecho. Debido a los bajos resultados en los métodos educativos se identifican otros problemas:

Baja cobertura escolar con calidad para la educación secundaria y primaria: En la actualidad el municipio que cuenta con tres (3) Instituciones educativas oficiales y con 19 centros educativos rurales, con una tasa de deserción de (3,71%) y una tasa de repitencia de (5,67%).





ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Falta de capacitación para docentes y directivos docentes del Municipio: Se refleja en los bajos resultados de los procesos formativos de los niños, niñas y jóvenes en los establecimientos educativos, lo cual se genera inconformidad dentro la familia y la sociedad. Es evidente la deficiencia en la formación de los docentes en el ámbito pedagógico y el ambiente de aprendizaje, generando como consecuencia el desarrollo didáctico, curriculares, metodológico, la utilización y acceso de las tecnologías informática y la comunicación.

Cobertura de Servicios Públicos

Garantizar el acceso a servicios de agua potable y el saneamiento de calidad es una prioridad para el actual gobierno, como una condición necesaria para la inclusión social y el logro de una vida digna, contribuyendo a construir un municipio más sostenible.

Uno de los potenciales del municipio de Puerto Nare es el recurso hídrico, lo cual contrasta con veredas que, por su ubicación en la parte más alta del municipio, así como por su destinación ganadera, requieren que el agua sea impulsada con electrobombas, como es el caso de los Delirios, Hoyo Rico, el Diamante, Cominales Alto y Bajo, la Clara y Mulas.

El municipio se ve en la necesidad, de establecer acciones urgentes orientadas a la gestión responsable del recurso hídrico y la correcta disposición y tratamiento final de las aguas residuales, y de los residuos sólidos, teniendo en consideración los ecosistemas y cambios climáticos, así como los aspectos sociales y las necesidades humanas, realizando monitoreo, evaluación, control y seguimiento.

Es de resaltar que para el saneamiento hídrico es fundamental la recolección, transporte y disposición final de las aguas residuales, siendo este una de las problemáticas actuales en nuestro municipio, ya que en la cabecera municipal no se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales y de las cuatro plantas existentes en los corregimientos de la sierra, la pesca, la unión y los delirios, tres están en regular estado de operación.



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



Estado actual de la infraestructura de APSB

Causas que afectan la prestación de los servicios públicos de manera eficiente. (favor validar la información que se relaciona a continuación)

- Ineficaz gestión de las empresas prestadoras de servicios públicos.
- Deficiente manejo de aguas tanto en potabilización, como en tratamiento de aguas residuales.
- Falta de infraestructura
- Desactualización de la estratificación socioeconómica y del catastro de redes y usuarios.

Las anteriores causas tienen como efectos los siguientes:

- Altos índices de enfermedades dermatológicas y gastrointestinales
- Vertimiento de aguas y residuos no tratados, a las fuentes de agua.
- Altos costos en los servicios públicos prestados.
- Aumento en las inundaciones del casco urbano
- No acceso a la prestación de los servicios

Empresas Públicas de Puerto Nare es la empresa encargada de prestar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Puerto Nare. Actualmente cuenta con 4192 suscriptores distribuidos de la siguiente manera: en la Cabecera Municipal 1814, corregimientos La Sierra 1974, La Pesca 241, La Unión 163 y vereda La Mina 84.

Acueducto

La cobertura del Servicio de Acueducto para la Zona Urbana es de 99.47%, para los Centros Poblados es de 99.84% y para el Área Rural Dispersa es de 98.83%.

Alcantarillado y Aseo

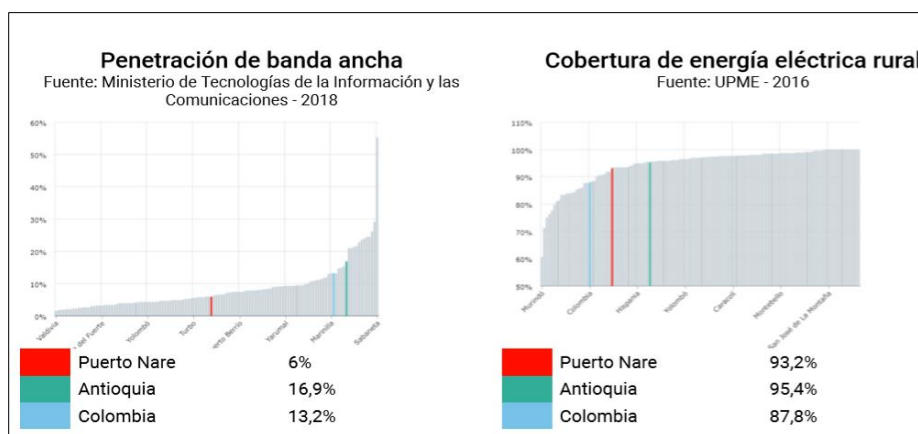
La cobertura del Servicio de Alcantarillado tanto para la Zona Urbana, como para los Centros Poblados y Área Rural Dispersa es de 97.2%. La cobertura del Servicio de Aseo para la Zona Urbana es de 100%, para los Centros Poblados es de 96.85% y para el Área Rural Dispersa es de 69.77%.

1.1. Energía y Gas

La temática de energía y gas, como servicios públicos diferentes al agua potable, alcantarillado y aseo, que tiene relación con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS:

La energía eléctrica en el municipio es suministrada por las Empresas Públicas de Medellín – EPM, en la zona urbana con una cobertura del 100% y en la zona rural del 93%, en este porcentaje se incluyen corregimientos y centros poblados, siendo las partes más dispersas donde hace falta llegar con cobertura de energía eléctrica y gas natural. El gas natural también es suministrado por EPM desde el año 2014 en la cabecera municipal y en los corregimientos de la Sierra y la Pesca.

Para aumentar la cobertura en energía y gas en el municipio y en los corregimientos, se requiere gestionar con EPM, para todos los proyectos de vivienda nueva, el suministro de energía eléctrica y gas, así como apoyar los procesos particulares de expansión del servicio de gas domiciliario.





ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



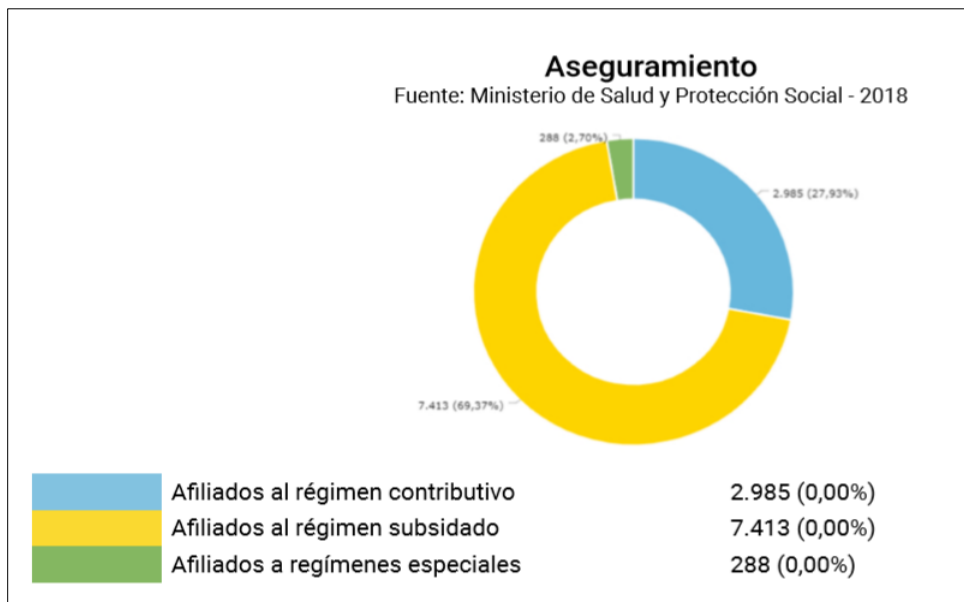
Con la actual situación de cobertura de los Servicios Públicos Domiciliarios, el reto es para la administración municipal, consiste en asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente (incluida la población étnica), los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto, o directamente por la administración central, este reto será asumido en el actual Plan de Desarrollo en donde se buscará llegar a cerrar brechas en este aspecto entre la zona urbana y la rural, tratando de garantizar que todos los habitantes de Puerto Nare tengan acceso a servicios públicos de calidad y con oportunidad.

Es además un compromiso adquirido en el presente plan lograr el aseguramiento de la atención de las necesidades básicas de agua para consumo humano y doméstico y de saneamiento básico de los asentamientos humanos de áreas urbanas de difícil gestión, y en zonas rurales, lo anterior nos conlleva a optimizar la infraestructura de servicios públicos para que los centros poblados rurales cuenten con servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, plan de gestión para la prestación del servicio de acueducto o alcantarillado en zonas rurales

1.2. Salud

La temática en salud, que tiene relación con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible ODS:

Los retos que enfrentará el municipio de Puerto Nare en el período constitucional 2020 – 2023, en materia de salud, es un desafío, dada las marcadas brechas de seguridad económica y social con amplias diferencias al acceso y goce efectivo de bienes, servicios y recursos por parte de la población que habita en el casco urbano, con relación a los que habitan la zona rural, estos factores de vulnerabilidad, afectan a los diferentes grupos poblacionales, condicionando y determinando su estado de salud y bienestar afectando las relaciones existentes entre las dimensiones del desarrollo.



1.3. Afiliados al Sistema de Salud por tipo de Régimen

Salud									
Afiliados a la seguridad social en salud									(14)
Régimen subsidiado		Régimen contributivo		Régimen especial		Régimen excepción		Pendiente por afiliar	% Pob. Pendiente por afiliar
Afiliados	Cobertura %	Afiliados	Cobertura %	Afiliados	Cobertura %	Afiliados	Cobertura %		
7.413	38,59	2.973	15,48	288	1,50	98	0,51	8.308	43,25

Fuente: DSSA, Corte a diciembre 2018. <https://www.dssa.gov.co/index.php#>

Implementar el Plan Territorial de Salud - estos deben definir acciones de salud pública para prevenir y atender la violencia contra las mujeres y que esté armonizado con el Plan Decenal de Salud Pública, el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el Plan Financiero Territorial de Salud y el presupuesto, articulado además a él Plan de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial y los demás planes del territorio, dada su importancia y necesidad de transversalidad dentro de toda la administración pública, dado que se constituye en una herramienta necesaria, para avanzar en el



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



cierre de brechas dando cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.

Es indispensable para dar cumplimiento a las necesidades de la comunidad, contar con una dependencia de salud, dotada de recursos físicos y financieros y además de personal idóneo que pueda hacer seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC, y a su vez cumplir las funciones en relación con el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Decreto 3518, 2006, art. 10).

1.4. Deporte y Recreación

El deporte y la recreación son actividades de gran atención para personas de todas las edades, con énfasis en el deporte escolar y social comunitario, en los que se practica, principalmente disciplinas como el microfútbol, fútbol, baloncesto y voleibol, a través de torneos que programan en la zona urbana y rural. El municipio presenta una marcada necesidad de fortalecer o mejorar los programas de oferta deportiva tanto en su zona rural como urbana, con el firme propósito de mejorar el desarrollo de aptitudes deportivas básicas y especiales en niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, para así mejorar el aprovechamiento de la infraestructura deportiva con la que se cuenta.

ESCENARIO	CANT	INTERVENCION
ESTADIOS		2
Baños y camerinos	4	Baterías sanitarias y puertas en buen estado.
Cerramiento (Malla electrosoldada)	2	Deterioro y averías. Principalmente el de Nare.
Cubierta (Fibro Cemento/Eternid)	2	Cabecera municipal averiado
Graderías (concreto rígido)	2	Capacidad 2000 espectadores- Columnas de refuerzo realizadas en 2019
Gramado (tipo natural)	2	Requieren intervención por Hundimientos y fallas en sistema de drenaje. Deterioro de la grama.
Pista atlética (concreto rígido)	1	Construida en 2019. Estadio de Nare Presenta fisuras y hundimientos.
Torres de iluminación	12	laminación tipo -reflectores tipo LED - * se averían con cierta frecuencia. C/u \$300.000

UNIDAD TEJISTICA	CANT	INTERVENCION
Canchas de tejo	1	Los 6 tableros en mal estado y las cajas están sin Greda (Arcilla) y no tienen los Bocines.
Cubierta y estructura metálica (Zinc-Cinc)	1	Buen estado
Demarcación	1	NO tiene
Iluminación	1	Requiere - no tiene
PLACA POLIDEPORTIVA	11	Algunas no tienen cerramiento y piso deteriorado. Iluminación en mal estado. Porterías y tableros averiadas.
		1 de cabecera Mpal. Presenta fisuras y hundimiento en la losa.
CENTRO DE NATACIÓN	CANT	
Piscina Olímpica/adultos.	1	Presenta dilataciones y carece de los pasamanos. Kioskos: solo existen las mesas/concreto.
Piscina infantil	1	Presenta dilataciones pronunciadas. Sin Kioskos.
COLISEO CUBIERTO	1	INTERVENCION
Baños y camerinos	2	Reparados en 2019
Porterías y estructura metálica	2	Buen estado
Cerramiento (malla Electrosoldada)	1	Deteriorado.
Demarcación	4	Tener presente que cada año se debe realizar. (Futsalón, Futsala, Baloncesto, Voleibol)
Graderías	2	Buen estado
Iluminación	1	Se averían con cierta frecuencia. (40 luminarias tipo LED)
Losa/piso	1	Presenta hundimientos.
Centro de Integración Comunitario - CIC.	4	3 tienen goteras en cubierta/techo, el de Nare se inunda con la lluvia. El de la Arabia no tiene cunetas periféricas y se inunda.
Cancha de Futbol	6	6 requieren sistema de drenaje y de iluminación; 1 presenta hundimientos (la Pesca); 4 requieren porterías metálicas y cerramiento (veredas).
Gimnasio	2	Máquinas y equipos dañados. Solo 4 bicicletas de Spinning en buen estado (donó Indeportes Antioquia/2019)



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



Parques Biosaludables (Gym al aire libre)	4	En buen estado - presupuestar recursos para Mantenimiento Preventivo y correctivo
--	---	---

DISCIPLINA DEPORTIVA	N° EQUIPOS	N° PARTICIPANTES
Fútbol	57	1.093
Fútbol de Salón	31	314
Fútbol de Sala	36	360
Baloncesto	30	312
Intercolegiados	15	437
Escolares	8	46
Departamentales	8	73
Actividades	6	278
Ciclismo	5	156
Aeróbicos	4	255
Billarpool	1	20
Patinaje	2	35
Natación	1	20
TOTAL	204	3.399

A demás es una necesidad sentida por la comunidad, el fomentar la práctica deportiva en las instituciones educativas y centros educativos del municipio, al igual que el fortalecimiento de la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre con los diferentes grupos poblacionales del municipio.

La Administración Municipal y el ente deportivo municipal UNIDOS, han beneficiado diferentes grupos poblacionales implementando planes y proyectos que fomentan el deporte, la recreación y la actividad física, además aporta al mejoramiento de su calidad de vida y a la prevención de enfermedades promocionan factores protectores, valores y sana convivencia, para posibilitar el desarrollo humano integral.

En este sentido se plantea, planean y ejecutan eventos deportivos como catalizadores como proyectos sociales de los nareños, articulados con los diferentes



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



corregimientos y veredas de nuestro municipio, con el propósito de aportarle al desarrollo sostenible unidos a los corregimientos y veredas se pondrán a disposición los escenarios deportivos disponible y las Instituciones Educativas para el recurso humano, lograremos la articulación para el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Puerto Nare, dentro de los lineamientos del deporte en este periodo 2020-2023 nos moveremos en estos ejes fundamentales.

1.5. Cultura

Las políticas culturales que contribuyen con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS:

Puerto Nare, es un municipio con una riqueza cultural muy diversa, dado la convergencia de personas de diferentes partes del país, que llegaron al territorio y se quedaron, sus costumbres son el principal aporte a una diversidad cultural en la que predomina la cultura antioqueña, sin desconocer aportes de otras culturas como la tolimense y la afrocolombiana, así como la de otros grupos minoritarios que en menor proporción también han realizado aportes culturales.

En Puerto Nare se destaca la capacidad de articulación institucional y social en las diferentes actividades que se oferten, como es el caso de procesos formativos culturales y artísticos, para jóvenes y niños en la zona urbana, relacionados con la danza tradicional y costumbrista, la danza moderna teniendo en cuenta la idiosincrasia ribereña, la música en los jóvenes con tendencia a los ritmos folclóricos. Se asume como ventaja en el municipio, la permanente motivación para la participación en la gestión cultural por parte de la comunidad, lo que permite potencializar los talentos de los niños y jóvenes a través de sus diferentes manifestaciones artísticas.

Requerimientos:

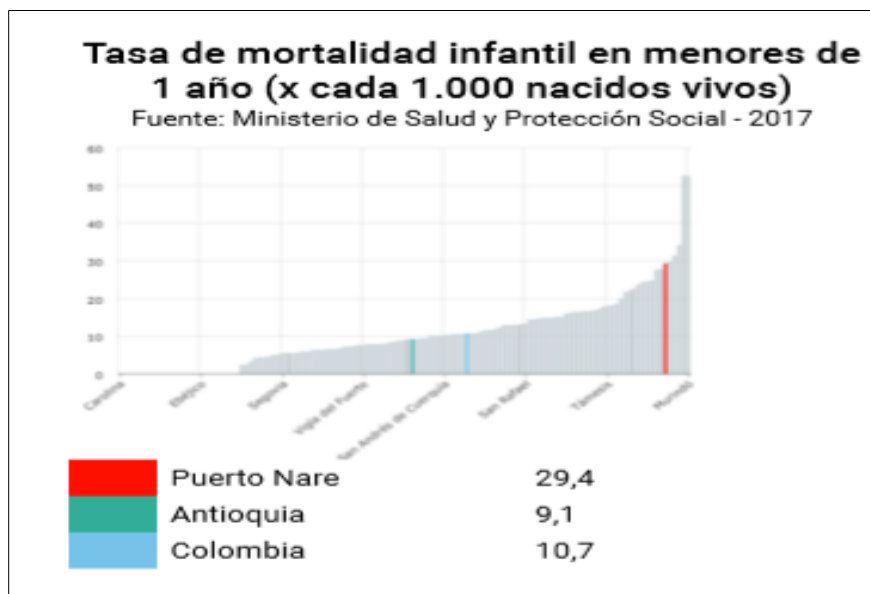
- Brindar asistencia técnica a los talentos artísticos y culturales en el municipio durante el cuatrenio.

- Dotar de instrumentos y realizar mantenimiento a la casa de la cultura del municipio
- Desarrollar estrategias para la circulación y acceso del patrimonio cultural inmaterial – eventos culturales, fiestas, festivales gastronómicos con enfoque diferencial, encuentros de artesanos, festivales de música, teatro y danzas – en el municipio.
- Promover el acceso al material bibliográfico de la biblioteca pública y diseñar estrategias para que este material esté al alcance de los habitantes de zonas urbanas como rurales.
- Proteger y salvaguardar los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural del municipio.

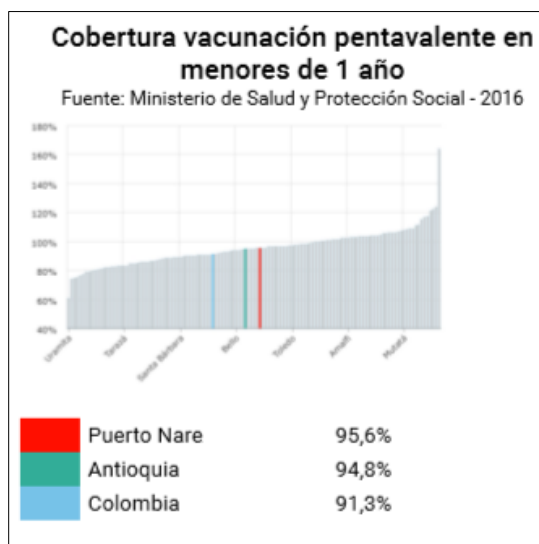
1.6. POBLACIÓN VULNERABLE

Niñez, Adolescencia y Juventud

Indicadores



Tasa de mortalidad Infantil - Fallecidos por mil nacidos vivos (2017): El municipio de Puerto Nare registra una tasa de mortalidad infantil del (29,4%) la cual se encuentra por encima de la tasa meta del Gobierno Nacional (10,7%) por lo que el esfuerzo para disminuir y/o equiparar esta meta es medio alto de acuerdo al DNP. Adicionalmente el dato del municipio dista de los valores registrados para el departamento (9,1%).



Cobertura Vacunación DTP (2016): En este indicador el cual registra un valor para el municipio del (95,6%), se encuentra por arriba de la meta del gobierno para el 2018 (91,7%), el departamento (94,8%), en ese orden de ideas y de acuerdo al DNP, el municipio de Puerto Nare debe asegurar estas cifras para que permanezcan estables o ascendiendo y para el cierre de la brecha en este ítem debe hacer un esfuerzo bajo.

2. Diagnóstico Primera Infancia, Infancia Y Adolescencia

La Constitución Política de Colombia en el Artículo 44 señala al Estado, a la sociedad y a la familia como responsables directos de la protección y de garantizar el desarrollo armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes. No se limita a



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



establecer sus derechos, sino que además les reconoce el rango de privilegiados, es decir, estos derechos prevalecen sobre los de los demás.

LA LEY 1098 DE 2006, Código de Infancia y Adolescencia, reconoce como “sujetos titulares de derechos a todos las niñas, niños y adolescentes menores de diez y ocho años”. Su objeto fundamental es establecer normas para la protección integral mediante la garantía de sus derechos y libertades fundamentales y su restablecimiento.

El artículo 204 de dicha ley obliga a las entidades territoriales a que definan estrategias a corto, mediano y largo plazo que permita el desarrollo integral y armónico, así como mejorar la calidad de vida y el ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia. Por otro lado, el Plan de Desarrollo Municipal es una herramienta fundamental para garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia en el municipio de Puerto Nare. - Este documento recoge los principales indicadores de diagnóstico que reflejan la situación real de este segmento de la población en los últimos años.

La incorporación de un diagnóstico claro y veraz de las diferentes categorías de análisis consideradas claves para analizar la situación de este grupo poblacional, es tan importante como incorporar en el componente estratégico del plan, acciones específicas encaminadas a dar solución a los diferentes problemas que estén presentes en el municipio. Se convierte, este, en un instrumento inicial para proyectar las políticas públicas y acciones concretas en materia de Infancia, Adolescencia y Juventud para el próximo cuatrienio en el Plan de Desarrollo “Unidos Construimos el Cambio”

El análisis se presentará en las tres grandes etapas del ciclo de vida teniendo presente la protección especial, así:

- Primera infancia (de 0 a 6 años). Como etapa vital del cuidado, afecto y estimulación para la supervivencia y desarrollo de los niños y niñas. Las complicaciones en la gestión, el parto y las enfermedades evitables o



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



fácilmente curables como las debidas a la falta de higiene o al ambiente malsano, pueden acortar la vida o limitar las capacidades de las personas.

- Edad escolar (de 7 a 12 años). En ella se reducen los riesgos de muerte por enfermedades infecciosas, pero aumentan las amenazas a la vida por accidentes y violencia. Las niñas y los niños se encuentran en una etapa de mayor socialización e independencia en donde debe fortalecerse la autonomía.
- La adolescencia (de 13 a 18 años). Período especial de crecimiento y desarrollo, en el cual se construye y reafirma una identidad a partir del reconocimiento de necesidades e intereses. En esta etapa los adolescentes avanzan en su formación para la plena ciudadanía, exploran el mundo que los rodea con mayor independencia y se hacen cada vez más partícipes de conocimientos y formación para la vida. Se presentan amenazas como la violencia, la drogadicción y Enfermedades de Trasmisión Sexual (ETS)

El presente diagnóstico de primera infancia y adolescencia en el municipio de Puerto Nare, se convierte en el primer insumo fundamental y herramienta para la priorización, inclusión y toma de decisiones en el plan de desarrollo 2020- 2023. "UNIDOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO"

Se recogió información de diferentes fuentes claves en él municipio, así como de otros estudios e investigaciones relacionadas con primera infancia, infancia y adolescencia, a saber: Información de las Secretarías de Educación y programa Buen Comienzo y Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Salud, Secretaria de Gobierno, Sisben, INDER, Planeación Municipal, Mesa de Infancia y Adolescencia,

El segundo momento recoge la sistematización de una consulta realizada en todas las veredas y corregimientos del Municipio, sobre la percepción de la comunidad en el cumplimiento y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



durante los talleres participativos para la construcción del Plan de Desarrollo, así mismo se incluyen las opiniones y propuestas de los grupos juveniles del municipio.

2.1. Situación de los Derechos

En el municipio de Puerto Nare la situación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sigue siendo preocupante, especialmente a la hora de implementar políticas y programas se sigue presentando la práctica de delegación de responsabilidades, mediante la cual muchas autoridades territoriales y las familias no han asumido íntegramente su responsabilidad con los menores de edad.

- Uno de los obstáculos para el ejercicio de los derechos humanos, ha sido la falta de mecanismos efectivos para su implementación (institucionalidad).
- El desconocimiento y la no exigencia por parte de los titulares, y los imaginarios sociales frente a cada derecho y su titular.

A lo anterior se le puede añadir las dificultades que presentan las personas en la niñez y juventud para conocer y ejercer sus derechos. Los niños, niñas y adolescentes también son víctimas de las diferentes modalidades de violencia que afectan al municipio.

Las situaciones a las que más se ven expuestos son:

- Violencia Sexual
- Trabajo Infantil
- Delincuencia Juvenil
- Consumo de SPA
- Maltrato Infantil
- Embarazo adolescente

2.2. Análisis de Situación de los Niños, Niñas y Adolescentes



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



Violencia Sexual

La violencia sexual infantil es cualquier actividad sexual entre un niño y un adulto, ya sea contacto físico, pornografía infantil o exposición. Generando en las menores alteraciones a nivel psicosocial afectando la interacción que este tiene con el mundo.

En el municipio de Puerto Nare los casos de abuso sexual, los índices no son tan altos, pero son preocupantes pocos los casos que son denunciados ante las autoridades competentes. Aunque con la existe de la comisaria de familia en el municipio la comunidad ya tiene más conocimiento que se debe denunciar cualquier tipo de contacto entre un menor y un adulto ya sea bajo consentimiento o forzado, aun se siguen obviando algunos casos porque no se tiene conciencia del debido proceso, pena por parte de las víctimas, miedo a ser juzgados, intimidados por victimarios y ser re - victimizados por parte de las autoridades competentes, comunidad, familia y entre otros individuos que se encuentren en su entorno.

Trabajo Infantil

No todas las tareas realizadas por los niños deben clasificarse como trabajo infantil. Por lo general la participación de los niños, niñas y adolescentes en trabajos que no atentan contra su salud y su desarrollo personal ni interfiere con su escolarización se considera positiva. El termino trabajo infantil suele definirse como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.

De acuerdo con las investigaciones se puede establecer que en el municipio el trabajo infantil es una de las problemáticas que más aqueja a la comunidad, especialmente en la zona urbana, ya que muchos de los menores que se encuentran realizando labores de trabajo es por deseo propio sin que los padres se los impidan viéndose así interrumpido y alterado su proceso de aprendizaje porque se encuentran desescolarizados y expuestos a peligros en la calle. Siendo esta una de las causas que le impide desarrollarse como corresponde de una manera digna y acorde a su edad.



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Delincuencia Juvenil

Se conoce como el fenómeno de delinquir o de cometer actos fuera de los estatutos impuestos por la sociedad y la ley, pero es poco lo que no conoce como las verdaderas causas que los jóvenes incurren en este mundo. Son diversas las causas como filológicas, patológicas, influencias externas, carencias de afecto y una mala orientación.

En los últimos tiempos los índices de delincuencia han aumentado por parte de los adolescentes que habitan el municipio debido a que se han visto inmersos en diferentes problemáticas como; hurto, peleas y agresiones entre ellos. Todo esto es debido a la falta de disciplina, autoridad por parte de los padres, nada o poco conocimiento de las normas que se deben cumplir. Esto ha generado que se dé la expulsión de varios adolescentes a reclusorios por los actos vandálicos que se han cometido afectando el bienestar de los habitantes del municipio.

Consumo de Sustancias Psicoactivas

Las sustancias psicoactivas son todas las sustancias de origen químico, natural o sintético que al introducirse por cualquier vía (oral, nasal, intramuscular e intravenosa) ejerce un efecto directo sobre el sistema nervioso central ocasionando cambios específicos en sus funciones.

Son pocos los factores que han llevado a los niños, niñas y adolescentes al consumo de SPA. Uno de los principales es la llegada de personas de otros municipios aledaños que han traído consigo esas costumbres o vicios generando curiosidad en los menores, influencias de amigos o conocidos invitándolos a consumir, dificultades familiares, problemas personales y emocionales que aquejan a los niños.



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



Maltrato Infantil

Se denomina maltrato infantil o abuso infantil a cualquier acción u omisión no accidental en el trato hacia un menor, por parte de sus padres o cuidadores, que le ocasiona daño físico o psicológico y que amenaza su desarrollo a nivel integral.

En la zona urbana y rural existen casos de maltrato infantil que se presentan hacia los menores, en ocasiones estos no son denunciados ante las autoridades competentes debido a que desconocen de los tipos de maltrato y consideran que solamente es de forma física y se presenta en el hogar olvidando que toda persona que maltrate o ultraje a un niño así no sean sus padres debe ser denunciada. Son pocos los casos que llegan ante la comisaria y todos se le dan su respectiva solución y seguimiento para que no vuelva a suceder.

Embarazo Adolescente

Es aquel embarazo que ocurre antes de los 19 años. Que una adolescente queda embarazada constituye un riesgo para su salud, vida y/o la del feto además esta situación también complicaciones a nivel psicológico, familiar y social.

Esta es una de las problemáticas que se evidencian es el alto porcentaje de adolescentes en embarazo, debido a que es menor la edad en la que inician con una vida sexual actividad sin tener en cuenta las consecuencias y poco o nada de conocimiento y uso de los métodos anticonceptivos para evitar embarazos o enfermedades de transmisión sexual. Siendo en la zona rural en donde se presentan la mayoría de los casos. El difícil acceso a la información y los servicios de salud sexual y reproductiva hacen que se presenten estos casos de embarazo y que estos a su vez no estén preparados para asumir su responsabilidad de forma segura.

3. Programas y Proyectos para Garantizar los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

En el municipio de Puerto Nare cuenta con entidades encargadas de velar y garantizar los derechos, empleando diferentes programas y proyectos para que



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



todos sin importar el ciclo vital, género o condición socioeconómica sean beneficiarios de eso modo mejorando la calidad de vida que los ayude al desarrollo en todos aspectos de la vida de los menores.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL

Centro de desarrollo infantil
Entorno familiar
Buen comienzo
Hogares comunitarios del ICBF

PROGRAMAS DE COMISARIA DE FAMILIA

Actividades de promoción y prevención
Atención jurídica y psicosocial
Orientación a restablecimiento de derechos
Convivencia familiar
Apoyo a instituciones educativas

PROGRAMAS DEPORTIVOS

Centros de iniciación y formación deportiva
Ludotecas
Programas lúdicos y recreativos dirigidos a la primera infancia

PROGRAMAS DEPARTAMENTALES

Entornos protectores
Generaciones con bienestar
Nuevas oportunidades de emprendimiento

Todos estos programas y proyectos están encaminados a garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

Actividades para la Atención a Niños, Niñas y Adolescentes

Dentro de la comisaria de familia de acuerdo a las siguientes temáticas; (maltrato y abuso sexual, explotación sexual, embarazo en adolescencia, adolescentes en



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



conflicto con la ley, trabajo infantil, niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos). Se ejecutan programas como:

- Campañas educativas
- Prevención de situación de inobservancia de amenaza y vulneración de derechos.
- Talleres de formación a niños, niñas y adolescentes, padres de familia, madres comunitarias.
- Apoyo psicosocial a programas deportivos e instituciones educativas.
- Campañas de promoción y prevención (consumo de SPA, Violencia Intrafamiliar, maltrato infantil)
- Atención a adolescentes en embarazo.

3.1. Diagnostico Juventud

Presentación y Contexto Territorial

La juventud del municipio de Puerto Nare supera los 1500 individuos según cifras del DANE donde más del 60% vive en la localidad urbana y un 40% vive en el área rural lo cual se convierte en un verdadero reto llevar a cabo un proceso de articulación intermunicipal, por otra parte es de anotar que al sector de la juventud como tal solo se le viene realizando inversiones a partir del año 2015 razón por la cual muchos jóvenes a un no conocen sus derechos y el grado de importancia que se le viene dando por parte del gobierno y los diferentes gremios e instituciones tanto públicas como privadas. Así que el mayor reto para esta nueva administración y su coordinador de juventud es llevar a cabo el proceso de implementación de las políticas públicas municipales pero también escuchar mediante un diagnostico llevado a cabo de manera conjunta con la población sus necesidades e inquietudes para con eso luego elaborar o diseñar estrategias que conlleven a dar solución a esas necesidades , porque la población está muy desamparada debido a que en el municipio no existen ni siquiera una sede universitaria con carreras tecnológicas o



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



profesionales de la misma manera el Sena hace presencia de manera esporádica con algunas carreras técnicas.

Lo que se manifiesta a continuación en la tabla respecto a los indicadores generan una incertidumbre debido a que la realidad refleja otro contexto específicamente para el caso de los embarazos y lo que se refiere al caso de las víctimas del conflicto armado, por eso se hace pertinente e irrelevante realizar un censo poblacional juvenil donde se tengan en cuenta todo este aspecto y construir base de datos sólidas. Vale la pena destacar que durante la construcción del plan de desarrollo municipal se incluyeron programas que tienen como estrategia dar solución a la precaria situación que estos jóvenes viven al no tener posibilidades de empleos, educación agua potable entre otras.

3.2. Mujeres

Es necesario generar oportunidades económicas sociales, culturales y políticas que favorezcan el desarrollo y empoderamiento de las mujeres en el ejercicio pleno de sus derechos, soportados además en la ordenanza 03 de mayo de 2011 que define la transversalidad del género, dicha transversalidad se debe ver reflejada en los diferentes programas y proyectos de forma que se potencien habilidades, capacidades y oportunidades de las mujeres para intervenir en los procesos de desarrollo local.

El Municipio de Puerto Nare, ha realizado avances en el proceso de garantía de derechos a las mujeres, por medio del acuerdo 011 de 2015 el municipio adopta la política pública para las mujeres rurales y urbanas, que dicta en su artículo quinto que: "en el plan de desarrollo del municipio se deben incorporar en sus programas y proyectos el enfoque de género, derechos, diferencial y territorial, así mismo, cada una de sus dependencias de acuerdo a sus competencias incorporará en sus líneas de acción dichos enfoques, a fin de que sirvan a los objetivos y estrategias definidas". El este orden y dirección el reto que se asume en este plan de desarrollo es la implementación de dicha política pública.



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



3.3. Adulto Mayor

Este grupo poblacional merece toda la atención del Estado y la sociedad, por ello se dirigen esfuerzos que permitan mejorar las condiciones de vida de este grupo poblacional con equidad y calidad articulado con el nivel nacional y departamental acciones de protección social para el acceso alimentario, a la salud y generar cultura de prevención y promoción de estilos de vida, saludable con entornos saludables.

A demás el municipio requiere de mayores espacios físicos para la atención de adultos mayores, donde se propicien acciones para el uso adecuado del tiempo libre y la orientación para el envejecimiento activo y productivo, dado que aquellos adultos mayores que se sientan en capacidad de continuar su vida de manera productiva, el municipio cuente con una estrategia que les permita seguir siendo productivos en su proceso de envejecimiento con dignidad y actividad productiva.

3.4. Víctimas, paz y posconflicto

Las dimensiones de la violencia muestran que el conflicto armado colombiano es uno de los más sangrientos de la historia contemporánea de América Latina. La investigación realizada por el GMH (2013), permite concluir que en este conflicto se ha causado la muerte de aproximadamente 220.000 personas entre el 1º de enero de 1958 y el 31 de diciembre de 2012. En este sentido, es preciso reconocer que la violencia que ha padecido Colombia durante muchas décadas no es simplemente una suma de hechos, víctimas o actores armados. La violencia es producto de acciones intencionales que se inscriben mayoritariamente en estrategias políticas y militares, y se asientan sobre complejas alianzas y dinámicas sociales.

Por otra parte, la violencia del conflicto armado tiene una dimensión no letal que acarrea consecuencias igualmente graves. Al 31 de marzo del 2013, el RUV reportó 25.007 desaparecidos, 1.754 víctimas de violencia sexual, 6.421 niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos armados, y 4.744.046 personas desplazadas. El trabajo de Cifras & Conceptos para el GMH reporta 27.023 secuestros asociados con el conflicto armado entre 1970 y 2010, mientras que el Programa Presidencial de



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



Atención Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA) reporta 10.189 víctimas de minas antipersonal entre 1982 y 2012.

De igual manera, otras modalidades de violencia como el secuestro, la tortura, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, la violencia sexual, las minas antipersonal y el reclutamiento ilícito son documentadas con distintas fuentes que se hacen explícitas en cada caso particular, y que se ajustan a sus propios periodos de cobertura.

Así las cosas, dentro del panorama Nacional, se tiene que la Ley 1448 de 2011 dispuso como responsabilidad específica de las Alcaldías Municipales, en el evento en que se presenten atentados terroristas y desplazamientos masivos el deber de elaborar el censo de las personas afectadas en sus derechos fundamentales a la vida, integridad personal, libertad personal, libertad de domicilio, residencia, y bienes.

En este contexto, no debe olvidarse en el Municipio de Puerto Nare, históricamente se han vivido distintos episodios relacionados con el conflicto armado, que han marcado el devenir del territorio como organización social, económica y política. En ese sentido, no es ajena la condición y gran número de hechos victimizantes, relacionados con el desplazamiento forzado, que ha vivido el Municipio, en ambas vertientes, tanto en el ámbito interno, como los recibidos de territorios aledaños. Según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2017) entre 1984 a 2017, emigraron en condición de desplazados forzosos alrededor de 2.638 personas del Municipio, así como se recibieron en el mismo período cerca de 2.832 desplazados, especialmente de la zona de San Carlos, El Prodigio, El Jordán.

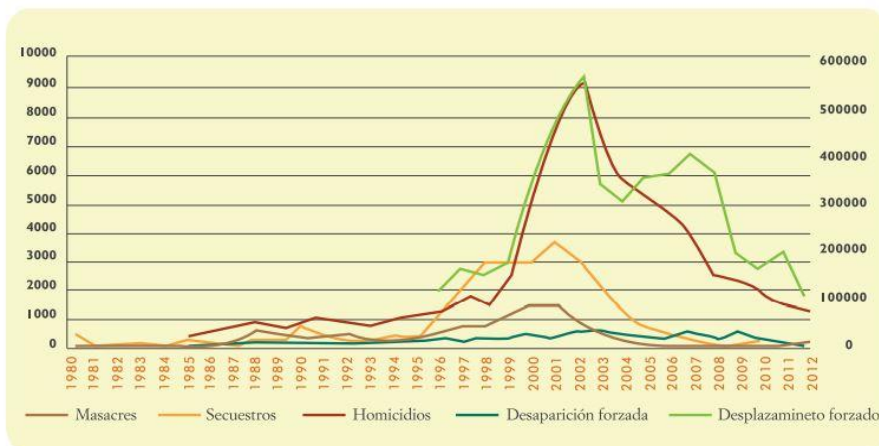


Figura 8. Evolución de las principales modalidades de violencia del conflicto armado en Colombia por número de víctimas, 1980-2012. Fuente: GMH.

Número de personas desplazadas	Número acumulado de personas desplazadas recibidas	Número acumulado de personas desplazadas expulsadas
Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017	Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017	Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017
Puerto Nare	Puerto Nare	Puerto Nare
28	2.823	2.638
Colombia	Colombia	Colombia
54.531	7.201.252	7.905.837

De igual manera, según información proporcionada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas (UARIV -2017), se han presentado en el Municipio de Puerto Nare, desde el año 1984 a 2017, el total de 18 casos de secuestro dentro del marco del conflicto.



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Número de personas secuestradas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017

Puerto Nare
0
Colombia
48

Número acumulado de personas secuestradas

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017

Puerto Nare
18
Colombia
35.826

Número de personas víctimas de minas antipersona

Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 2017

Puerto Nare
0
Colombia
20

Número acumulado de personas víctimas de minas antipersona

Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 1990-2017

Puerto Nare
0
Colombia
11.491

Asimismo, respecto del número acumulado de víctimas de minas antipersona durante el período 1990-2017, debe decirse que en el Municipio no se presentaron y/o reportaron casos de personas que fuesen afectados por este hecho victimizante, lo que representa en cierta medida un gran superávit en este tema en el Municipio.

En este contexto, se constituye en un reto de especial importancia, la atención y reparación integral a las víctimas en el Municipio según las cifras estudiadas, sobre todo en materia de Desplazamiento forzado, teniendo en cuenta que en su mayoría se han propiciado en las zonas rurales del Municipio y de los Municipios cercanos. Por ello, se debe plantear la estrategia para acercar la oferta institucional del Municipio en materia de atención y reparación integral a las víctimas en las zonas rurales, alejadas del casco urbano del Municipio, por lo que deben propenderse por la gestión de alianzas interinstitucionales, con el objeto de llevar la oferta del Estado en materia de asistencia y reparación a las víctimas, a las zonas rurales que han sufrido históricamente el flagelo del desplazamiento forzado en el Municipio.

En este sentido, para la adecuada implementación de la Política Pública de Víctimas en sus ejes de Prevención y Protección, Atención y Asistencia, Verdad y Reparación, Reparación Integral, y, Verdad y Justicia, debe partirse de la concepción que en la mayoría de los casos las competencias no son exclusivas sino compartidas entre los niveles de gobierno, por lo cual se debe garantizar la articulación de acciones para



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



que el Estado en su conjunto entregue los bienes y servicios que requieren y a los que tienen derecho las víctimas.

Para este fin, se tomó como base lo expuesto en el artículo 174 de la ley 1448 de 2011 y en el Decreto 2460 de 2015, los cuales señalan que, en la formulación y aprobación de los planes de desarrollo, las entidades incluirán como componentes fundamentales la prevención, protección, atención, y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

ACCIONES A SEGUIR: Teniendo en cuenta lo anterior se debe priorizar en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, "UNIDOS CONSTRUIREMOS EL CAMBIO", las siguientes acciones para garantizar la adecuada implementación de la Política Pública de las Víctimas en el Municipio.

- Creación y puesta en funcionamiento de la Mesa Municipal de Víctimas, involucrando a todos y cada uno de los actores que deben ser partícipes de esta instancia.
- Diseño, Formulación y adopción del Plan de Acción Territorial (PAT) para el Municipio.
- Construcción e implementación del Plan de Prevención y Protección, en el Municipio de Puerto Nare.
- Reactivar y poner en funcionamiento el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia, renovando los miembros que hayan cumplido su período.
- Consolidar y reformular, según las especificaciones propias del Municipio el plan de retorno o reubicación para las víctimas que hubiesen sufrido de Desplazamiento Forzado.
- Implementación de procesos productivos con especial énfasis en la población rural víctima en el Municipio.



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



- Actualización, monitoreo y evaluación del mapa de riesgo y plan de contingencia municipal para la Asistencia y Atención inmediata de las víctimas del conflicto armado interno del Municipio de Puerto Nare.
- Garantizar la Atención humanitaria inmediata, así como la Atención humanitaria de transición para las víctimas del Conflicto en el Municipio.

Por último, debe decirse que se incluyó en el presente plan de desarrollo un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia, en el cual se insta a la promoción de mecanismos de participación comunitaria en el que no solo se convoca a la participación, sino que se constituyen en espacios de capacitación comunitaria en temas de interés.

3.5. Etnias

Según el artículo 1º de la Constitución Política colombiana Colombia es un Estado social de derecho, de naturaleza democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. En estos términos el artículo 7º de la misma Carta reconoce y ordena proteger la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana, en todas y cada una de sus expresiones.

Así las cosas, los distintos instrumentos de planeación que se conciben para el desarrollo del territorio, están obligados a establecer para las poblaciones étnicas un enfoque de derechos para la atención diferencial, la cual se sustenta en tres puntos fundamentales: (a) Reconocimiento de los grupos de población como titulares (sujetos) de derechos y deberes individuales y colectivos; (b) Diseño de mecanismos que aseguren el ejercicio de los derechos; (c) Generación de condiciones que propendan por el desarrollo integral y armónico, reconociendo la igualdad y dignidad humana, fortaleciendo lo social y lo comunitario.

Asimismo, el enfoque diferencial étnico tiene relación con ocho de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS16 y sus respectivas Metas. Los objetivos de Desarrollo



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



Sostenible (ODS), a los cuales apunta el fortalecimiento y diagnóstico de la situación de la población étnica en el Municipio apunta a:

OBJETIVO PRINCIPAL:

1. ODS 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES
1. OBJETIVOS COMPLEMENTARIOS:
2. ODS 1: PONER FIN A LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS DEL MUNDO.
3. ODS 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.
4. ODS 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR EN TODAS LAS EDADES.
5. ODS 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS.
6. ODS 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.
7. ODS 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.
8. ODS 7: GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS.
9. ODS 10: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES.

En este sentido, el Estado, partiendo del reconocimiento de cada uno de los grupos étnicos como sujetos individuales y/o colectivos de derechos, debe garantizar la adecuación y/o creación de programas y servicios que garanticen la materialización



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**

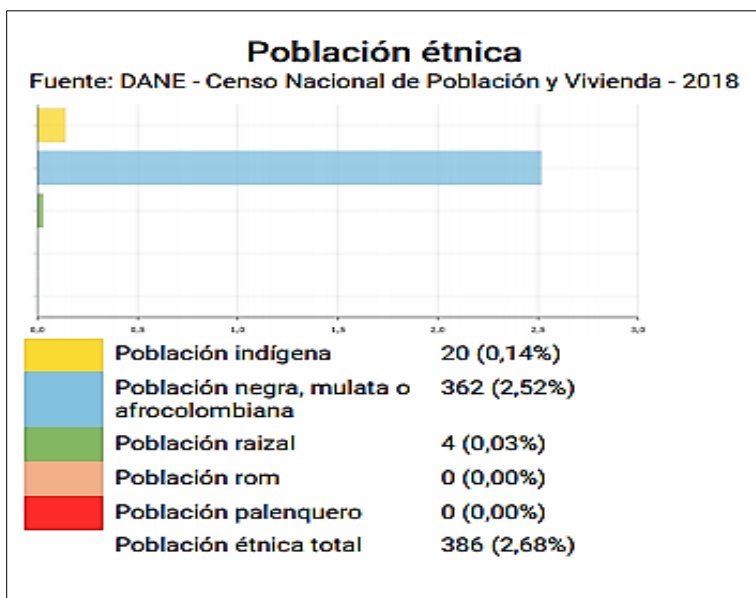


de la atención diferencial para el goce efectivo de sus derechos y que coadyuven por supuesto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Desde esta perspectiva es obligación de las entidades territoriales, incluir en sus instrumentos de planeación un diagnóstico en el que se identifique y ubique plenamente a los individuos y colectivos de los grupos étnicos. Como resultado de este, se deben identificar y describir las dinámicas poblacionales de los grupos étnicos en términos de sus procesos políticos, sociales, económicos, ambientales y territoriales; evidenciando factores de estabilidad o de desequilibrio que dan lugar a problemáticas de desplazamiento, pobreza, marginalidad y/o violencia en la población, en lugares específicos de la entidad territorial.

Así las cosas, de conformidad al censo poblacional (DANE: 2005), la población étnicamente diferenciada se desagrega del total de la población del Municipio de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que, según el Censo realizado en el 2005 por el DANE, el Municipio de Puerto Nare cuenta con un total de 1.375 personas identificadas como población étnica, de las cuales 40 personas del total de la población, pertenece a alguna etnia indígena, así como un 7,98% se autoreconoce como población negra, mulata o afrocolombiana. En estos términos es palpable la gran cantidad de población negra, mulata o afrodescendiente que se autoreconoce e identifica en el Municipio, los cuales corresponden al 7,98% de la población total.



El presente Plan de Desarrollo pretende visibilizar la existencia de tres (3) consejos comunitarios de comunidades negras en el territorio, los cuales obedeciendo a los mandatos de Ley y a las dinámicas de desarrollo local, se encuentran organizados y reconocidos por parte del ministerio del interior, por ello este Plan de Desarrollo toma muy en serio sus diferentes grupos poblacionales y plantea la promoción del desarrollo de los territorios con población étnica diferenciada, en los territorios que habitan, así como construcción de obras para mejorar las condiciones y calidad de vida.

Así las cosas, para el caso específico, el Municipio de Puerto – Antioquia, como se dijo, contamos con tres (3) Consejos Comunitarios de Afrodescendientes debidamente reconocidos y constituidos en el territorio, los cuales son:

- **Consejo Comunitario de La Mina.**
- **Consejo Comunitario de La Pesca.**
- **Consejo Comunitario de La Sierra**

Generalmente, estos Consejos Comunitarios están asociados -como los demás grupos poblacionales- a las distintas dinámicas económicas y productivas asociadas



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



al territorio específico en donde se encuentran. Por ejemplo, el Consejo Comunitario de Afrodescendientes de La Mina, lo constituyen en su mayoría pequeños mineros artesanales que habitan la vereda; asimismo el Consejo Comunitario de Afrodescendientes de La Pesca, lo conforman casi que, en su totalidad, pescadores y paseros del Corregimiento, lo que implica una doble necesidad de reconocimiento desde su pertenencia al Consejo, como desde los distintos gremios que representan en el territorio.

ACCIONES A SEGUIR: Teniendo en cuenta lo anterior, se hace indispensable incluir desde un enfoque étnico y diferencial, el total de estas comunidades dentro de las estrategias y programas proyectadas en el presente Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "UNIDOS CONSTRUIREMOS EL CAMBIO", por lo que se debe propender por:

- Plantear y desarrollar programas, proyectos y acciones que incluyan las características, problemáticas, necesidades, intereses e interpretaciones particulares de los grupos étnicos mediante respuestas integrales.
- Realizar acciones afirmativas que disminuyan las condiciones de discriminación y apunten a modificar condiciones sociales, culturales y estructurales que sustentan esa discriminación construyendo formas de relación equitativas, redistributivas e incluyentes.
- Integrar las prioridades de desarrollo de las comunidades de los grupos étnicos al programa de gobierno o al plan de desarrollo con su respectivo plan de inversión y presupuesto participativo, lo cual contribuye a una gestión pública territorial orientada a resultados, finanzas sostenibles, ordenamiento del territorio y cierre de brechas.
- Contribuir al cierre de brechas sociales en el territorio, mediante respuestas que pongan límite a situaciones de exclusión y de marginación de las personas y comunidades que hacen parte de los grupos étnicos.



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



- Adecuar los servicios que se prestan a la población en general para que los grupos étnicos puedan acceder a ellos en igualdad de condiciones.

En el anterior sentido, el presente Plan de Desarrollo visibiliza la existencia de tres (3) consejos comunitarios de comunidades negras en el territorio, los cuales obedeciendo a los mandatos de Ley y a las dinámicas de desarrollo local, se encuentran organizados y a esperas de la resolución de acreditación o reconocimiento por parte del ministerio del interior, sin que esto signifique que a nivel territorial no estén organizados, dado que ya la Gobernación de Antioquia les entregó resolución de reconocimiento ante este los entes territoriales de nivel regional, por ello este Plan de Desarrollo tomo muy en serio sus diferentes grupos poblacionales y plantea la promoción del desarrollo de los territorios con población étnica diferenciada, en los territorios que habitan, así como construcción de obras para mejorar las condiciones y calidad de vida.

Es una meta la promoción y apoyo de programas o proyectos de vivienda de interés social o de interés prioritarios, para las comunidades étnicamente diferenciadas, así como para la comunidad vulnerable en general, esto sumado a una política de generación de empleo e ingresos que se orienten a mejorar empleabilidad de grupos poblacionales (población con discapacidad, Víctima del conflicto, Mujeres, Jóvenes, Migrantes, Étnicas, otras), en este aspecto juega un papel importante la promoción de asociaciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados y sus entornos, con las cuales se puedan establecer alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial del municipio y en general las actividades generadoras de empleo.

4. INFORMACIÓN AMBIENTAL

Por mandato normativo la administración municipal debe asignar mínimo el 1% de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales, distritales y regionales, y es meta de este plan la



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



conservación de las fuentes hídricas y la disminución de los niveles de contaminación de las mismas.

La alianza estratégica con la CAR, juega un papel importante en materia de preservación, recuperación y prevención de los diferentes daños ambientales, por esta razón los recursos que se destinan anualmente a la Corporación Autónoma Regional o autoridad ambiental respectiva los recursos definidos por ley para la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, son recursos bien invertidos, dado que se transforman desarrollo para el municipio y sus comunidades.

En este orden y dadas las visibles problemáticas de tala indiscriminada de árboles en el municipio, lo cual amenaza nuestros bosques y ecosistemas es necesario plantear acciones conjuntas con entidades, comunidad, organizaciones sociales, grupos étnicos y demás, para ejercer un control sobre la movilización, procesamiento y comercialización de los productos forestales y de la flora silvestre, y de esta manera garantizar la protección, conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente, propendiendo por un desarrollo sostenible, mejorando la sostenibilidad ambiental, teniendo en cuenta la oferta natural, problemáticas y potencialidades Ambientales.

A toda esta apuesta por el medio ambiente se suma, la gestión integral de residuos o desechos peligrosos, así como de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, en donde se hace atractivo poder incorporar el uso de nuevas tecnologías, energías renovables, reciclaje y producción limpia en los planes municipales de desarrollo, para así lograr fomentar desarrollos productivos que involucren las potencialidades ambientales del municipio como es el caso del *ecoturismo*.

Otro reto que se asume es la priorización del tema de saneamiento básico, adecuado manejo de cuencas y mejoramiento ambiental, para todas las comunidades, fortaleciendo la capacidad de mitigación de fenómenos ocasionados por la ola invernal.



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



La administración prioriza en este plan la gestión por resultados en la búsqueda de recursos financieros y en cofinanciación requeridos para la estructuración e implementación de proyectos de pago por servicios ambientales, de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua.

4.1. Ecosistemas estratégicos

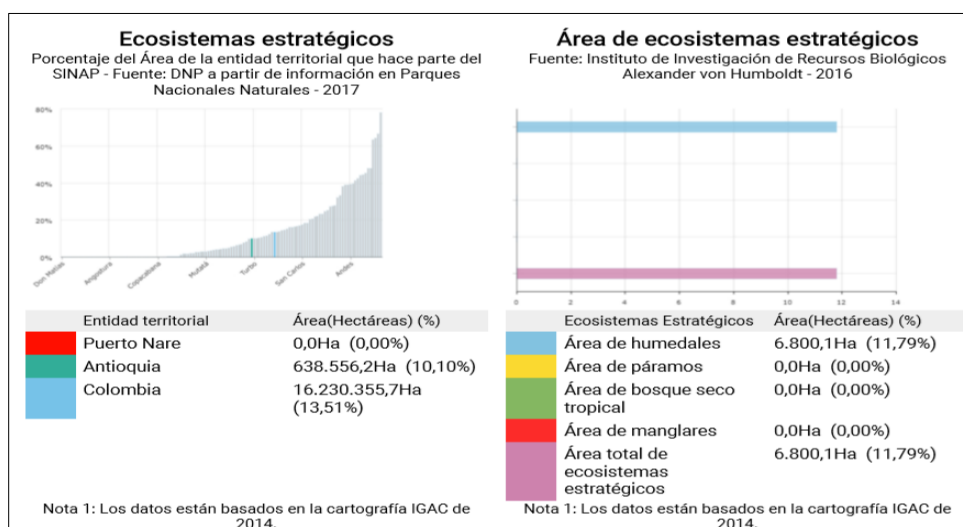
Según el DNP, a partir de información de Parques Nacional Naturales (2017), el municipio no cuenta con áreas dentro del Sistema Nacional de Áreas protegidas. Los ecosistemas estratégicos están representados por 6.800 Ha en humedales, lo que equivale a una contribución al área departamental del 1,13% (Instituto de investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2017). En este subsistema ocurren intercambios de flujos de agua, sedimentos, calor y nutrientes; que crean la posibilidad para la existencia de la gran cantidad y diversidad de especies encontradas y reportadas. Sin embargo, estos humedales y otros ecosistemas estratégicos del municipio están siendo afectados principalmente por las actividades agropecuarias debido a su extensión y su enfoque intensivo. Estas actividades como la deforestación están generando una pérdida en la cantidad de cobertura vegetal, lo cual influye en la reducción en el nivel de recarga hídrica en los humedales.

Estos ecosistemas como ciénaga La India son el hábitat de numerosas aves migratorias, así como una zona de reproducción y alimentación de peces, aves, mamíferos, reptiles y otras especies. Los ciclos biológicos de los peces están adaptados a las condiciones hidrológicas del complejo río-ciénaga: en época de verano remontan el río (subienda) ante condiciones difíciles en las ciénagas, período durante el cual cumplen su ciclo anual de reproducción. Por el contrario, durante el período de lluvias y crecientes, los peces adultos de bajo peso se devuelven a las ciénagas, las cuales presentan condiciones ambientales apropiadas, fenómeno conocido como la "bajanza". Las especies de mayor importancia económica son bocachico, bagre rayado, nicuro, blanquillo, pacora, doncella y mojarra amarilla, entre otros. La alta cantidad de fauna en estos ecosistemas es motivo suficiente

para orientar esfuerzos y recursos hacia la recuperación y conservación de los mismos (CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ASOCIADOS Y CIA LTDA, 2010).

En el Municipio se cuenta con el POMCA de la microcuenca el Oro formulado y un documento de diagnóstico de la Microcuenca La Soná, que abastece el acueducto municipal, los corregimientos, La Unión, La Sierra, La Pesca y la Vereda La Mina, casi todos los terrenos en esta microcuenca son de dominio privado, únicamente 95,4 hectáreas pertenecen al Municipio de Puerto Nare, que equivalen al 2,46 del área total de la microcuenca, de allí la importancia de enfocar nuestra política a la buena gobernanza por parte de los actores para una posterior adquisición de nuevas áreas por parte del ente territorial con fines de conservación y que se fortalezca la estructura ecológica principal.

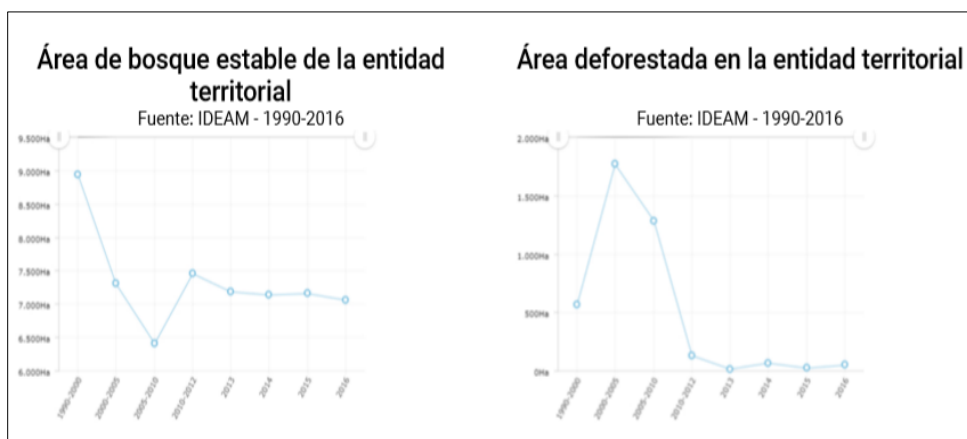
También existe un problema grave por la falta de corredores biológicos, los cuales provocan el desplazamiento de fauna, y están directamente asociados a la deforestación, asentamientos humanos y la cultura rural de alimentarse de algunas de estas especies de animales. En otro caso, la pérdida de biodiversidad está asociada especialmente al tráfico ilegal de las especies de fauna y flora. Sin embargo, en el municipio es necesario tener un inventario de fauna y flora para así facilitar los proyectos de reforestación y restauración, y posteriormente un insumo en la toma de decisiones desde el componente turístico.



4.2. Recurso forestal

El área de bosque estable de la según el DNP ha estado relativamente estable desde el 2013 y el 2016 con un promedio de 7136 Ha, sin embargo, el ultimo registro que se tiene de deforestación según el DNP es de 563.80 Ha desde el año 1990 y 2000. La degradación biológica está relacionada con la pérdida de la materia orgánica y de la biota del suelo, debido a las prácticas inadecuadas de labranza, la deforestación, cambios en el uso del suelo sin medidas de conservación, obras de infraestructura y urbanismo sin criterios de sostenibilidad, entre otros aspectos.

De igual manera la deforestación y los malos usos del suelo en las áreas donde se encuentran ubicadas las microcuencas del municipio se están viendo afectadas por la disminución en su oferta hídrica y a su vez por la alta demanda de los nareños. Este comportamiento de la demanda del agua se está viendo influenciada por los efectos del cambio climático.



4.3. Recurso Hídrico

El recurso hídrico del municipio de Puerto Nare vienen siendo disminuidos y deteriorados progresivamente por los propietarios de las tierras y la comunidad asentada en las riberas de los ríos y quebradas; por una serie de actividades inadecuadas tales como: la tala frecuente de bosques, tumba y quema de la



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



vegetación natural a lado y lado de las riberas y el sobre pastoreo del ganado; sumado a una intensa actividad minera de explotación de hidrocarburos, piedra caliza y oro en menor intensidad, y a los vertimientos de aguas residuales de viviendas y corrales de ganado y el no cumplimiento de las normas ambientales.

Retos

- Desarrollar estrategias participativas para el ordenamiento del territorio, como eje integrador y condicionante de conservación del recurso hídrico.
- Adquirir terrenos para la conservación de recurso hídrico en zonas de influencia de acueductos veredales y municipal.
- Reforestar áreas degradadas por usos agrícolas, pecuarios y mineros, en busca de la conservación del recurso hídrico y la biodiversidad.
- Implementar estrategias educativas que conlleven a la conservación del patrimonio ambiental del territorio.

4.4. Residuos Sólidos

La baja educación ambiental en los habitantes del municipio hace que quemen y dispongan de mala manera los residuos sólidos; en el caso del área rural este comportamiento se debe principalmente a la baja cobertura de recolección de residuos. Es por esto que alternativas como la separación en la fuente, el aprovechamiento, la formación de recicladores, son poco efectivas en el municipio, esta problemática coexiste con la desactualización del PGIRS y la terminación de la vida útil del relleno sanitario; situación que se convierte en un gran reto en las políticas del municipio, en cuanto a ser más firme en el cumplimiento de las metas del PGIRS articulado a una economía circular en apoyo a las asociaciones de



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



recuperadores, y en la gestión ante la autoridad ambiental de estudios, diseños, en fin, en todo lo necesario para la implementación de un nuevo relleno sanitario, actualización del PGIRS y actualización del EOT. Por lo anterior, desde la entidad territorial es necesario generar estrategias de educación ambiental en todas las áreas, incluyendo la seguridad alimentaria mediante las huertas agroecológicas y la correcta disposición de todos los residuos incluyendo los que requieren manejo especialmente mediante los programas posconsumo.

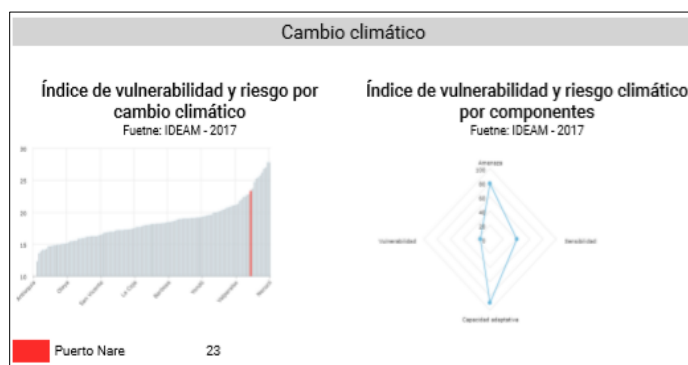
Un comparendo por mala disposición de residuos a un habitante del municipio genera mucha incertidumbre ya que esta entidad territorial no tiene un lugar adecuado que sirva como botadero para disponer algunos residuos especiales como los RSD. Por lo tanto, legalmente hay una deficiencia en este aspecto y tampoco se podría generar una eficaz educación ambiental.

4.5. Cambio Climático

Debido al aumento de los gases efecto invernadero – GEI (Dióxido de carbono - CO₂, Metano – CH₄, Óxido de Nitrógeno – N₂O) en la atmósfera, la temperatura del planeta está aumentando. Los efectos de este aumento se están viendo en todas las regiones del país, presentándose importantes cambios en la temperatura y en la precipitación y generando impactos económicos, sociales y ambientales en los municipios y departamentos, es de allí la importancia de incorporar la gestión del riesgo y la adaptación y mitigación al cambio climático.

En cuanto a riesgos, según el DNP a partir de información en la Unidad Nacional para la Gestión de Desastres (2017), los eventos de desastres para el periodo 2010 – 2017, correspondieron a inundaciones con 15 eventos, a incendios forestales con 1 evento y a movimientos en masa con otro evento. El índice de vulnerabilidad y

riesgo por cambio climático para el municipio es de 23,35 (DNP, fuente IDEAM, 2017). El índice de vulnerabilidad y riesgo climático por componentes según el DNP en 2017 se encuentra de la siguiente manera: Vulnerabilidad: 14.21, Amenaza: 78.69, Sensibilidad: 40.69. y capacidad adaptativa en un 90.11; y el comportamiento por conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y fortalecimiento institucional están siendo deficientes según el DNP en 2016.



1. Conflicto Armado y Seguridad

Teniendo en cuenta la relación existente entre los instrumentos de planeación estratégica (Plan de Desarrollo Territorial y PISCC), es necesario que los temas de seguridad y convivencia ciudadana se incluyan en las dos partes de los Planes de Desarrollo Territoriales (estratégica y de inversiones).

Así las cosas, en el marco del proceso de descentralización, la Constitución Política de 1991 otorgó a las autoridades político-administrativas de las entidades territoriales, competencias, funciones y atribuciones en materia de seguridad y convivencia ciudadana, que son precisas alinear con los planes de Desarrollo Nacional y Territorial.



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



En este sentido, se tiene que el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD” en el Pacto I por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia, se establece como uno de los pilares fundamentales, el elemento de seguridad, autoridad y orden para la libertad el cual busca la protección de la y garantía de la defensa nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana.

Por otra parte, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a los cuales apunta el mejoramiento y fortalecimiento de la seguridad y convivencia en el Municipio, pueden colegirse entre los siguientes:

OBJETIVO PRINCIPAL:

- ODS 16: PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES

OBJETIVOS COMPLEMENTARIOS:

- ODS 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES
- ODS 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

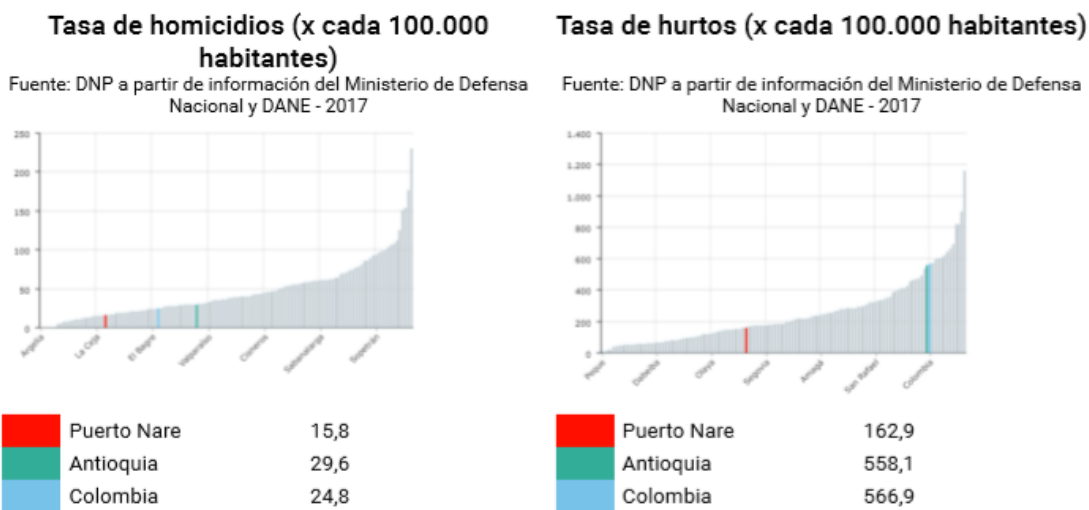
En los anteriores términos, partiendo del caso específico del Municipio de Puerto Nare, las cifras oficiales proporcionadas por el DNP (2017), a partir de información aportada por el Ministerio de Defensa Nacional y el DANE, indican que en el Municipio, la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el año 2017,



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



asciende a la cifra de 15,8 personas durante el año, lo que muestra que el promedio por este factor relacionado con la seguridad en el Municipio, se encuentra por debajo del promedio identificado en el Departamento, en una proporción de 13,8 personas, y en relación con el nivel nacional en una diferencia de 9 personas menos, lo cual revela que en relación con el promedio departamental y nacional, en materia de homicidios por cada 100.00 habitantes, el Municipio de Puerto Nare, retrata un panorama que si bien no es del todo satisfactorio, sí implica un avance respecto de las cifras a nivel nacional y departamental.



(DNP: 2017)

Asimismo, respecto de la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes, las cifras proporcionadas por la misma fuente (DNP: 2017), arrojan respecto del Municipio de Puerto Nare un panorama similar, en materia de disminución de éste hecho delictivo, como uno de las conductas punitivas de alto impacto. En estos términos, se tiene que el Municipio en el año 2017, arrojó una cifra de 162,9 conductas relacionadas con los hurtos en sus distintas modalidades, contrastando con la media



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



departamental y nacional que presentaron la cifra de 558,1 y 566,9 hechos delictivos en ésta modalidad, respectivamente.

Así las cosas, debe especificarse que esta circunstancia se deriva de la inexistencia de actores armados y/o grupos delincuenciales organizados y localizados en el territorio, por lo que se concluye, este factor ayuda a mantener las tasas disminuidas en materia de ocurrencia de homicidios y/o hurtos en el Municipio, respecto de la media departamental y nacional.

Panorama distinto es el que presenta el tráfico y consumo de estupefacientes en el Municipio, puesto que según información proporcionada por la Estación de Policía de la Cabecera Municipal y la Subestación de Policía del Corregimiento de La Sierra, así como por parte de los distintos Inspectores de Policía urbanos y rurales, en la actualidad, se identifica esta conducta como uno de los problemas recurrentes en materia de seguridad y orden público en el Municipio. En efecto, y según pudo corroborarse a través de los distintos talleres participativos de diagnóstico desarrollados en los corregimientos de La Sierra, La Unión, La Pesca y la cabecera Municipal, la comunidad como principal habitante del territorio, ha identificado como el principal problema de seguridad en cada uno de los corregimientos y en la Cabecera Municipal, aquél representado por el consumo y tráfico de estupefacientes, los cuales se asocian a su vez a la ocurrencia de otras conductas punibles como los hurtos a personas, en viviendas y de la infraestructura pública.

En este sentido, representa un gran reto para la Administración Municipal y los demás actores y autoridades de policía del Municipio, el tratamiento integral de la problemática del porte, consumo y tráfico de estupefacientes, teniendo como base el diagnóstico realizado en el territorio en materia de seguridad y convivencia, por lo que se propone no sólo atacar la problemática desde el mejoramiento y dotación



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**

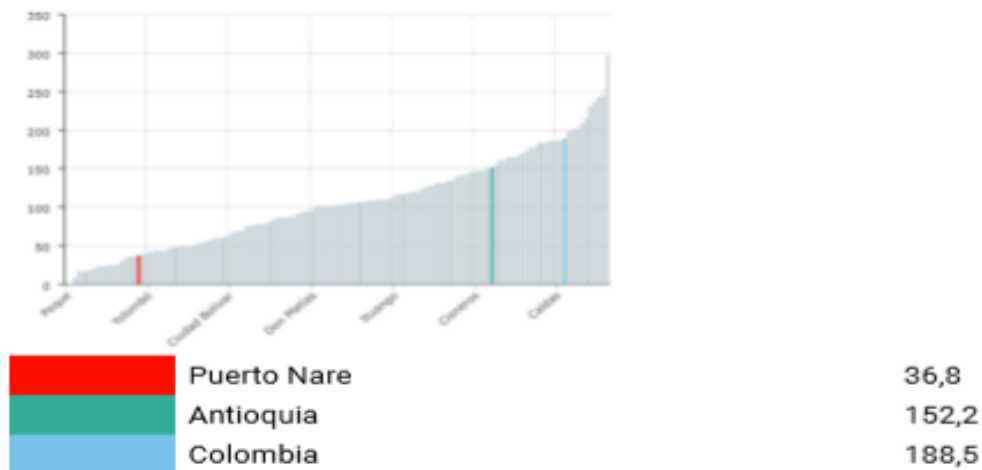


de la infraestructura de las autoridades de policía, sino desde el enfoque preventivo y pedagógico del consumo.

Por otra parte, se tiene que según las cifras aportadas por el DNP (2017), a partir de información proporcionada por la Fiscalía General de la Nación, en Puerto Nare, la tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes asciende a las 36,8 personas, la cual es sustancialmente baja, en relación con las cifras aportadas en el nivel Departamental y Nacional, las cuales oscilan en 152,2 y 188,5 personas, víctimas de esta conducta delictiva, respectivamente.

**Tasa de violencia intrafamiliar (x cada
100.000 habitantes)**

Fuente: DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación y DANE - 2017



En este sentido, debe decirse que las anteriores cifras no contrastan mucho con la información proporcionada por la Comisaría de Familia del Municipio, la Fiscalía Local y la Estación de Policía del Municipio, según los cuales en el territorio se presentaron



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



alrededor de 34 casos de violencia intrafamiliar que hubiesen sido denunciados, en el año 2019.

Por otra parte, dentro de la dinámica de seguridad y convivencia en el Municipio, se encuentra el Centro de Reclusión del Municipio, y que según el Artículo 21 de la Ley 65 de 1993, modificado por el art. 12, Ley 1709 de 2014, debe entenderse como aquél establecimiento de detención preventiva, previsto exclusivamente para retención y vigilancia de sindicados, -lo que impide la recepción de personas condenadas y/o con sentencia en firme por parte de autoridad judicial-, lo que implica que la reclusión de las personas en la Cárcel Municipal suele ser transitoria, impidiendo con ello, en gran medida que se presenten fenómenos de hacinamiento en las instalaciones. En este sentido, según la información proporcionada, el cupo en el Centro Carcelario del Municipio condesciende el número de veinte (20) personas detenidas, en contraste con las Seis (6) personas reclusas actualmente en las instalaciones, lo que indica que existe un superávit en cuanto a capacidad instalada en el Cárcel del Municipio, respecto de la demanda.

En éstos términos y por disposición del artículo 17 del Código Penitenciario y Carcelario, la dirección, y organización, administración, sostenimiento y vigilancia de las cárceles para las personas detenidas preventivamente y condenadas por contravenciones que impliquen privación de la libertad, por orden de autoridad policiva corresponde al Municipio.

Asimismo, y tal y como es su obligación, el Municipio de Puerto Nare, debe garantizar la alimentación diaria e ininterrumpida, así como la vigilancia de los internos, a través de las personas encargadas de prestar la guardia permanente al establecimiento carcelario en el Municipio, los gastos de remisiones y viáticos, materiales y suministros, compra de equipos y demás servicios.



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



De acuerdo con lo anterior, para lograr asumir con éxito y dar soluciones apropiadas a los problemas de convivencia e inseguridad que hoy enfrentan la mayoría de los ciudadanos, las autoridades deben tener en cuenta la complejidad y variedad de manifestaciones de las mismas que muchas veces varía en intensidad y formas de expresión según la región o el momento histórico.

ACCIONES A SEGUIR: Teniendo en cuenta lo anterior se debe priorizar en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, “UNIDOS CONSTRUIREMOS EL CAMBIO”, las siguientes acciones para garantizar, mantener y mejorar las cifras de seguridad y convivencia en el Municipio.

- Mejoramiento del equipamiento de la Estación de Policía del Corregimiento de La Sierra, específicamente en cuanto a mejoramiento de las condiciones de salubridad, acueducto, alcantarillado y reforzamiento estructural del inmueble.
- Apoyo en el mejoramiento de la prestación del servicio de la Comisaría de Familia, en el fortalecimiento de los servicios psicopedagógicos para el cumplimiento de sus fines institucionales.
- Dotación de materiales de intendencia y de seguridad para la Estación de Policía de la Cabecera Municipal y la Subestación de Policía del Corregimiento de La Sierra.
- Fortalecimiento de las inspecciones de Policía urbanas y rurales del Municipio, garantizando el acceso a sus servicios por parte de los habitantes de las zonas rurales.
- Adopción y actualización del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) para el Municipio.



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Sectores Productivos

1.1. Ganadería

La explotación pecuaria y minera son las actividades más significativas del municipio, en cuanto a la ocupación y uso del suelo; la primera dedicada básicamente al ganado mayor (bovinos) donde predominan los pastos nativos (grama) y mejorados para ganadería extensiva con un sistema de manejo tradicional.

Actualmente el Municipio tiene destinados sus suelos más fértiles a la producción de una ganadería extensiva, siendo ésta la actividad económica agropecuaria más importante, ocupa alrededor del 60%, mientras que la agricultura se desarrolla en suelos no tan fértiles y es apenas aproximadamente un 30%, lo demás está ocupado por bosques, humedales, y las zonas urbanas.

El inventario del municipio oscila en las 50.140 cabezas de ganado (Machos 19.905 y Hembras 30.235), se cuenta con 473 predios/fincas que tienen registros de vacunación del segundo periodo del año 2019, de estos el 60% (285) se encuentran registrados en el sistema de información SIGMA del Instituto Colombiano Agropecuario ICA. La unidad de Asistencia Agropecuaria del Municipio junto con el ICA, tienen activo el convenio para la expedición de las guías sanitarias de movilización de ganado, durante los años 2016 a 2019 se movilizaron un total de 93.627 cabezas de ganado.

Durante el Plan de Desarrollo "Trabajando con alma y Corazón 2016-2019" se firmaron 3 convenios con el Departamento de Antioquia por un valor aproximado de 114 millones de pesos con el fin de brindar asistencia técnica mediante la contratación de un Médico Veterinario Zootecnista y un Tecnólogo en Producción Ganadera, se logró cubrimiento de 242 productores, 32 eventos de extensión y 49 capacitaciones a productores pecuarios en temas como sistema de producción de pastos y forrajes, mejoramiento e innovación genética, aplicación de la biotecnología reproductiva, transferencia de embriones, evaluación andrológica de toros, descorne y reparación e importancia de las hernias umbilicales. Lograron avanzar con la inseminación de 227 vientres.



ALCALDIA DE PUERTO NARE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA



El inventario porcino del Municipio según el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) está en 721 individuos al año inmediatamente anterior (2019). El trabajo realizado en el cuatrienio anterior se centró en la asistencia técnica a las pequeñas explotaciones existentes en el Municipio fundamentalmente en el sistema de vacunación contra la Peste Porcina Clásica y el enchapetado de los animales para poder realizar un transporte y comercialización en condiciones de inocuidad sanitaria, además de la atención de casos clínicos específicos.

1.2. La minería

La minería dedicada principalmente a la extracción de roca caliza, donde la empresa establecida en la región tiene el control sobre la concesión de las minas y las licencias de explotación. Además la explotación de hidrocarburos en el municipio contribuye al desarrollo económico de este, pues es la principal fuente de ingresos al presupuesto municipal.

En lo referido a la explotación de oro es una minería de tipo aluvial ubicada de forma puntual en la vereda La Mina y El Porvenir. Esta explotación se realiza de forma artesanal, en muchas ocasiones violando las normas del código minero y de manejo ambiental.

1.3. Explotación petrolera

Otro componente significativo es la explotación petrolera, ubicada en la vereda Las Angelitas, la que se caracteriza por la extracción de crudos pesados y es realizada por ECOPETROL, donde los pozos están ubicados en la parte sur del municipio. En la actualidad las rentas petroleras por concepto de regalías aportan cerca del 50% de los ingresos del municipio de Puerto Nare, y se encuentran relacionados directamente al comportamiento del precio internacional del barril de petróleo.

Actualmente existe un contrato de asociación entre OXY y ECOPETROL para aumentar la producción del campo TECA COCORNA, lo que en el mediano plazo mejoraría los ingresos por concepto de regalías para el municipio.



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



1.4. Producción agrícola

Los principales productos agrícolas que se cultivan en el Municipio de Puerto Nare son maíz, yuca, cacao, plátano, frijol y frutales como la mandarina, aguacate, naranja, toronja, piña, mango, zapote y otros los cuales forma gran producción agrícola siendo parte elemental de la economía del municipio de Puerto Nare.

Dentro de los cultivos permanentes desarrollados en el Municipio, el Cacao es nuestro cultivo promisorio con 123 Ha sembradas aproximadamente (EVA 2017), ubicadas en las veredas La Arabia, La Clara, Playas, Cominales, Hoyo Rico, Caño Seco y Canteras. Las principales metas con este cultivo han estado enfocadas en el manejo agronómico, la asistencia técnica, suministro de insumos y materiales y en la gestión empresarial, se hizo el acompañamiento a 21 productores desarrollando 4 actividades que consistieron en: 1) acompañamiento técnico a través de eventos de extensión fortaleciendo su conocimiento en Buenas Prácticas Agrícolas, Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades y procesos de beneficio y secado del grano. 2) Visitas a cada productor para orientar los procesos de implementación de BPA, de fermentación, cosecha y postcosecha del grano. 3) Entrega de paquete tecnológico compuesto por insumos, herramientas y equipos para el beneficio y secado del grano con el fin de incrementar su valor comercial. 4) enfoque en la asociatividad dando como resultado la Asociación de Cacaoteros de Puerto Nare "ASOCANARE".

La Asociación actualmente hace parte del proyecto "AGROEMPRENDE CACAO" apoyado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR, Embajada de Canadá y la ONG SOCODEVI quien es el operador, allí se busca establecer y consolidar la cadena de valor del grano para fortalecer las empresas familiares mediante el trabajo en equipo como productores y fortalecer el cultivo de Cacao bajo la base del emprendimiento y la asociatividad.

El Plan de desarrollo "Trabajando con Alma y Corazón 2016-2019" dentro de su línea fomentar el crecimiento del renglón productivo agropecuario en el Municipio gestionó a través del Banco Agrario líneas de crédito en apoyo al pequeño productor, logrando la gestión de 40 créditos mediante programas como "Antioquia Siembra" de la Gobernación de Antioquia.



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



1.5. La Pesca

El Municipio de Puerto Nare tiene la particularidad de contar con dos ríos como el Magdalena y el Nare, donde el segundo se convierte por la calidad biofísica de sus aguas en la zona de reserva alimentaria en pesca para las comunidades pesqueras.

Este sector representa uno de los renglones más importantes dado que vincula gran número de pescadores artesanales ancestrales. En los últimos 8 años se hizo fortalecimiento de la producción piscícola mediante la asistencia técnica y entrega de insumos para la ejecución de dicha actividad.

En las veredas Las Angelitas, Montecristo, La Arabia, Gaticos, Canteras, la Mina, Los Delirios, Hoyo Rico, Playas, Paraíso, La esmeralda, La Patiño y Corregimiento La Sierra se beneficiaron a 75 productores, dejando estanques con capacidades de 100 a 2.000 cachamas o tilapias en ceba e instalaciones y conocimientos adecuados.

Durante la vigencia administrativa anterior se realizó acompañamiento a 60 sistemas de producción piscícola entregando alevinos, concentrado y brindando asistencia técnica para el montaje y sostenimiento de los mismos. Se prestó acompañamiento para la conformación de la Asociación de Productores Acuícolas.

Gracias al programa "Ideas en Grande" de la Gobernación de Antioquia, la JAC de la Vereda La Mina mediante concurso logra ser la ganadora en la financiación de 30 millones de pesos para un proyecto piscícola, dinero invertido en compra de alevinos, concentrado, materiales y equipos principalmente para mejorar su proceso de comercialización del producto. Sumado a lo anterior la Secretaria de Agricultura hace entrega de un container adecuado como sala de proceso para la manipulación del pescado, el cual cuenta con 3 espacios de trabajo y los equipos propios para entregar un producto listo al mercado. La asistencia técnica fue dirigida básicamente al manejo de peces en estanque y las buenas prácticas acuícolas entre capacitaciones y eventos de extensión.



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



1.6. Turismo

Puerto Nare, por su ubicación geográfica cuenta con excelentes escenarios naturales para el disfrute turístico en diversas formas. las cuales hacen parte de la economía del municipio donde encontramos los siguientes sitios:

- RIO COCORNA
- RIO NARE
- QUEBRADA BOLSAMITO
- QUEBRADA LA SONA
- CASACADA LA SOÑADORA

A demás por la ubicación del Municipio en la Sub Región del Magdalena Medio. Cuenta con gran riqueza hídrica y dentro de sus afluentes más importantes se encuentra el río Nare, el cual ofrece un majestuoso paisaje de valles, quebradas, cascadas, mesetas, montañas y una variedad de especies en cuanto a fauna y flora.

El Rio Nare brinda un gran potencial económico no solo por su variedad y volumen de peces, sino también por su aprovechamiento hídrico para la producción de energía cerca de la vereda canteras se encuentra ubicada la hidroeléctrico micro – central de cementos Argos.

Puerto Nare cuenta con un gran potencial para ser explotado turísticamente, pero requiere de un plan estratégico de turismo que trace la ruta, la reglamente y demarque los lugares para el desarrollo del sector turístico.

2. Infraestructura Vial

El Municipio de Puerto Nare cuenta con 142,6 Km de vías terciarias de las cuales la totalidad están a cargo de la entidad territorial de conformidad con la información suministrada por la circular 9 del 2015 Inventario de la Red Vial Terciaria del Departamento de Antioquia.

Vía	Código	Competente	Long GPS (km)	Ancho de Calzada (m)	Superficie de rodadura	Producto Principal	Jerarquía Orden	Municipio
La Ye De La Mina - La Ye De Casanare - La Sierra	05585VT39	Municipio	8,8	5,5	Tierra	Cemento	3	Puerto Nare
La Ye De Casanare - La Pesca - La Sierra	05585VT40	Municipio	4,4	5,5	Tierra	Turismo	3	Puerto Nare
La Piedra - Caño Seco	05585VT41	Municipio	7,1	4	Tierra	Piedra Caliza	3	Puerto Nare
Entrada La Cristalina - Corregimiento La Unión	05585VT42	Municipio	3,9	4	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
La Unión - Montecristo	05585VT43	Municipio	7,9	4,5	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
Anillo Vial Playas	05585VT44	Municipio	7,2	4	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
Ye Playas-Hoyo Rico - Ye La Patiño - Hoyo Rico	05585VT45	Municipio	5,3	6	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
Ye La Patiño - Ye Mulas	05585VT46	Municipio	12,9	3,5	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
Barcelona La Esmeralda	05585VT47	Municipio	7,6	6	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare

Tabla xx. Vías Terciarias Municipio de Puerto Nare.

Vía	Código	Competente	Long GPS (km)	Ancho de Calzada (m)	Superficie de rodadura	Producto Principal	Jerarquía Orden	Municipio
La Esmeralda - Cer El Oro	05585VT48	Municipio	5,1	6	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
La Esmeralda - Santa Rita	05585VT49	Municipio	12,3	4	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
Santa Rita Puente Iglesias	05585VT50	Municipio	6,9	4	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
Santa Rita - La Estrella	05585VT51	Municipio	5,4	4	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
Anillo Vial El Delirio - La Esperanza	05585VT52	Municipio	6,9	4	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
Arenosa - Los Delirios	05585VT53	Municipio	6,2	4	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
Hoyo Rico - Centro Educativo Rural Hoyo Rico	05585VT54	Municipio	1,5	4	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
La Arabia - Tambores	05585VT55	Municipio	10,9	4	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
La Arabia - Prodigios	05585VT56	Municipio	8,2	4	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
Ye La Arabia - Los Limones	05585VT57	Municipio	8,7	4	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
Ye Serrania - Centro Educativo Rural Serranías	05585VT58	Municipio	2,9	4	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
Ye Serranías - Prodigios	05585VT59	Municipio	2,5	4	Tierra	Ganadería de Doble Propósito	3	Puerto Nare
Total Puerto Nare	21		142,6					

Tabla xx. Vías terciarias Municipio de Puerto Nare.



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



En dichas vías terciarias en la última década se han realizado las siguientes intervenciones representativas:

VIA	CODIGO	LOCALIZACION O VEREDA	ABSCISAS	KMTS	TIPO DE INTERVENCIÓN	COSTO	% DE AVANCE	ENTIDAD APORTA RECURSOS	RECURSOS
ENTRADA LA CRISTALINA-CORREGIMIENTO LA UNION	05585VT4 2	Corregimiento La Unión	K0+00 - K0+750	0,75	PLACA HUELLA	\$ 250.054.900,00	100%	MUNICIPIO DE PUERTO NARE Y DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	SGP VÍAS - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
ENTRADA LA CRISTALINA-CORREGIMIENTO LA UNION	05585VT4 2	Corregimiento La Unión	K0+750 - K3+100	2,35	PLACA HUELLA	\$ 3.134.424.299,00	58%	GOBIERNO NACIONAL	SGR OCAD PAZ
ARENOSA-LOS DELIRIOS	05585VT5 3	Vereda Los Delirios	TRAMO 1 K0+227,92 - K0+754,92 TRAMO 2 K4+236,12 - K4+650,52 TRAMO 3 K5+210,99 - K5+450,77	527 414,4 239,78	PLACA HUELLA	\$ 1.932.503.658,00	36%	MUNICIPIO DE PUERTO NARE Y DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	REGALIAS REGIONALES

Calle 50 # 2 – 13, Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29
Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 6:00
Contáctenos: secretariaplaneacion@puertonare-antioquia.gov.co
PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA



**ALCALDIA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**



			TRAMO 4 K3+936,6 - K4+203,6	267					
LA ARABIA TAMBORES	05585VT5 5	Vereda La Arabia	-	0,55	PLACA HUELLA	-	100%	-	CONVENIO GOBERNACION DE ANTIOQUIA
LA PESCA - LA SIERRA	05585VT4 0	Corregimiento La Sierra	-	0,025	CONSTRUCCIÓN PUENTE	-	100%	-	SGR MUNICIPALES

Calle 50 # 2 – 13, Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29
Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 6:00
Contáctenos: secretariaplaneacion@puertonare-antioquia.gov.co
PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA CONCEJO MUNICIPAL

Teléfono: 3122891377

De manera que de los 142,6 km tan solo hay pavimentados 4,55Km lo que corresponde al 3% de la red vial. Así mismo se evidencian las dificultades a lo largo de las vías en lo referente a su estado de conservación y mantenimiento, en el caso de los ramales la hacia las veredas Serranías, El Paraíso y Tambores se encuentran en total deterioro y no son transitables, en el caso del anillo vial playas cuenta con alrededor de 7 puntos críticos que requieren atención inmediata con la construcción de obras de drenaje. Es una constante la ausencia de obras hidráulicas a lo largo de las vías terciarias del Municipio, situación que perjudica notablemente el estado de conservación ya que el agua de escorrentía consecuencia de las precipitaciones se transporta en largos tramos sobre la vía generando surcos que deterioran considerablemente la calzada.

En cuanto a vías secundarias el Municipio de Puerto Nare cuenta con 4 ramales importantes que están a cargo de la Gobernación de Antioquia, a saber:

Código	Nombre	Subregión Operativa	Long.Total GPS (km)	Long.Total Pavimentad o GPS (km)	Long.Total No Pavimentad o GPS (km)	Long.Total Odometro (km)	Long.Total Pavimentad o Odometro (km)	Long.Total No Pavimentad o Odometro (km)	Jerarquia Orden
60AN20	Santiago Berrío - Mulas - Cruces	MAGDALENA MEDIO	48,2	6,0	42,2	50,5	6,0	44,5	2
60AN20-1	Mulas - Puerto Nare	MAGDALENA MEDIO	11,1	0,0	11,1	11,1	0,0	11,1	2
60AN20-1-1	Puerto Nare - Cruces - Narices	MAGDALENA MEDIO	37,2	0,3	36,9	38,2	0,3	37,9	3
62AN30	Puerto Berrío (Las Flores) - Cruces	MAGDALENA MEDIO	43,8	0,0	43,8	44,6	0,0	44,6	2

Dichas vías presentan especificaciones técnicas mejores que las vías terciarias a cargo del municipio de Puerto Nare, donde actualmente se lleva a cabo la pavimentación de la vía Santiago Berrío – Puerto Nare – La Sierra.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Teléfono: 3122891377

La condición más desfavorable se presenta sobre la vía Puerto Berrio (Las Flores) – Cruces, donde su condición de mantenimiento es mala.

3. INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA

El Municipio de Puerto Nare cuenta con 4 entidades territoriales urbanas, a saber: Cabecera Municipal, Centros Poblados Corregimentales La Sierra, La Pesca y La unión.

Sistema Vial Cabecera Municipal



Fotografía. Sistema vial cabecera municipal

El sistema vial de la cabecera de Puerto Nare se desarrolla a partir de una trama en retícula en damero, que obedece al primer poblamiento, constituida por calles y carreras que forman manzanas regulares hacia el cuadrante norte, conformado de norte a sur, desde la calle 54 hasta la calle 46 y de oriente a occidente desde la carrera 1ª hasta la carrera 8ª, caracterizado por vías continuas, de secciones viales de mayores dimensiones y buenas especificaciones.

El cuadrante sur, conformado de norte a sur, desde la calle 46 hasta la calle 38 y de oriente a occidente desde la carrera 2ª, hasta la carrera 7ª, caracterizado por

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Teléfono: 3122891377

discontinuidad vial con respecto a las carreras del cuadrante superior, con excepción del empalme en la calle 46; las secciones viales se reducen, las vías son irregulares y amorfas y se genera manzanas irregulares de dimensiones variables. Este cuadrante se caracteriza, además, por la conformación de lotes de gran tamaño, en los cuales se ubican equipamientos de gran envergadura, tales como: escenarios deportivos, instituciones educativas, matadero y plaza de ferias, entre otros.

El 90% de la red vial del Municipio de la cabecera municipal se encuentra pavimentado, sin embargo, en todos los sectores, hay placas individuales en regulares y malas condiciones reflejadas en agrietamientos longitudinales y transversales o en áreas con destrucción total de la placa con presencia de huecos, ambas situaciones que requieren de una intervención inmediata, para evitar que se empeore su estado, se encarezcan los costos de reparación e imposibilite el tránsito seguro.

Sistema vial La Sierra



Fotografía. Sistema vial La Sierra

El sistema vial del corregimiento de La Sierra, se desarrolla a partir un eje vial vehicular longitudinal, que atraviesa el asentamiento en toda su extensión en sentido nor oriente – sur occidente y que se posiciona actualmente, como la principal vía vehicular del corregimiento, una vez levantada la vía férrea que se ubicaba sobre este eje. Esta vía corresponde a la carrera 4ª, sobre la cual se desarrollan las

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Teléfono: 3122891377

actividades de mayor dinamismo, como las principales industrias, los usos comerciales y de servicios y posibilita la proyección de espacios públicos, en las áreas que soportaban, actividades inherentes a la vía férrea, como la estación de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia, estación La Sierra, sitio en el cual se ubican además, importantes equipamientos como, la sede de la administración municipal, la plaza de mercado, instalaciones deportivas, colegio, escuela, templo, centro de salud.

A partir de esta vía principal carrera 4ª, la cual se dispone en forma lineal continua, se desarrollaron un sistema de vías, paralelas (carreras) y transversales (calles), que presentan en su gran mayoría, trazado vial discontinuo, irregular, amorfo e intrincado, que genera a su vez un conjunto de manzanas irregulares y con multiplicidad de formas, que denota un proceso de poblamiento carente de planificación y con la urgente necesidad de seguimiento y control, ya que esta situación dificulta e impide relaciones funcionales en el territorio corregimental. El 80% de las vías del corregimiento de La Sierra se encuentran pavimentadas y en buen estado, faltando por pavimentar Los Barrios Los Lagos, 13 de Mayo y el Vergel.

Sistema vial La Pesca



Fotografía. Sistema vial La Pesca

Las vías vehiculares del corregimiento de La Pesca presentan de manera generalizada, como superficie de rodadura, pavimento en placas de concreto en un

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Teléfono: 3122891377

80% de las vías, la mayor parte de las cuales se encuentran en regular estado en un alto porcentaje (aproximadamente el 60%), en el porcentaje restante (40%) se presentan de forma recurrente huecos, fisuras longitudinales y transversales y superficie con problema de piel de cocodrilo.

Sistema vial La Unión

El corregimiento de la Unión se desarrolla a lo largo de una vía principal denominada Las Playas, que se prolonga en sentido occidente - oriente, en el costado oriental presenta dos ramificaciones: en sentido nor oriental, la vía de salida a la cabecera urbana de Puerto Nare y el municipio de San Carlos, constituyéndose en la interconexión con vías veredales o de tercer orden e intermunicipal; y con dirección sur occidental, la calle 10 o vía Montecristo, que permite la interconexión con el sistema vial veredal o de tercer orden.

A lo largo de esta vía principal, y en ambos contados, se disponen lotes, en forma lineal de frente a la vía, conformando un asentamiento estrictamente lineal y orgánico, aunque de este trazado no se conformen manzanas, si se genera un área central que a partir de un espacio público, parque infantil, se agrupa los principales equipamientos del corregimiento entre los cuales tenemos: escuela, templo, cementerio, placa polideportiva, puesto de salud, inspección de policía, caseta comunal, central telefónica.

La malla vial del corregimiento se encuentra pavimentada en un 90% y en buen estado considerando las inversiones de pavimentación desde el año 2014 en adelante.

3.1. Equipamiento Territorial y Espacio Público

El equipamiento municipal es fundamental para mejorar la calidad de vida de la población, así mismo se constituye como sitio de encuentro o referente comunitario; sin embargo a pesar del municipio haber avanzado en la dotación de equipamiento municipal como la ampliación del servicio del alumbrado público, adecuación de centros educativos rurales, adecuación de casa de la cultura, adecuación casa de gobierno, la terminación de parques públicos y adecuación de escenarios deportivos;

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Teléfono: 3122891377

la comunidad identifica y prioriza la necesidad de continuar con el mejoramiento de centros educativos y escenarios deportivos, la adecuación del parque principal del municipio, la construcción de parques infantiles, la terminación de la optimización de la planta de sacrificio de ganado bovino y porcino, la adecuación de centros de vida del adulto mayor y la construcción del centro de integración ciudadana y la adecuación de la escombrera municipal.

Un aspecto importante es el mejoramiento y mantenimiento del equipamiento municipal, el cual dotara a la comunidad de la infraestructura física básica para satisfacer sus necesidades y propiciar una mayor competitividad del territorio.

3.2. Gestión del Riesgo y Atención de Desastres

El Municipio de Puerto Nare mediante decreto 153 de 2012 adopto la política de Gestión del Riesgo de Desastres, la organización del comité municipal y disposiciones importantes en lo referente a condiciones de calamidad.

El municipio de Puerto Nare, mediante Decreto 153 de 2012, se adoptó la política de gestión del riesgo, se adoptó el comité municipal de gestión del riesgo y se adoptó la caracterización general de escenarios de riesgo y el plan municipal para la Gestión del Riesgo, los cuales fueron actualizados al 2015 y adoptada su actuación mediante Decreto 087 del 2015.

Luego mediante el decreto 180 de 2018, se adopta la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo y se dictan otras disposiciones respecto a la caracterización de los escenarios de riesgo de manera cualitativa, a la fecha la CORPORACION CORANTIOQUIA viene realizando apoyo a la administración para la actualización de este documento.

Es fortalecer el CMGR y los fondos de recursos adoptados mediante Acuerdos del Concejo Municipal, pues es este el encargado de la coordinación, articulación e intercambio Municipal y Comunitario que permita la divulgación, y apropiación de experiencias metodológicas para la elaboración de planes de prevención y atención de desastres, capacitación y entretenimiento de comités barriales, así mismo del diseño de campañas educativas que contribuyan a la mitigación del riesgo y a la

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Teléfono: 3122891377

disminución de la vulnerabilidad. Igualmente, el municipio requiere realizar estudios de identificación de las zonas de riesgo y desastres y un ejercicio de georreferenciación de eventos, así como la dotación necesaria del cuerpo de bomberos para garantizar la prestación adecuada del servicio.

Las herramientas fundamentales de planificación que se determinan, para la gestión del riesgo son:

- **Plan de Gestión Local del Riesgo**

El plan de Gestión Local del Riesgo – PGLR, se plantea como instrumento necesario para ordenar la reflexión y a las intervenciones del municipio en el tema con perspectivas de corto, mediano y largo plazo, incorporando las diferentes opciones de gestión, en particular, las que apuntan a intervenir los riesgos, atacando sus causas, controlándolas o evitándolas.

- **Plan de Contingencia**

El Plan de Contingencia, es la definición de las políticas, organizaciones y métodos que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre, en lo general y en lo particular en sus distintas fases y son de carácter obligatorio para todos los escenarios de uso público.

- **Plan de Emergencia**

Es el componente del plan para emergencias y desastres, que debe contener los procedimientos para la pronta respuesta en caso de presentarse un evento específico y son de carácter obligatorio para todos los escenarios de uso público.

En concordancia con los proyectos de los procesos enmarcados en lo subregional en pro de las acciones de gestión territorial ambiental, el municipio de Puerto Nare se encuentra adherido, a los lineamientos de Corantioquia, para la participación y vinculación a la “Red Social de monitoreo de alertas tempranas” como proyecto piloto de la corporación para alertar ante fenómenos asociados a las tempranas invernales, como inundaciones, como avenidas torrenciales y movimientos en masa.

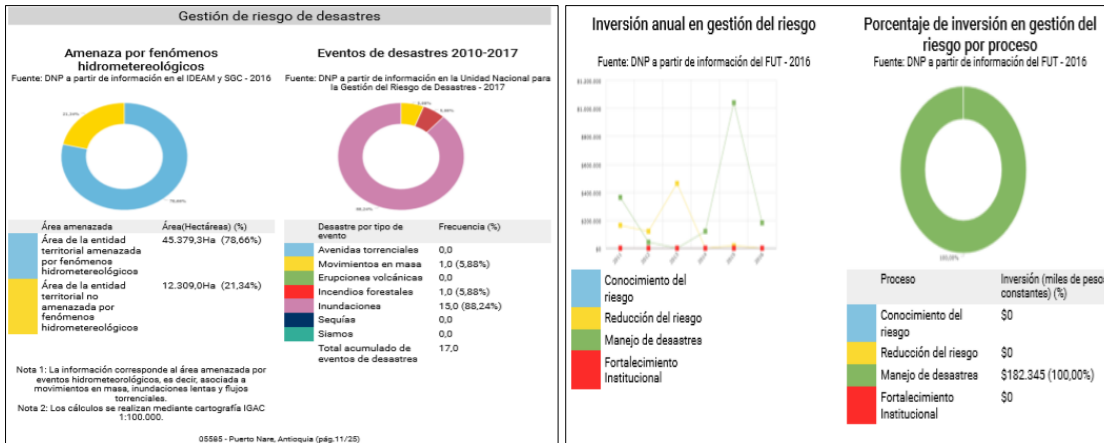
“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA



Es importante iniciar un proceso de estudios básicos de riesgo que permita incorporar al instrumento de planificación la gestión del riesgo.

Actividades que siguen:

- Fortalecimiento del CMGRD, mediante los comités necesarios por prevención y atención de desastres.
- Gestionar proyectos de control de erosión en las orillas de los ríos Magdalena y La Pesca con el componente de recuperación espacial para el público con sentido socioeconómico y turístico en La Pesca, caso de especial atención teniendo en cuenta la erosión de la orilla derecha, aguas abajo, a la altura de la Pesca en Playa Zapata, con el agravante de que se puede interrumpir totalmente el transporte entre
 - la cabecera municipal y sus corregimientos.
 - Atender con prontitud las emergencias que se presenten por eventos naturales.
 - Revisar y actualizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo y la caracterización de los mismos, incorporando otros que sean identificados.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Teléfono: 3122891377

- Gestionar recursos para la recuperación de viviendas en alto riesgo o mitigarlos según el EOT de Puerto Nare.
- Gestionar recursos para el control de erosión de laderas y la construcción de drenajes en donde sean necesarios.
- Presentar ante el DAPARD, la situación de riesgo que se presenta constantemente en la vía Puerto Nare a Puerto Garza, por los constantes deslizamientos que se presentan y mayormente en temporada invernal.
- Hacer seguimiento en el DAPARD con el profesional encargado del Fondo de Adaptación, a los proyectos presentados y matriculados ante la entidad.

4. INSTITUCIONALIDAD Y FIANZAS

ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

- ODS 16. 5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- ODS 16. 6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- ODS 16. 7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- ODS 16. 10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

4.1. La Institucionalidad

Se entiende como la capacidad de la organización pública, para cumplir con su mandato constitucional e institucional, establecer marcos de acción que lo sobrepasen y que permitan una mayor interacción con actores externos y adquirir legitimidad y reputación interna y ante sus grupos de interés; en el marco del

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA



MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA CONCEJO MUNICIPAL



Teléfono: 3122891377

mandato constitucional establecido en el artículo 2do. De nuestra carta política, debe entenderse que los esfuerzos que desde la administración municipal de Puerto Nare se realicen para fortalecer esta dimensión del desarrollo, estarán encaminados al mejoramiento de sus procesos para servir a la comunidad, buscar la promoción de la prosperidad general, la garantía de la efectividad de los principios y deberes consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del municipio, asegurar la convivencia pacífica, la vigencia de un orden justo y la protección de todos los habitantes de este ente territorial, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, asegurando el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

La dimensión del Desarrollo Institucional se encuentra directamente vinculada a la vigencia de los principios del buen gobierno, los cuales se expresan a través de la transparencia y rendición de cuentas de la administración, la gestión pública efectiva, la apertura de espacios participativos y servicio al ciudadano, la vocación por el servicio público y las estrategias de lucha contra la corrupción.

En el municipio de Puerto Nare se evidencian algunas falencias que deben ser superadas para progresar en el ámbito de la estrategia de desarrollo institucional de la administración.

Las principales problemáticas son:

- Mal estado de la infraestructura física.
- Falta de acceso para personas con limitaciones físicas.
- Carencia de equipamiento mobiliario para la prestación de servicios de calidad.
- Fortalecer el control interno.
- Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Aplicación del Decreto 1800 de 2019, el cual es de obligatorio cumplimiento para entidades del Estado

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA CONCEJO MUNICIPAL

Teléfono: 3122891377

- Adelantar proceso de modernización administrativa que le permita a la entidad, mayor efectividad en la prestación de servicios de calidad y más celeridad en el desarrollo de sus procesos internos.
- Implementación de programas de seguridad y salud en el trabajo, nombrando un responsable del tema en la institución de conformidad a lo que dicta la norma.
- Capacitar al personal para fomentar una cultura del auto cuidado y de la prevención de los riesgos profesionales y ocupacionales, así como la construcción de un clima organizacional que se refleje en la relación con la comunidad, enmarcada en la cordialidad y el respeto mutuo.
- Implementar canales que permitan la coordinación y articulación entre la administración municipal de Puerto Nare y las diferentes instancias de los niveles departamentales y nacionales.
- Desarrollar canales efectivos de comunicación entre la administración municipal y los diferentes actores presentes en el territorio.

4.2. Fortalecimiento Institucional

Esquema de Ordenamiento Territorial

El Municipio de Puerto Nare cuenta con un EOT del año 2000, adoptado mediante acuerdo 026 del 2.000, este instrumento de planeación se adoptó de conformidad con la reglamentación exigida por la Ley 388 de 1997, en lo referente a definir los usos de suelo rurales y urbanos, así como la reglamentación urbanística.

En el año 2011 se adelantó el convenio de asociación NO. 2011-CF-120028 celebrado entre el Departamento de Antioquia y Universidad de Medellín con el objeto de “aunar esfuerzos para realizar la revisión y ajuste a mediano plazo de los EOT de Yondo y Puerto Nare” en este proceso no se adelantó la concertación ambiental con la CAR ni la adopción por parte de la entidad territorial para con el concejo municipal y tan solo quedaron los insumos, pero no se actualizó el instrumento.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

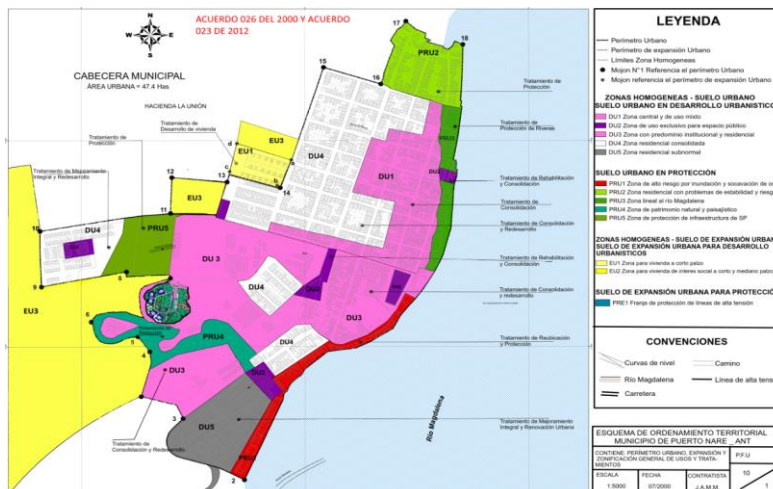
MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA CONCEJO MUNICIPAL

Teléfono: 3122891377

En el año 2012 mediante el acuerdo municipal 023 de 2012, se ajusta excepcionalmente el EOT de conformidad con la Ley 1537 de 2012 y el artículo 47 (transitorio) que permite incorporar al perímetro predios localizados en suelo rural, suelo suburbano y suelos de expansión urbana para usos de vivienda de intereses social y sus usos complementarios, incorporando entonces (3) áreas representativas en la cabecera municipal, y dos áreas representativas en el corregimiento de La Sierra a saber:



En el año 2017 se adoptó el acuerdo 03, Por medio del cual se hace una modificación al acuerdo 026 del 2000, en cuanto a normas urbanísticas para áreas urbanas, y zonificación general de usos y tratamientos.



“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Teléfono: 3122891377

De conformidad con la Ley 1523 de 2012, el Municipio de Puerto Nare no cuenta con la incorporación del capítulo de gestión del riesgo en el instrumento de planificación territorial*, esta situación genera dificultades en el control del desarrollo territorial en lo referente a condicionar la ocupación de áreas con potencialidad de riesgos.

El fortalecimiento institucional de la administración, incluye aquellos programas encaminados a:

- Reforzar la capacidad institucional para la gestión documental y de archivo del municipio de Puerto Nare en el marco de la Ley General de Archivos y sus normas reglamentarias.
- Fortalecer la gestión del talento humano dentro del marco legal del empleo público, la carrera administrativa y la gerencia pública, dando aplicación al Decreto 1800 de 2019.
- Fortalecimiento de la oficina de Control Interno
- Realizar proceso de revisión y ajuste de procesos de revisión y ajuste de los procesos y procedimientos de la administración municipal.
- Modernización de todos sus procesos y procedimientos, en aras de darle aplicación a los principios de transparencia, publicidad, eficacia, economía y celeridad.
- Aplicar la estrategia de gobierno en línea, aprovechando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), facilitando e impulsando las acciones requeridas para avanzar en los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), facilitando el goce efectivo de derechos a través del uso de las tecnologías.
- La infraestructura física que alberga el quehacer administrativo institucional, debe dar respuesta a las dinámicas socioeconómicas y culturales de la población.

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

Estratificación socioeconómica

Decreto No. 067 del 02 de junio de 1995, por medio de la cual se adopta la estratificación socioeconómica para el Municipio de Puerto Nare.

No se apropiaron recursos en el presupuesto para la vigencia 2020, en materia de aporte municipal para la estratificación.

El Municipio es renuente al cumplimiento de sus obligaciones en materia de estratificación (Ley 732 de 2002), en la medida que los plazos legales para adoptar están vencidos.

4.3. Situación de Participación Ciudadana

La participación ciudadana es uno de los pilares de nuestra organización jurídico política, la Constitución de 1991 permea el ordenamiento jurídico Colombiano con los preceptos normativos que componen la estructura de la participación, estableciendo en los artículos 1, 2, 40, 79, 96, 103 y 270 los presupuestos para esta se vuelva el eje articulador del Estado social de derecho, en donde los ciudadanos se convierten en actores de su propio desarrollo, coadyuvando en su quehacer fundamental a la institucionalidad democráticamente constituida.

El artículo 2do. De la Ley estatutaria 1757 de 2015, establece que todo Plan de Desarrollo debe incluir medidas específicas orientadas a promover la participación de todas las personas en las decisiones que los afectan y el apoyo a las diferentes formas de organización de la sociedad.

El ejercicio de la participación ciudadana en el municipio de Puerto Nare no ha reportado altos niveles de eficacia en materia de incidencia de las comunidades en la definición de sus destinos en la gestión de lo público y esto se debe a factores como:

“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA

MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA CONCEJO MUNICIPAL

Teléfono: 3122891377

- Complejidad técnica y jurídica que en la mayoría de los casos revisten algunos asuntos relacionados con la gestión pública, como es el caso de la contratación estatal y la gestión ambiental
- La anteposición de intereses particulares sobre los generales.
- Una errada y nociva cultura socio – política colombiana, que impide la cohesión social en aras de alcanzar el desarrollo anhelado.



“EN VIRTUD POR PUERTO NARE”

Calle 50 # 2 – 13 2° Piso Parque Principal – Telefax (4) 834 73 29

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 04:00 pm

Contáctenos: concejo@puertonare-antioquia.gov.co

PUERTO NARE – ANTIOQUIA – COLOMBIA